

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Aliquam a arcu et urna dapibus sim felis. Mauris ut tortor interdum quis, rhoncus nibh. Nullam congue vitae consequat tellus. Donec odio interdum id. Proin rhoncus est tristique. Quisque ac turpis et luctus. Vestibulum ante ipsum primis in orci luctus et ultrices posuere c...

## PRENSA EÓLICA DIARIA

An elit dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. A arcu et urna dapibus sim felis a arcu et urna...

Aliquam a arcu et urna dapibus sim felis a arcu et urna...

dolor sit amet, consectetur adipiscing elit a arcu et urna...

Aliquam a arcu et urna dapibus sim felis a arcu et urna...

Aliquam a arcu et urna dapibus sim felis a arcu et urna...



Del 17/07/2024 al 18/07/2024

# ÍNDICE

#	Medio	Titular	Tema	Tipo
<b>Noticias</b>				
1	Faro de Vigo 35	El sector eólico está comprometido con el desarrollo win-win (incluye declaraciones de Juan Virgilio Márquez, CEO ...)	NOTICIAS DE AEE	Escrita
2	La Opinión A Coruña 33	El sector eólico está comprometido con el desarrollo win-win	NOTICIAS DE AEE	Escrita
3	El Correo Gallego 33	El sector eólico está comprometido con el desarrollo win-win	NOTICIAS DE AEE	Escrita
4	Energías Renovables 32-35	La eólica marina que no acaba de zarpar (incluye datos de AEE)	NOTICIAS DE AEE	Escrita
5	Energías Renovables 28-31	Radiografía del sector eólico nacional (incluye datos del Anuario de AEE)	NOTICIAS DE AEE	Escrita
6	Faro de Vigo	Transición Ecológica prevé sacar cuanto antes la primera subasta de eólica marina (incluye declaraciones de Juan V...	NOTICIAS DE AEE	Digital
7	energiaextremadura.com	Extremadura fue una de las cuatro regiones españolas donde más creció en M...	NOTICIAS DE AEE	Digital
8	Energía Estratégica	FES Iberia. Deseide Greenalia posicionan la eólica marina como proyecto país (Juan Virgilio Márquez, CEO de AEE, mo...	NOTICIAS DE AEE	Digital
9	El Economista 9	La saudí Alfanar prevé dos nuevos parques eólicos en Castellón	ENERGIA EOLICA	Escrita
10	El Progreso 13	El TSXG paraliza de forma cautelar el parque eólico proyectado en la Serra do Furco	ENERGIA EOLICA	Escrita
11	El Diario Montañés 7	Los siete primeros parques eólicos «movilizarán» 60 millones de euros entre...	ENERGIA EOLICA	Escrita
12	El Norte de Castilla Valladolid 31	«El futuro de la energía eólica está condicionado»	ENERGIA EOLICA	Escrita
13	Vozpópuli	Los municipios de El Maestrazgo confían en que la próxima semana se confirme la construcción del parque eólico Teru...	ENERGIA EOLICA	Digital
14	Europa Press	Las eólicas estiman que los siete parques previstos en Cantabria movilizará...	ENERGIA EOLICA	Digital
15	El Progreso 37	Los proveedores de eólica marina celebran el aval del TS a los planes para implantarla	ENERGIA EÓLICA MARINA	Escrita
16	La Nueva España Oviedo 23	Los pescadores claman contra el aval judicial a la eólica marina: «Los peces se irán a otro sitio»	ENERGIA EÓLICA MARINA	Escrita
17	Faro de Vigo 35	Transición Ecológica prevé sacar cuanto antes la primera subasta de eólica marina	ENERGÍA EÓLICA MARINA	Escrita
18	Faro de Vigo 1	El Gobierno se lanza a la primera subasta de eólica marina tras el plácket de los tribunales	ENERGÍA EÓLICA MARINA	Escrita
19	El Correo Gallego 1	El Gobierno prevé subastar cuanto antes la primera eólica en el mar	ENERGIA EÓLICA MARINA	Escrita
20	Atlántico Diario 4	El aval judicial a la eólica marina en Cíes enfrenta a metal y pesca	ENERGÍA EÓLICA MARINA	Escrita
21	OK diario	Los pescadores llevan a Ribera al Constitucional por la eólica marina: «El Gobierno ocultó información»	ENERGÍA EÓLICA MARINA	Digital
22	El Periódico de la Energía	RWE se asegura su primer emplazamiento eólico marino en Australia con una c...	ENERGÍA EÓLICA MARINA	Digital
23	Energética XXI	Navantia Seanergies-Windar Renovables construirá para Iberdrola 21 monopilo...	ENERGÍA EÓLICA MARINA	Digital
24	Europa Press	Asime ve "positivo" y con "optimismo" el rechazo del Supremo al recurso de pescadores por la eólica marina	ENERGÍA EÓLICA MARINA	Digital
25	Europa Press	La Plataforma de la Pesca se reunirá este lunes para abordar si recurre al TC el fallo sobre eólica marina	ENERGÍA EÓLICA MARINA	Digital
26	Europa Press	Roqueñí afirma que los proyectos de eólica marina deben ser compatibles con la protección ambiental y la pesca	ENERGÍA EÓLICA MARINA	Digital
27	El Confidencial Digital	La Plataforma de la Pesca se reunirá este lunes para abordar si recurre al TC el fallo sobre eólica marina	ENERGÍA EÓLICA MARINA	Digital
28	El País	Alemania recorta las primas públicas a las renovables por su elevado coste	ENERGIA RENOVABLE	Digital
29	Cinco Días 24	El Gobierno anuncia ayudas de 2.300 millones para hidrógeno y renovables co...	ENERGIA RENOVABLE	Escrita
30	Europa Press	Sánchez: "El Gobierno lanzará cuatro nuevos programas para acelerar la transición energética"	ENERGIA RENOVABLE	Digital

31	Cinco Días 24	Alemania recorta las primas públicas a las renovables por su coste	ENERGIA RENOVABLE	Escrita
32	El Español	España, el país de los PPAs más baratos de Europa tras la caída de los precios eléctricos por la mayor generación r...	ENERGIA RENOVABLE	Digital
33	El Periódico de la Energía	Es la hora de la flexibilidad: la CNMC inicia los trabajos para que la demanda sea protagonista en el mercado eléct...	ENERGIA RENOVABLE	Digital
34	El Periódico de la Energía	El sector seguros registra un aumento de las patentes relacionadas con las energías limpias y la captura de carbono	ENERGIA RENOVABLE	Digital
35	El Economista 1, 11	EDPR pone a la venta 350 MW renovables en EEUU	ENERGIA RENOVABLE	Escrita
36	El Heraldo 8	La Universidad de Zaragoza y Forestalia crean una cátedra sobre renovables	ENERGIA RENOVABLE	Escrita
37	El Periódico de la Energía	España, entre los peor parados de toda la UE por su estrategia de hidrógeno renovable	ENERGIA RENOVABLE	Digital

# Transición Ecológica prevé sacar "cuanto antes" la primera subasta de eólica marina

El Gobierno defiende que los POEM buscaron "el máximo consenso posible" ▶ El sector pesquero apunta al Constitucional ▶ La Xunta pide "claras garantías de coexistencia"

JULIO PÉREZ  
VIGO

Al Ministerio para la Transición Ecológica le gusta especialmente que el rechazo del Tribunal Supremo al recurso de la Plataforma en Defensa de la Pesca y de los Ecosistemas Marinos contra los planes de ordenación del espacio marítimo (POEM) y las zonas aptas para la implantación de parques eólicos *offshore* enfatice el uso de "una copiosa información técnica y científica" en la elaboración de la estrategia en las cinco demarcaciones españolas tras "un complejo proceso de consulta y negociación entre los distintos sectores afectados, con intereses contrapuestos" y con decisiones "tomadas razonadamente". Los POEM se aprobaron tras conversaciones para llegar al máximo consenso posible entre todos los sectores marítimos", recuerda el departamento liderado por Teresa Ribera. Aunque los planes marcan criterios a todos los usos, actividades y procesos que hay frente a la costa, la energía era el mayor reto. El más polémico. De ahí la importancia de "alcanzar acuerdos con los departamentos ministeriales y las autonomías costeras, y tener en cuenta las alegaciones de todos los sectores, en particular el sector pesquero".

Los POEM son el continente. El contenido lo pone la Hoja de Ruta de la Eólica Marina y las Energías del Mar, que contempla la implantación de entre 1.000 y 3.000 megavatios (MW) hasta 2030 y la creación de 40.000 empleos. Una vez iniciada la tramitación de la nueva regulación de las subastas y las adjudicaciones en los polígonos delimitados –son cinco en Galicia con 2.351 kilómetros cuadrados en total tras un recorte del 35% de la superficie prevista inicialmente–, Transición Ecológica avanza a FARO su intención de "lanzar cuanto antes" la primera puja.

Falta todavía aprobar la norma de los concursos. Hasta entonces, sigue vigente la moratoria para proyectos comerciales de eólica marina en el país y solo pueden presentarse iniciativas de I+D, como la que abandera la Xunta en Punta Langosteira. Todas las propuestas de instalaciones conocidas en los últimos tres años son solo documentos iniciales en los que las empresas muestran su interés por llevar adelante parques. Rondan el medio centenar, una docena en Galicia que suman alrededor de 9.000 MW, pero Transición Ecológica advierte que algunos de ellos "se solapan porque están previstos en el mismo emplazamiento" y otros querían colocarse en zonas que finalmente quedaron fuera de los POEM. "Por lo tanto, son inviables", señalan fuentes del ministerio.

La sentencia del Supremo del pasado martes pilló a Transición Ecológica y al resto de agentes implicados



Tareas de colocación del parque eólico flotante Kincardine en aguas escocesas. // ACS

## Sánchez anuncia 2.300 millones en ayudas para acelerar el bum renovable y el hidrógeno verde

PAULA BLANCO / DAVID PAGE  
MADRID

El Gobierno ultima la puesta en marcha de cuatro programas de ayudas millonarias para impulsar la transición ecológica. El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, aprovechó ayer su intervención en el Congreso de los Diputados para presentar las grandes líneas del Plan de Regeneración Democrática para anunciar la inminente activación de cuatro

programas de ayudas dotados con 2.300 millones de euros de fondos europeos para proyectos vinculados al despliegue de energías renovables y de hidrógeno verde.

El Ejecutivo prepara la activación de programas con fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) para acelerar la transición ecológica, que estarán gestionados por el Instituto para la Diversificación y Ahorro Energético (IDAE), adscrito al Ministerio para

la Transición Ecológica. "En los próximos días, el Gobierno lanzará cuatro nuevos programas dotados con más de 2.300 millones de euros para acelerar la transición energética en ámbitos como el hidrógeno verde, la cadena de valor de las energías renovables, un nuevo impulso a las comunidades energéticas y un nuevo programa de apoyo a las renovables en la agricultura, las infraestructuras y los barrios y pueblos", subrayó el presidente.

en el sector *offshore* en plena celebración en Segovia de un taller participativo sobre los POEM. Se habló de "los beneficios" de los planes actuales, pero con la vista puesta ya en la revisión que toca ahora para su actualización antes de diciembre de 2027. Allí estaban también los representantes de la Plataforma en Defensa de la Pesca y de los Ecosistemas Marinos, sorprendidos, dicen, de que el alto tribunal se salte el principio de precaución a la hora de establecer cualquier tipo de

desarrollo sobre el medio ambiente".

"Cualquier persona que mire los mapas de zonificación, la primera cosa que le salta a la vista es que la pesca no fue zonificada", critica Tórculo Teixeira, portavoz de la entidad que agrupa a una treintena de asociaciones ligadas a la pesca de Galicia, Asturias y Canarias. Dicen que la existencia de información copiosa "es una falsedad", "una forma del Supremo de autojustificarse porque una de las propuestas del ministerio para el segundo ciclo de los planes es información sobre el impacto socioeconómico y en los ecosistemas marinos".

Tanto Teixeira como el presidente de la Federación Nacional de Cofradías de Pescadores, Basilio Otero, son partidarios de "pedir amparo" en el Constitucional. "Es una batalla larga que acaba de empezar. La primera no

fue satisfactoria, ni mucho menos, pero tenemos claro que hay que seguir porque está el juego el interés general frente a los intereses de los oligopolios energéticos", señala.

La Xunta compatibiliza la apuesta de Galicia por ser un referente en generación y logística industrial de eólica marina, traccionando toda la cadena de valor" y la exigencia de "claras garantías de coexistencia y compatibilidad con el medio marino y la actividad pesquera". A pesar del aval del Supremo, insiste en que la tramitación de los POEM se hizo "sin toda la transparencia debida con el sector pesquero". La Consellería de Economía pide al Gobierno "no repetir errores pasados" y acepte su petición de una mayor puntuación para los criterios socioeconómicos en las subastas –está contemplado un 30% de la pun-

"El sector eólico está comprometido con el desarrollo *win-win*"

La sentencia del Supremo blinda la planificación del espacio marítimo y es "un paso clave para tener un marco jurídico estable" y "avanza desde la certeza y la seguridad" en la regulación de las subastas "de que lo que se ha hecho, se ha hecho bien", señala Juan Virgilio, director general de la Asociación Empresarial Eólica (AEE). La patronal del sector recuerda que la existencia de zonas aptas "no significa que estén reservadas en exclusiva" para la *offshore* "o que se pueda dar por sentado que se van a instalar los parques". "Aún queda mucho trabajo por delante y habrá que ir paso a paso, con rigor, responsabilidad y teniendo en consideración todas las realidades que confluyen en dichas zonas", señala.

La AEE presenta la eólica marina como "una oportunidad de oro para todos", incluidas las comunidades locales costeras. "En este punto queremos trasladar un mensaje de especial sensibilidad, colaboración y apertura para la pesca. El sector está comprometido con encontrar esquemas de desarrollo *win-win* tal y como se ha conseguido en otros países", remarcó Juan Virgilio, que apela a "tener un desarrollo armónico entre todos" ante el "buen recurso" existente en Galicia y "los beneficios socioeconómicos significativos y sintonías con sectores industriales que se pueden generar".

El calendario para el desembarco de la eólica marina en España dependerá de cuándo esté lista la normativa de las subastas y salga después la orden ministerial con las convocatorias. "Si trabajamos codo con codo, desde lo público y lo privado, podríamos disponer de esa orden a final de año, con lo que la subasta ya se realizaría a lo largo del año que viene", indica el director general de AEE.

tuación– "o que se impongan medidas compensatorias al sector pesquero".

Asimismo, en cambio, presenta la sentencia como la prueba de que la aprobación de los POEM "no solo es correcta, sino necesaria". Actualmente tenemos en Galicia a cerca de 3.000 personas trabajando directamente en *offshore wind*, cifras que podrían llegar hasta los 12.000 empleos en los próximos diez años y generar un efecto tractor en 200 empresas", sostiene Enrique Mallón, el secretario general. "Pero para ello, además de exportar tecnología al mundo, también debemos implantar parques eólicos en nuestras aguas", avisa, convencido de que "la convivencia es posible, lo vemos en otros países como Alemania, Reino Unido, Países Bajos o Dinamarca".

# Transición Ecológica prevé sacar "cuanto antes" la primera subasta de eólica marina

El Gobierno defiende que los POEM buscaron "el máximo consenso posible" ▶ El sector pesquero apunta al Constitucional ▶ La Xunta reclama "claras garantías de coexistencia"

JULIO PÉREZ  
A CORUÑA

Al Ministerio para la Transición Ecológica le gusta especialmente que el rechazo del Tribunal Supremo al recurso de la Plataforma en Defensa de la Pesca y de los Ecosistemas Marinos contra los planes de ordenación del espacio marítimo (POEM) y las zonas aptas para la implantación de parques eólicos *offshore* enfatice el uso de "una copiosa información técnica y científica" en la elaboración de la estrategia en las cinco demarcaciones españolas tras "un complejo proceso de consulta y negociación entre los distintos sectores afectados, con intereses contrapuestos" y con decisiones "tomas razonadamente". Los POEM se aprobaron tras conversaciones para llegar al máximo consenso posible entre todos los sectores marítimos", recuerda el departamento liderado por Teresa Ribera. Aunque los planes marcan criterios a todos los usos, actividades y procesos que hay frente a la costa, la energía era el mayor reto. El más polémico. De ahí la importancia de "alcanzar acuerdos con los departamentos ministeriales y las autonomías costeras, y tener en cuenta las alegaciones de todos los sectores, en particular el sector pesquero".

Los planes de ordenación del espacio marítimo son el continente. El contenido lo pone la Hoja de Ruta de la Eólica Marina y las Energías del Mar, que contempla la implantación de entre 1.000 y 3.000 megavatios (MW) hasta 2030 y la creación de 40.000 empleos. Una vez iniciada la tramitación de la nueva regulación de las subastas y las adjudicaciones en los polígonos delimitados —son cinco en Galicia con 2.351 kilómetros cuadrados en total tras un recorte del 35% de la superficie prevista inicialmente—, Transición Ecológica avanza su intención de "lanzar cuanto antes" la primera puja.

Falta todavía aprobar la norma de los concursos. Hasta entonces, sigue vigente la moratoria para proyectos comerciales de eólica marina en el país y solo pueden presentarse iniciativas de I+D, como la que abanderá la Xunta en Punta Langosteira. Todas las propuestas de instalaciones conocidas en los últimos tres años son solo documentos iniciales en los que las empresas muestran su interés por llevar adelante parques. Rondan el medio centenar, una docena en Galicia que suman alrededor de 9.000 MW, pero Transición Ecológica advierte que algunos de ellos "se solapan porque están previstos en el mismo emplazamiento" y otros que querrán colocarse en zonas que finalmente quedarán fuera de los POEM. "Por lo tanto, son inviables", señalan fuentes del ministerio. La



Tareas de colocación del parque eólico flotante Kinkardine en aguas escocesas. // ACS

## Sánchez anuncia 2.300 millones para acelerar el boom renovable y el hidrógeno verde

PAULA BLANCO / DAVID PAGE  
MADRID

El Gobierno ultima la puesta en marcha de cuatro programas de ayudas millonarias para impulsar la transición ecológica. El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, aprovechó ayer su intervención en el Congreso de los Diputados para presentar las grandes líneas del Plan de Regeneración Democrática para anunciar la inminente activación de cuatro

programas de ayudas dotados con 2.300 millones de euros de fondos europeos para proyectos vinculados al despliegue de energías renovables y de hidrógeno verde.

El Ejecutivo prepara la activación de programas con fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) para acelerar la transición ecológica, que estarán gestionados por el Instituto para la Diversificación y Ahorro Energético (IDAE), adscrito al Ministerio

para la Transición Ecológica. "En los próximos días, el Gobierno lanzará cuatro nuevos programas dotados con más de 2.300 millones de euros para acelerar la transición energética en ámbitos como el hidrógeno verde, la cadena de valor de las energías renovables, un nuevo impulso a las comunidades energéticas y un nuevo programa de apoyo a las renovables en la agricultura, las infraestructuras y los barrios y pueblos", subrayó el presidente.

sentencia del Supremo del pasado martes pilló a Transición Ecológica y al resto de agentes implicados en el sector *offshore* en plena celebración en Segovia de un taller participativo sobre los POEM. Se habló de "los beneficios" de los planes actuales, pero con la vista puesta ya en la revisión que toca ahora para su actualización antes de diciembre de 2027. Allí estaban también los representantes de la Plataforma en Defensa de la Pesca y de los Ecosiste-

mas Marinos, sorprendidos, dicen, de que el alto tribunal "se salte el principio de precaución a la hora de establecer cualquier tipo de desarrollo sobre el medio ambiente".

"Cualquier persona que mire los mapas de zonificación, la primera cosa que le salta a la vista es que la pesca no fue zonificada", critica Torcuato Teixeira, portavoz de la entidad que agrupa a una treintena de asociaciones ligadas a la pesca de Galicia, Asturias y Canarias. Dicen que la existencia de información copiosa "es una falsedad", "una forma del Supremo de autojustificarse porque una de las propuestas del ministerio para el segundo ciclo de los planes es información sobre el impacto socioeconómico y en los ecosistemas marinos". Tanto Teixeira como el presidente de la Federación

Nacional de Cofradías de Pescadores, Basilio Otero, son partidarios de "pedir amparo" en el Constitucional. "Es una batalla larga que acaba de empezar. La primera no fue satisfactoria, ni mucho menos, pero tenemos claro que hay que seguir porque está el juego el interés general frente a los intereses de los oligopolios energéticos", señala.

La Xunta compatibiliza la apuesta de Galicia por "ser un referente en generación y logística industrial de eólica marina, traccionando toda la cadena de valor" y la exigencia de "claras garantías de coexistencia y compatibilidad con el medio marino y la actividad pesquera". A pesar del aval del Supremo, insiste en que la tramitación de los POEM se hizo "sin toda la transparencia debida con el sector pesquero". La Conse-

Asime estima que se pueden crear 9.000 empleos directos en Galicia con el sector

"El sector eólico está comprometido con el desarrollo win-win"

La sentencia del Supremo blinda la planificación del espacio marítimo y es "un paso clave para tener un marco jurídico estable" y "avanzar desde la certeza y la seguridad" en la regulación de las subastas "de que lo que se ha hecho, se ha hecho bien", señala Juan Virgilio, director general de la Asociación Empresarial Eólica (AEE). La patronal del sector recuerda que la existencia de zonas aptas "no significa que estén reservadas en exclusiva" para la *offshore* "o que se pueda dar por sentado que se van a instalar los parques". "Aún queda mucho trabajo por delante y habrá que ir paso a paso, con rigor, responsabilidad y teniendo en consideración todas las realidades que confluyen en dichas zonas", señala.

La AEE presenta la eólica marina como "una oportunidad de oro para todos", incluidas las comunidades locales costeras. "En este punto queremos trasladar un mensaje de especial sensibilidad, colaboración y apertura para la pesca. El sector está comprometido con encontrar esquemas de desarrollo *win-win* tal y como se ha conseguido en otros países", remarcó Juan Virgilio, que apela a "tener un desarrollo armónico entre todos" ante el "buen recurso" existente en Galicia y "los beneficios socioeconómicos significativos y sinergias con sectores" industriales que se pueden generar.

El calendario para el desembarco de la eólica marina en España dependerá de cuándo esté lista la normativa de las subastas y salga después la orden ministerial con las convocatorias. "Si trabajamos codo con codo, desde lo público y lo privado, podríamos disponer de esa orden a final de año, con lo que la subasta ya se realizaría a lo largo del año que viene", indica el director general de AEE.

llería de Economía pide al Gobierno "no repetir errores pasados" y acepte su petición de una mayor puntuación para los criterios socioeconómicos en las subastas —está contemplado un 30% de la puntuación—"o que se impongan medidas compensatorias al sector pesquero".

La Asociación de Industrias del Metal y Tecnologías Asociadas de Galicia (Asime), en cambio, presenta la sentencia como la prueba de que la aprobación de los POEM "no solo es correcta, sino necesaria". "Actualmente tenemos en Galicia a cerca de 3.000 personas trabajando directamente en *offshore wind*, cifras que podrían llegar hasta los 12.000 empleos en los próximos diez años y generar un efecto tractor en 200 empresas", sostiene Enrique Mallón, el secretario general.

# Transición Ecológica prevé sacar “cuanto antes” la primera subasta de eólica marina

El Gobierno defiende que los POEM buscaron “el máximo consenso posible” // El sector pesquero apunta al Constitucional // La Xunta pide “claras garantías de coexistencia”

JULIO PÉREZ

Vigo

Al Ministerio para la Transición Ecológica le gusta especialmente que el rechazo del Tribunal Supremo al recurso de la Plataforma en Defensa de la Pesca y de los Ecosistemas Marinos contra los planes de ordenación del espacio marítimo (POEM) y las zonas aptas para la implantación de parques eólicos *offshore* enfatice el uso de “una copiosa información técnica y científica” en la elaboración de la estrategia en las cinco demarcaciones españolas tras “un complejo proceso de consulta y negociación entre los distintos sectores afectados, con intereses contrapuestos” y con decisiones “tomadas razonadamente”. “Los POEM se aprobaron tras conversaciones para llegar al máximo consenso posible entre todos los sectores marítimos”, recuerda el departamento liderado por Teresa Riberia. Aunque los planes marcan criterios a todos los usos, actividades y procesos que hay frente a la costa, la energía era el mayor reto. El más polémico. De ahí la importancia de “alcanzar acuerdos con los departamentos ministeriales y las autonomías costeras, y tener en cuenta las alegaciones de todos los sectores, en particular el sector pesquero”.

Los POEM son el continente. El contenido lo pone la Hoja de Ruta de la Eólica Marina y las Energías del Mar, que contempla la implantación de entre 1.000 y 3.000 megavatios (MW) hasta 2030 y la creación de 40.000 empleos. Una vez iniciada la tramitación de la nueva regulación de las subastas y las adjudicaciones en los polígonos delimitados –son cinco en Galicia con 2.351 kilómetros cuadrados en total tras un recorte del 35% de la superficie prevista inicialmente–, Transición Ecológica avanza a FARO su intención de “lanzar cuanto antes” la primera puja.

Falta todavía aprobar la norma de los concursos. Hasta entonces, sigue vigente la moratoria para proyectos comerciales de eólica marina en el país y solo pueden presentarse iniciativas de I+D, como la que abanderla la Xunta en Punta Lanzosteira. Todas las propuestas de instalaciones conocidas en los últimos tres años son solo documentos iniciales en los que las empresas muestran su interés por llevar adelante parques. Rondan el medio centenar, una docena en Galicia que suman alrededor de 9.000 MW, pero Transición Ecológica advierte que algunos de ellos “se solapan porque están previstos en el mismo emplazamiento” y otros querían colocarse en zonas que finalmente quedaron fuera de los POEM. “Por lo tanto, son inviables”, señalan



Parque eólico marino de Viana do Castelo, en Portugal, el más próximo a Galicia / FDV

## Sánchez anuncia 2.300 millones en ayudas para acelerar el bum renovable y el hidrógeno verde

PAULA BLANCO / DAVID PAGE  
Madrid

El Gobierno ultima la puesta en marcha de cuatro programas de ayudas millonarias para impulsar la transición ecológica. El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ha aprovechado su intervención en el Congreso de los Diputados para presentar las grandes líneas del Plan de Regeneración Democrática para anunciar la inminente activación de cuatro pro-

gramas de ayudas dotados con 2.300 millones de euros de fondos europeos para proyectos vinculados al despliegue de energías renovables y de hidrógeno verde.

El Ejecutivo prepara la activación de programas con fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) para acelerar la transición ecológica, que estarán gestionados por el Instituto para la Diversificación y Ahorro Energético (IDAE), adscrito al Ministerio para la Tran-

sición Ecológica. “En los próximos días, el Gobierno lanzará cuatro nuevos programas dotados con más de 2.300 millones de euros para acelerar la transición energética en ámbitos como el hidrógeno verde, la cadena de valor de las energías renovables, un nuevo impulso a las comunidades energéticas y un nuevo programa de apoyo a las renovables en la agricultura, las infraestructuras y los barrios y pueblos”, ha subrayado el presidente.

fuentes del ministerio a FARO.

La sentencia del Supremo del pasado martes pilló a Transición Ecológica y al resto de agentes implicados en el sector *offshore* en plena celebración en Segovia de un taller participativo sobre los POEM. Se habló de “los beneficios” de los planes actuales, pero con la vista puesta ya en la revisión que toca ahora para su actualización antes de diciembre de 2027. Allí estaban también los representantes de la Plataforma en Defensa de la Pesca y de los Ecosistemas Marinos, sorprendidos, dicen, de que el alto tribunal “se salte el principio de precaución a la hora de establecer cualquier tipo de desarrollo sobre el medio ambiente”.

“Cualquier persona que mire los mapas de zonificación, la primera cosa que le salta a la vista es que la pesca no fue zonificada”, critica Torcuato Teixeira, portavoz de la entidad que agrupa a una treintena de asociaciones ligadas a la pesca de

Galicia, Asturias y Canarias. Dicen que la existencia de información copiosa “es una falsedad”, “una forma del Supremo de autojustificarse porque una de las propuestas del ministerio para el segundo ciclo de los planes es información sobre el impacto socioeconómico y en los ecosistemas marinos”.

**Asime estima que se pueden crear 9.000 empleos directos en Galicia con el sector**

Tanto Teixeira como el presidente de la Federación Nacional de Cofradías de Pescadores, Basilio Otero, son partidarios de “pedir amparo” en el Constitucional. “Es una batalla larga que acaba de empezar. La primera no fue satis-

**“El sector eólico está comprometido con el desarrollo win-win”**

La sentencia del Supremo blinda la planificación del espacio marítimo y es “un paso clave para tener un marco jurídico estable” y “avanzar desde la certezza y la seguridad” en la regulación de las subastas “de que lo que se ha hecho, se ha hecho bien”, señala Juan Virgilio, director general de la Asociación Empresarial Eólica (AEE). La patronal del sector recuerda que la existencia de zonas aptas “no significa que estén reservadas en exclusiva” para la *offshore* “o que se pueda dar por sentado que se van a instalar los parques”. “Aún queda mucho trabajo por delante y habrá que ir paso a paso, con rigor, responsabilidad y teniendo en consideración todas las realidades que confluyen en dichas zonas”, señala.

La AEE presenta la eólica marina como “una oportunidad de oro para todos”, incluidas las comunidades locales costeras. “En este punto queremos trasladar un mensaje de especial sensibilidad, colaboración y apertura para la pesca. El sector está comprometido con encontrar esquemas de desarrollo *win-win* tal y como se ha conseguido en otros países”, remarca Juan Virgilio, que apela a “tener un desarrollo armónico entre todos” ante el “buen recurso” existente en Galicia y “los beneficios socioeconómicos significativos y sinergias con sectores industriales que se pueden generar”.

El calendario para el desembarco de la eólica marina en España dependerá de cuándo esté lista la normativa de las subastas y salga después la orden ministerial con las convocatorias. “Si trabajamos codo con codo, desde lo público y lo privado, podríamos disponer de esa orden a final de año, con lo que la subasta ya se realizaría a lo largo del año que viene”, indica el director general de AEE.

Asimé, en cambio, presenta la sentencia como la prueba de que la aprobación de los POEM “no solo es correcta, sino necesaria”. “Actualmente tenemos en Galicia a cerca de 3.000 personas trabajando directamente en *offshore wind*, cifras que podrían llegar hasta los 12.000 empleos en los próximos diez años y generar un efecto tractor en 200 empresas”, sostiene Enrique Mallón, el secretario general. “Pero para ello, además de exportar tecnología al mundo, también debemos implantar parques eólicos en nuestras aguas”, avisa, convencido de que “la convivencia es posible, lo vemos en otros países como Alemania, Reino Unido, Países Bajos o Dinamarca”.

# La eólica marina que no acaba de zarpar

*Casi 22.000 megavatios de potencia eólica marina han emprendido la carrera de los 3.000. De los 3.000 megas que el Gobierno ha fijado como Objetivo Eólico Marino 2030. Porque casi 22.000 megavatios han presentado sus credenciales, a lo largo de los últimos cuatro años, ante el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Muchos de esos megas han quedado ya fuera de combate, por motivos diversos, pero en todo caso ese guarismo demuestra muy a las claras una cosa: el apetito del sector por la eólica de mar adentro tiene el horizonte largo: casi 22 gigas... en pos de 3.*

Antonio Barrero F.

**F**errovial, ACS, Naturgy, Iberdrola, la noruega Equinor, Capital Energy, Iberblue Wind, Acciona, Sener-Bluefloat Energy, Saitec... El listado de empresas interesadas en erigir sus aerogeneradores frente a las costas españolas es largo y está cuajado de nombres conocidos. Ahora mismo en España hay iniciativas presentadas

ante el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico por valor de más de 21.000 megavatios de potencia. Son declaraciones de intenciones de los promotores, que vienen a exponerse al escrutinio ambiental de ese departamento del Gobierno, que debe velar por la conservación de la naturaleza y el buen estado del medio ambiente.

La mayoría de esos proyectos nunca llegará a materializarse. Algunos, de hecho, ya están fuera de la carrera, como decíamos al principio, pues aspiraban a ocupar zonas en las que los Planes de Ordenación del Espacio Marítimo que ha aprobado el Gobierno (POEMs) al final han prohibido la instalación de parques eólicos. Es más: incluso si el proyecto superara todos los trámites, deberá participar en las subastas que el Gobierno prevé, y cuyo valor máximo previsto para el horizonte 2030

ha quedado fijado en 3.000 megavatios (esa será la cantidad de potencia subastada, porque ese es el objetivo eólico marino que ha fijado el Gobierno en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, Pnec: 3.000 MW en 2030).

Esa es *grosso modo* la foto fija a día de hoy. Mucho proyecto (62 parques han llamado a las puertas del Ministerio, por valor de casi 22.000 megavatios), de muchos actores interesados (los susodichos y otros), varios de ellos de más de mil megavatios de potencia, y distribuidos frente a las costas de muchos territorios muy distintos y distantes: Lugo, Cádiz, Girona, Almería, Pontevedra, Las Palmas, Málaga, A Coruña.

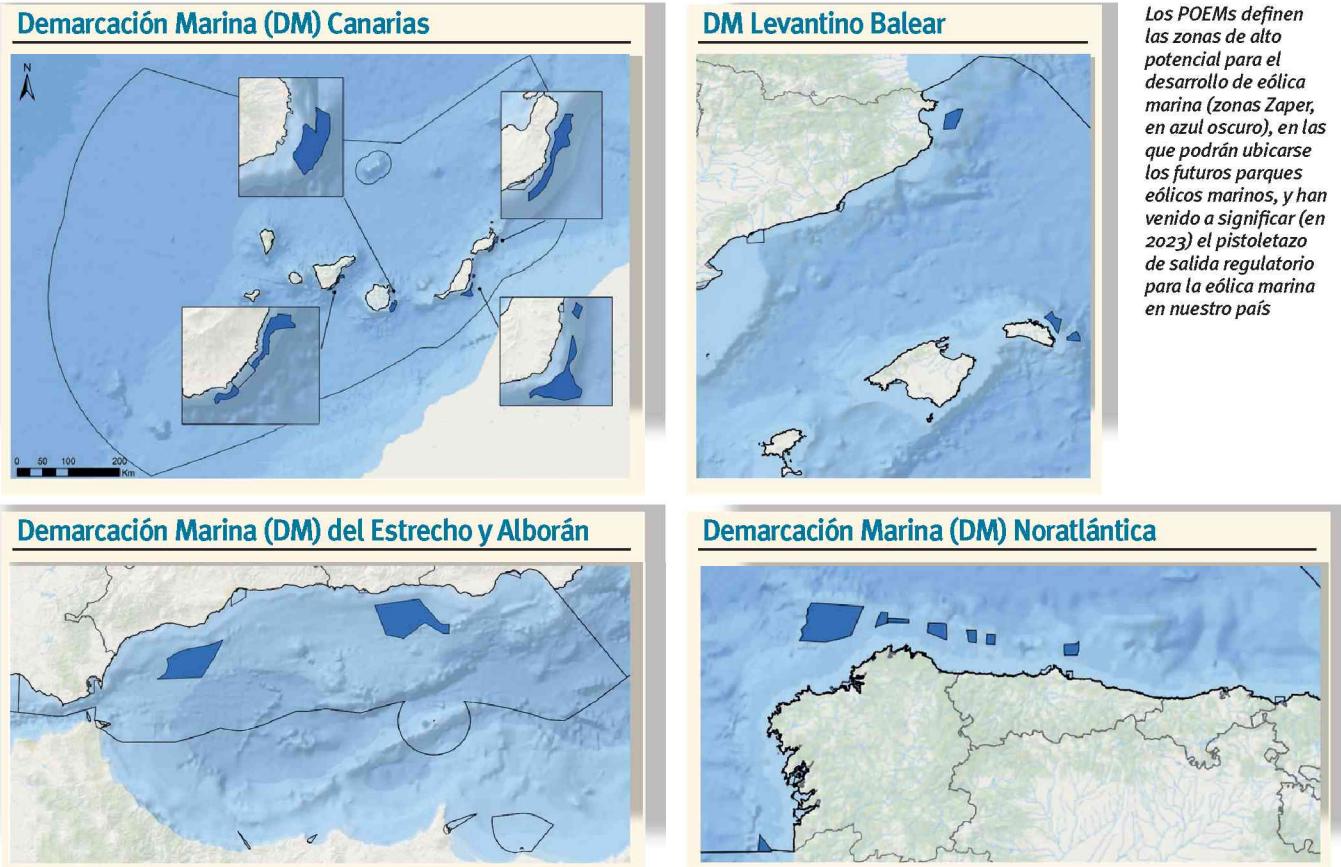
## ■ Desde el principio

Pero vamos a contar la historia desde el principio, que tampoco está muy lejos: "2023 – dice la Asociación Empresarial Eólica (AEE) en su último Anuario – supone el comienzo oficial del desarrollo de la eólica marina en España con la aprobación de los POEMs y la inclusión de un objetivo de 3 GW para esta tecnología en la revisión del Pnec 2023-2030". Y no le falta razón a la AEE.

Porque en febrero del 23, hace poco más de un año, es cuando el Gobierno aprueba por fin el esperado real decreto (RD) "por el que se aprueban los planes de ordenación del



Saitec ha colocado frente a la costa de Vizcaya una máquina de dos megas sobre su prototipo de plataforma flotante DemoSATH



espacio marítimo de las cinco demarcaciones marinas españolas”, un instrumento imprescindible, clave, para lograr los objetivos que el mismo Gobierno había señalado en diciembre del 21 en su Hoja de Ruta de la energía eólica marina: los susodichos 3.000 megavatios (MW).

Los POEMs definen las zonas de alto potencial para el desarrollo de eólica marina (ZAPER), en las que podrán ubicarse los futuros parques eólicos marinos, y han venido a significar (en 2023) el pistoleazo de salida regulatorio para la eólica marina en nuestro país.

Estos planes deben asegurar la coexistencia en el mar de actividades tan dispares como el transporte marítimo, la pesca, el uso militar, las zonas ambientalmente protegidas o la eólica marina.

El proceso de elaboración de los POEMs “ha sido –reconocen en la AEE– largo y complejo, precisamente por la necesidad de analizar y ponderar multitud de factores relacionados con las diferentes actividades que se desarrollan en el medio marino y preservar los valores naturales de la costa y el mar”.

Y el resultado de ese proceso, que ha durado casi cinco años (con sus consultas públicas), ha sido (es) controvertido. Algunas zonas contempladas inicialmente para desa-

rrollar en ellas proyectos eólicos marinos han sido eliminadas del mapa; otras muchas se han visto recortadas.

Además, en el proceso de redacción de estos planes se ha eliminado el “carácter prioritario” que los borradores iniciales dotaban a la eólica marina, y el documento definitivamente aprobado habla solo de zonas eólicas o “áreas de alto potencial”. Nada de prioridades.

Los cuatro mayores “enemigos” de la eólica en el mar (quede escrito entre muchas comillas) han sido el ejército, el turismo, los pescadores y la biodiversidad marina.

### ■ Aguas exclusivas

El ejército ha ganado sus batallas y así por ejemplo la que es sin duda una de las zonas más ricas (en recurso eólico) de todas las aguas territoriales españolas (la demarcación suratlántica) ha quedado reservada, en exclusiva, para las maniobras militares.

El Ministerio para la Transición Ecológica reconoce explícitamente que “gran parte de la Demarcación suratlántica registra intensidades de recurso que podrían ser de interés para el sector eólico (...), particularmente gran parte de la franja marítima cercana al Estrecho, que se halla bajo la influencia de los frentes atlánticos y que pre-

senta máximos en su vértice sureste”, pero en esa zona –expone– la fuerte actividad militar impide todo desarrollo eólico marino: “tras un proceso de consulta a las administraciones competentes, incluido el Ministerio de Defensa, se concluye que la implantación de parques eólicos comerciales no es factible en esta demarcación marina” (porque Defensa desarrolla en la zona ejercicios militares aéreos, submarinos y de superficie). En fin, muchos miles de kilómetros cuadrados de gran recurso eólico que quedan así –por mor de la defensa nacional– vedados a la energía eólica marina.

La conservación del medio y sus especies ha sido otro de los criterios que el Ministerio ha esgrimido para vedar la eólica marina en ciertas aguas. Y, por fin, el turismo y la pesca. La hipotética visión de los aerogeneradores desde la playa preocupa al mundo-turismo (por aquello del presunto impacto paisajístico) y la ocupación de ciertos espacios marinos también inquieta en las cofradías de pescadores. Y se han dejado oír.

Durante 2023 algunas plataformas del sector pesquero han presentado así en el Tribunal Supremo dos recursos contenciosos en contra de los Planes de Ordenación del Espacio Marítimo. AEE se ha personado como codemandada en ambos procedimientos,



El proyecto noruego Hywind Tampen, que sigue siendo el mayor parque eólico flotante del mundo. Foto: Equinor

para defender los intereses del sector y la integridad de los POEM. Las entidades recurrentes han sido la Plataforma en Defensa de la Pesca y de los Ecosistemas Marinos y la asociación Raeden y Stop Makro Park Eolic Mari.

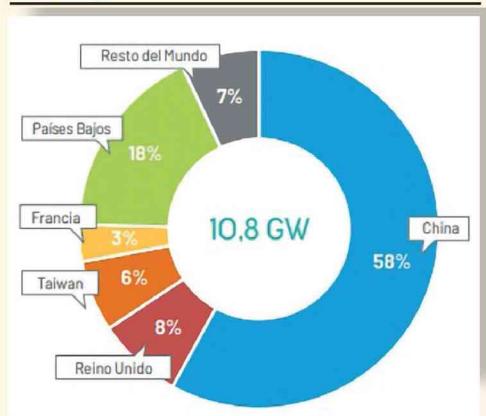
Sea como fuere, los Planes de Ordenación del Espacio Marítimo (que ordenan un millón de kilómetros cuadrados de aguas territoriales españolas) han quedado sintetizados (en lo que se refiere a la eólica marina) en 19 polígonos, que no suman ni 5.000 kilómetros cuadrados. Esa es la superficie en la que el sector podrá colocar sus máquinas.

Podrán hacerlo en cuatro de las cinco demarcaciones marinas: Noratlántica (hay una decena de proyectos que suman más de 6.000 megavatios); Estrecho y Alborán (cinco proyectos, 4.000 MW); Canarias (una quincena de parques, más de 3.000); y Levantino Balear (6 proyectos, en torno a 4.000); pero no en la demarcación Suratlántica, por aquello de las maniobras militares. Hasta ahí, el potencial (el terreno de juego) delimitado por la ordenación del espacio marítimo que ha aprobado el Gobierno.

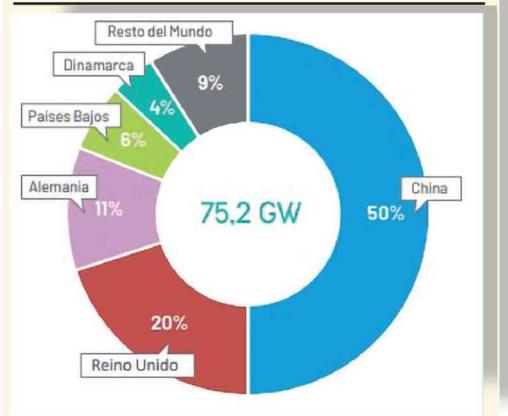
### ■ Menos del cero coma cinco

El sector dice que ha renunciado a un 38% de la superficie marina que el borrador inicial de los POEMs consideraba apta para instalar aerogeneradores (y efectivamente así es) y dice que los menos de 5.000 kilómetros cuadrados que finalmente le han autorizado apenas suponen un 0,5% de todas las aguas españolas, pero que bueno... que con eso le

### Nuevas instalaciones de eólica marina en 2023



### Potencia acumulada total eólica marina mundial



basta para alcanzar los 3.000 MW objetivo. Dice lo que dice... y sigue esperando.

Porque la Administración no acaba de convocar la que sería la primera subasta de eólica marina de la historia de España. La secretaria de estado de Energía, Sara Aagesen, en noviembre del año pasado, en Las Palmas de Gran Canaria, en el marco del Congreso Eólico Marino, hizo dos anuncios: (1) “antes de final de año [del año 23] iniciaremos el proceso de audiencia e información del marco normativo de la eólica offshore, que sentará las bases para el desarrollo de proyectos con una tramitación ágil y con las máximas garantías”; y (2) el Ministerio quiere concretar así “el régimen económico de la subasta, la reserva de capacidad de acceso y la reserva del dominio público marítimo-terrestre”. O sea, que dijo que le aclararía todo a la eólica marina... “antes de final de año”.

Bueno, pues ese “antes de final de año” ya ha pasado, y han pasado además otros casi ocho meses desde entonces, que estamos en julio, y seguimos en la casilla de salida: o sea, con POEMs, pero sin subasta. En realidad no estamos hablando de unos meses de retraso. Estamos hablando del día de la marmota o del cuento de nunca acabar.

La Asociación Empresarial Eólica ya alertaba en su Anuario de hace dos años sobre lo siguiente: es preciso “abordar con urgencia” –decía– el establecimiento de “un calendario de subastas de eólica marina a corto, medio y largo plazo”.

Un año después, en el Anuario del año 23, la AEE quería ser optimista y decía: “2022 ha sido el año del lanzamiento definitivo de la eólica marina en España”, pero inmediatamente matizaba: “aunque debido a diferentes circunstancias no se ha producido el despliegue que todos esperábamos”.

### ■ ¿Y ahora?

Pues en el Anuario 24, que AEE acaba de presentar, la Asociación, inasequible al desliento, avanza (1) que “2024 esperamos que sea el año del despegue de la eólica marina en España” y aventura (2) que “el actual desarrollo del marco normativo nos anima a pensar que a final de 2024 se puedan dar las condiciones regulatorias para disponer del anuncio de la primera subasta, lo que supondrá el pistoletazo de salida”.

El sector así sigue sin mercado doméstico en el que fortalecer su perfil, mientras



sus competidores europeos y asiáticos sí que están trabajando ya frente a sus respectivas costas, ganando experiencia y conocimiento y creciendo (evolucionando).

Porque más allá de la península las administraciones sí que lo están viendo claro. En los doce meses del año 2023 se han adjudicado en subastas de eólica marina en Europa 13.600 megavatios (13,6 gigas, GW). Repartidos en cuatro países: Alemania (8,8 GW); Irlanda (3,1); Francia (1 GW); y Lituania (0,7 gigavatios). Los precios han fluctuado entre las adjudicaciones sin incentivo de Alemania o Francia y los 86 euros megavatio hora en Irlanda.

China no obstante sigue mandando mar adentro. El año pasado instaló nada más y nada menos que 6.300 megavatios (diez veces más que España en tierra firme en este año 23). El gigante asiático ha alcanzado así a finales del 23 una potencia instalada de 38 GW de eólica marina.

De regreso a Europa, Países Bajos se ha convertido este año pasado en el primer mercado eólico en nuevas incorporaciones (1,9 GW), superando a Reino Unido (833 MW) y por delante de Francia (360 MW), Dinamarca (328 MW), Alemania (257 MW) y Noruega (35 MW).

En lo que se refiere a eólica flotante, durante 2023 se han puesto en servicio 47,4 MW de nueva capacidad, incluidos 34,4 megas en el proyecto noruego Hywind Tampen, que sigue siendo el mayor parque eólico flotante del mundo. Además, China ha "flotado" dos aerogeneradores (de 4 y de 7,25 MW) y la ingeniería vasca Saitec ha colocado frente a la costa de Vizcaya una máquina de dos megas sobre su prototipo de plataforma flotante DemoSATH.

En términos de potencia acumulada, China ya había superado al Reino Unido en 2021 como primer mercado del mundo de

la eólica marina, tendencia que se mantiene hoy en día. Alemania, Países Bajos y Dinamarca son los otros tres mercados que conforman los cinco primeros.

Así las cosas, los números quedan como sigue: potencia eólica marina acumulada a finales de 2023 en todo el mundo (75,2 gigavatios); potencia eólica marina acumulada a finales de 2023 en Europa (34 gigas); potencia eólica marina acumulada a finales de 2023 en la Unión Europea (19 GW); potencia eólica marina instalada a lo largo de los doce meses de 2023 en todo el mundo (10,8 GW, segundo mejor año de la historia por potencia instalada); potencia eólica marina instalada en 2023 en Europa (3,7 GW, nunca antes Europa instaló en un año tanta potencia eólica en el mar como ha hecho este año pasado)

## ■ **Futuro inmediato**

El Consejo Global de la Energía Eólica (Global Wind Energy Council, GWEC) acaba de publicar la última edición (2024) su ya tradicional Global Offshore Wind Report, en el que repasa la actualidad eólica marina global y presenta algunas estimaciones. Y son demoledoras: GWEC prevé que el sector va a triplicar su ritmo de instalación en cuatro años: desde los 10,8 GW de 2023 hasta los... 37,1 GW en 2028.

China y Europa serán los dos contribuyentes clave a este crecimiento, con más del 85% de las nuevas incorporaciones en 2024 y 2025. Estados Unidos y los mercados emergentes de Asia-Pacífico –añaden desde GWEC– empezarán a ganar cuota de mercado a partir de 2026, con unos 5-8 GW de nueva potencia anual.

En total, se prevé que entre 2024 y 2028 se incorporen 138 GW en todo el mundo, con instalaciones anuales medias de 27,6 GW.

En Asia se espera que China siga siendo

*W2Power es la primera plataforma eólica que ha completado con éxito sus pruebas en mar abierto en aguas españolas, en 2019, isla de Gran Canaria, y la primera plataforma bi-turbina del mundo que alcanza este nivel. La tecnología W2Power ofrece la solución eólica flotante de menor coste por energía producida*

el mayor contribuyente, con 72 GW en los próximos cinco años, seguida de Taiwán (6,9 GW), Corea del Sur (3,1 GW) y Japón (1,7 GW).

En Europa, se esperan más de 42 GW de nueva capacidad de eólica marina entre 2023 y 2027, de los cuales el 44% se instalará probablemente en el Reino Unido, 15% en Alemania, 11% en Polonia, 8% en Países Bajos, 6% en Francia y 5% en Dinamarca.

En Estados Unidos se prevén 30 GW de nueva capacidad en 2030, convirtiéndose en el mayor mercado eólico marino después de China y el Reino Unido en términos de nuevas incorporaciones. Sin embargo, los escenarios más probables estiman unos 10 GW instalados en 2028. De España GWEC no estima nada.

Según el presidente de la Asociación Empresarial Eólica, Juan Diego Díaz Vega, "la eólica marina flotante es una oportunidad de país por la creación de nuevos empleos y por las sinergias con otras actividades industriales, como la naval o la portuaria, entre otras. La instalación de los 3 GW que establece la Hoja de Ruta del Gobierno supone la creación de más de 7.500 nuevos empleos cualificados". El Anuario 2024 da otro dato: somos *Top 1* del mundo en el desarrollo de prototipos de eólica marina flotante.

Casi 22.000 megavatios de potencia eólica marina han emprendido la carrera de los 3.000. Ahora lo que hace falta es que la Administración se acuerde de encender la luz verde. ■



EÓLICA

# Radiografía del sector eólico nacional

Distribuido para AEE \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

*La Asociación Empresarial Eólica (AEE) acaba de publicar su Anuario 2024, documento que detalla las luces y sombras (juzgue el lector) que hay en torno a la eólica española. Vayan por delante un par de titulares: (1) España ha instalado en 2023 casi 10 veces menos potencia eólica (apenas 607 megavatios) de la que es necesaria para cumplir con el objetivo fijado en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2030 (el sector debería estar instalando a razón de 5.200 megas año); y (2) aunque somos Top 1 del mundo en el desarrollo de prototipos de eólica marina flotante, aún no hay un solo parque eólico en aguas territoriales españolas debido a los retrasos que acumula la Administración en materia de regulación (y subastas) sobre eólica marina. Esas son las sombras. ¿Las luces?*

Antonio Barrero F.

Más de 22.000 aerogeneradores repartidos por prácticamente toda la geografía nacional (los hay en 47 de las 51 provincias españolas), hasta 287 centros de fabricación (localizados en 16 de las 17 comunidades autónomas de que consta el país), una dimensión laboral que apunta ya a los 40.000 puestos de trabajo (empleo directo e indirecto), un poderío exportador sencillamente envidiable (España es la quinta potencia del mundo en exportación de aerogeneradores), una fortaleza extraordinaria en investigación e innovación (hemos sido en 2023 la cuarta nación del mundo en publicación de patentes eólicas, por delante de China o Francia) y una producción (de energía eléctrica, que de eso se trata) sencillamente *top-top*: no hay tecnología de generación de electricidad en este país que haya producido más megavatios hora en 2023

que la eólica (ni la nuclear, ni los ciclos combinados que queman gas natural, ni por supuesto la gran hidráulica, la cogeneración o el carbón han producido tanta electricidad en 2023 como los vientos que han mecido el parque eólico nacional).

Pero si los números del presente de la eólica made in Spain parecen la mar de saludables, los que están por venir podrían ser aún mejores. Al menos, según las estimaciones con las que trabaja la AEE, estimaciones que recoge en esta última edición (2024) de su ya tradicional Anuario. Entre ellas, varias son realmente optimistas. Según la Asociación, el sector está en condiciones de duplicar en los próximos seis años esos casi 40.000 empleos de hogar, es decir, que estima posible la creación de más de 5.000 puestos de trabajo al año durante este próximo sexenio. La operación, el mantenimiento, la renovación y la repotenciación del formidable parque eólico nacional (más de 30.000 megavatios de potencia) que hoy ya tenemos, por una parte, y la potencia nueva que viene de camino, por otra, serían las fuerzas tractoras de ese crecimiento del empleo. Según el Anuario de AEE, en 2023, han entrado en fase de tramitación hasta 4.000 megas de potencia, que han venido a sumarse “al hito histórico alcanzado en 2022, donde se tramitaron casi 9.000 megavatios de Declaraciones de Impacto Ambiental, un ritmo sin precedentes”.

A esos futuribles 13.000 megas, que efectivamente pueden traccionar la actividad de manera muy, muy significativa, AEE añade otros: los referidos a la eólica de mar adentro. La Asociación considera en ese sentido 2023 como “un año importante para la eólica



*José Miguel Hernández Rebordíos, «Gigantes en la llanura» Primer premio eolo 2024*

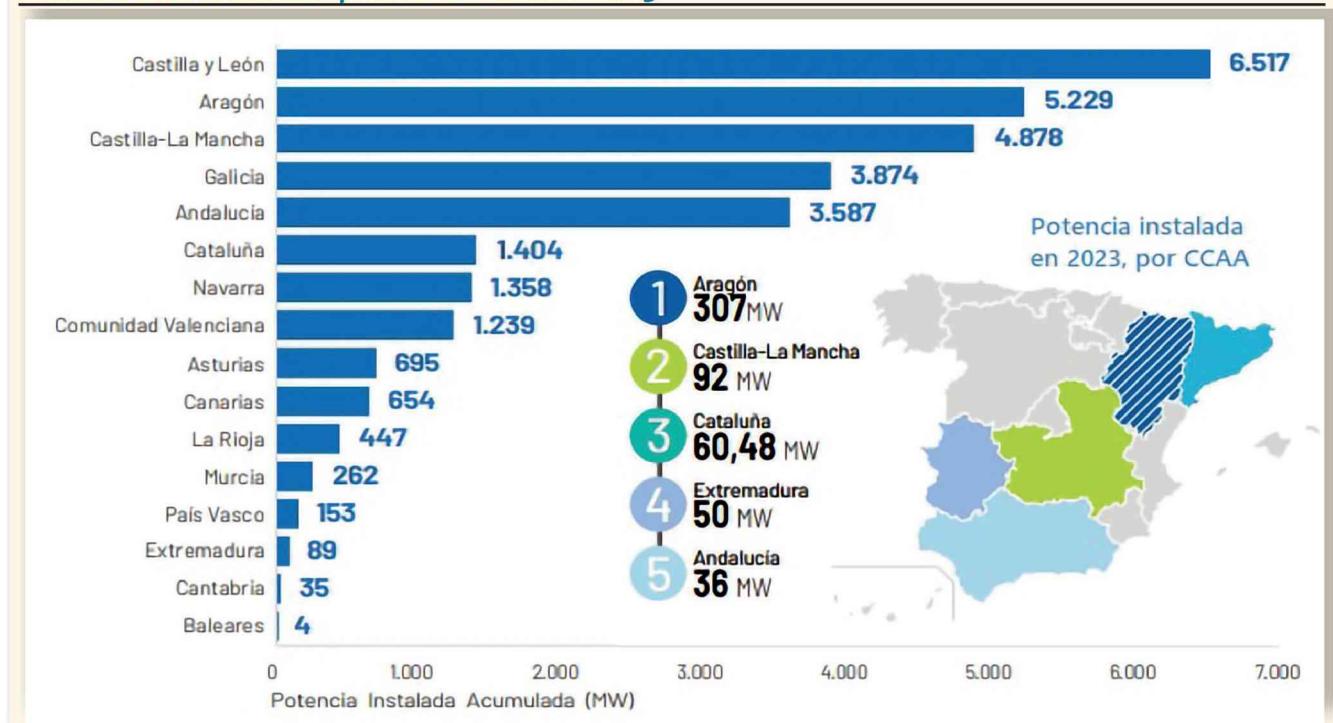
[«-- Volver al índice](#)

marina, gracias a la aprobación de los Planes de Ordenación del Espacio Marítimo (POEM), después de casi 5 años de intenso trabajo –explica el Anuario– liderado por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico”. El propio presidente de la Asociación, Juan Diego Díaz Vega, explícita en su carta de apertura del Anuario que “esperamos que 2024 sea el año del despegue de la eólica marina en España”. Porque la eólica marina flotante –concreta Díaz Vega– es “una oportunidad de país, por la creación de nuevos empleos y por las sinergias con otras actividades industriales, como la naval o la portuaria, entre otras”. El Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2030 prevé haya instalados ese año en España (establece como objetivo) 3.000 megavatios de poten-

## Evolución anual y acumulada de la potencia instalada en España



## Potencia eólica instalada por comunidades en 2023



cia eólica en el mar. Y AEE estima que esos megas conllevarán la creación de más de 7.500 nuevos empleos cualificados.

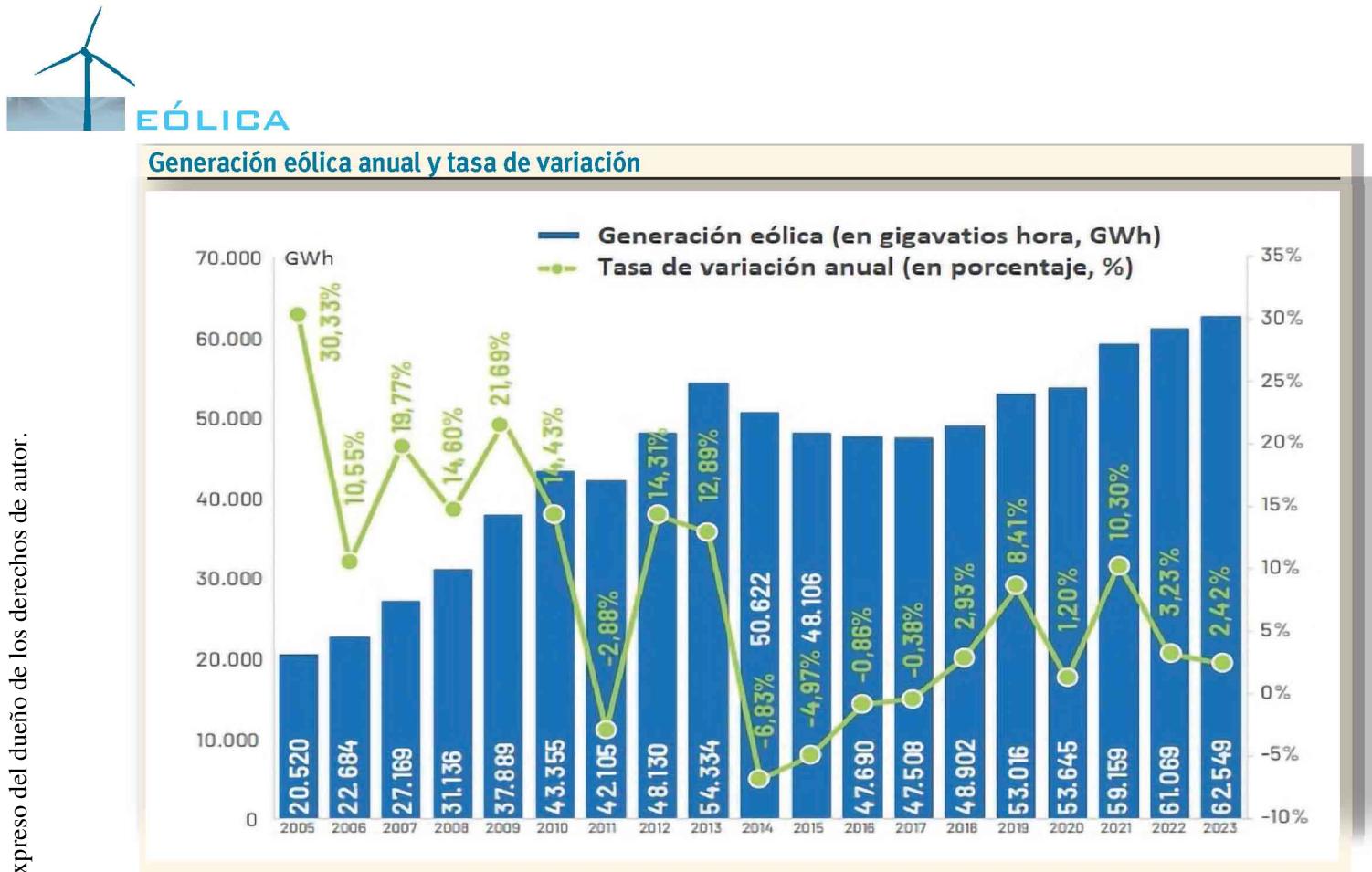
Pero, más allá de proyecciones, objetivos, previsiones y estimaciones, el sector tiene en todo caso varios retos muy concretos por delante. Díaz Vega los explicita en su Carta del Presidente, carta con la que AEE abre su Anuario 2024.

«Tenemos grandes retos por delante. El primero es el incremento de la demanda eléctrica. Trabajar en políticas de electrificación es probablemente una de las tareas más importantes a las que nos enfrentamos

## Potencia instalada por fabricantes

Fabricante	Potencia acumulada cierre 2023 total (MW)	Potencia Instalada 2023 (MW)
SIEMENS GAMESA	15.413,04	206,45
GE	5.132,89	107,13
VESTAS	4.930,71	51,75
NORDEX-ACCIONA WINDPOWER	3.335,46	165,10
ENERCON	949,68	37,10
OTROS	663,39	39,70
<b>TOTAL</b>	<b>30.425,15</b>	<b>607,23</b>

Fuente: AEE



como sector. Las redes de distribución son un elemento clave en este proceso de electrificación. La inversión en redes debe aumentar para adaptarlas a las nuevas necesidades. La tramitación administrativa de los proyectos eólicos es la asignatura a mejorar por parte de las empresas, las administraciones, los territorios y sus ciudadanos. Debemos aumentar el ritmo actual y debemos hacerlo de una forma estable, predecible y con visión a largo plazo. Y otro gran reto es la aceptación social de los proyectos: trabajar con rigor, establecer diálogos sin dejar a nadie atrás y aprender de las buenas prácticas»

El sector, pues, parece haber hecho los deberes, a tenor de las “luces” arriba repasadas. Ahora lo que haría falta –vienen a decir en AEE– es que haga lo propio la Administración, en aras a disipar las “sombras” que sobrevuelan esos futuribles 13.000 megavatios que esperan en las ventanillas de la Administración, o esos 3.000 (marinos) que no acaban de ver convocada la subasta correspondiente.

El Anuario Eólico 2024 recoge en fin todas las cifras clave del sector, pero también repasa los principales cambios regulatorios habidos en 2023 a escala nacional y adelanta las “grandes tendencias mundiales” que están llamadas a perfilar el horizonte de la eólica en el más corto plazo.

## Patentes

### Países con más publicaciones de patentes

	2022	2023
<b>Alemania</b>	120	131
<b>Estados Unidos</b>	124	66
<b>Dinamarca</b>	49	89
<b>España</b>	10	21
<b>China</b>	23	17
<b>Francia</b>	5	6

Fuente: Eolion y elaboración AEE

Solicitante de patentes	Número de patentes
GENERAL ELECTRIC	332
VESTAS	256
SIEMENS GAMESA	241
NORDEX ACCIONA	85
GOLDWIND	52
WOBBEN	47
SIEMENS GAMESA (SEVENION)	30
FLENDER	25
ZF	16
NABRAWIND	12

## En síntesis

- La energía eólica es la tecnología que más aporta a nuestro sistema energético, superando el 23,5% de la cobertura de la demanda en 2023 y 25% en lo que llevamos de 2024.

- España supera la marca de treinta gigavatios eólicos instalados (30 GW). Necesitamos instalar 5,2 GW al año para alcanzar los objetivos (62 GW eólicos, incluyendo 3 GW de eólica marina, a 2030).

- En 2023 se han instalado 607 megavatios eólicos (0,6 GW). El ritmo de instalación está muy por debajo del necesario para cumplir con los objetivos establecidos por el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (esos 62 GW arriba reseñados).

- A 31 de diciembre de 2023, la potencia total instalada en España era de 30.425 MW. Los más de 22.200 aerogeneradores instalados en España en 1.371 parques eólicos, generaron 62.594 gigavatios hora de electricidad, un 2,4% más que en 2022.

- La industria eólica en España cuenta con el 100% de la cadena de valor (palas, torres, turbinas, etcétera) con más de 280 centros de fabricación en 16 de las 17 comunidades autónomas (CCAA).

- 47 provincias cuentan con generación eólica, de las cuales 20 generan más de un teravatio hora de electricidad gracias al viento (1 TWh). Castilla y León, con 6.517 megavatios, es la comunidad autónoma con mayor potencia eólica instalada. Aragón ha sido

## Potencia instalada por promotores

Promotor	Total potencia (MW)
IBERDROLA	6.052,46
ACCIONA ENERGÍA	4.091,45
ENEL GREEN POWER	2.713,51
NATURGY	2.097,49
EDPR	1.960,40
ENGIE	1.057,00
REPSOL RENOVABLES S.L.	638,30
CHINA THREE GORGES CORPORATION	573,51
SAETA YIELD	533,20
MOLINOS DEL EBRO	482,85
VAPAT	471,25
ELECNOR	471,08
RWE	448,41
OLIVENTO	420,79
COPENHAGEN INFRAESTRUCTURE PARTNERS (CIP)	383,17
GECAMA	329,20
VERBUND	254,77
RENOVALIA	246,10
FINERGE	237,40
ENHOL	228,83
EURUS	228,65
NORVENTO	203,90
IBEREÓLICA	194,30
GRUPO JORGE	221,84
WPD	176,72
MIROVA	174,58
FORESTALIA	174,21
MEDWIND	172,88
ELAWAN ENERGY	150,00
ELECDEY	140,10
ALDESA ENERGÍAS RENOVABLES	137,80
FERSA	123,26
ALFANAR ENERGY	119,70
ENIPLENITUDE	104,20
ARJUN INVESTMENT PARTNERS	103,93
UNIWINDET	97,50
CAPITAL ENERGY	89,05
OTROS	4.121,36
<b>TOTAL</b>	<b>30425,15</b>

Fuente: AEE Los promotores con potencias instaladas menores de 89 MW están contemplados dentro de la categoría OTROS



Covadonga Gala Miranda, «Ganadería y energía eólica; dos fuerzas conviviendo felices» Segundo premio eolo 2024

en 2023 la comunidad autónoma que ha destacado por su incremento de potencia eólica con 307 megavatios nuevos, seguida de Castilla La Mancha (92 megas) y Cataluña (60 MW).

- La eólica española es la quinta potencia a nivel mundial en el ranking de países con mayor potencia eólica instalada y la segunda a nivel europeo.

- La eólica aporta más de 5.800 millones de euros a la economía española, un 0,50% del PIB, con unas exportaciones valoradas en más de 2.500 millones de euros.

- El sector eólico en España emplea a casi 40.000 personas en la actualidad, y se prevé que se duplique esta cifra para 2030.

- La inversión en I+D es un punto clave y destacado de la tecnología eólica

- España es el primer desarrollador de prototipos de eólica marina flotante

- Es el tercer país en Europa y el cuarto en el mundo en cuanto a solicitud de patentes eólicas. El sector eólico ha realizado más de 350 publicaciones de solicitudes de patentes en España en 2022

- Gracias a la eólica se evitan al año 32,7 millones de toneladas de CO<sub>2</sub> en España.

- La generación eólica —explica AEE— ayuda a reducir el precio del mercado diario de la electricidad. En 2023 el efecto reductor de la eólica fue, según el Anuario, de 20,41 euros por megavatio hora, “lo que ha supuesto un ahorro bruto acumulado conseguido por la eólica de 5.321 millones de euros a los consumidores, es decir, que, gracias a la eólica, el precio de la electricidad se redujo un 19%”.

### ■ Y un aviso para navegantes

En 2023 se adjudicaron 27,3 gigavatios (27.300 megavatios) de nueva capacidad eólica en subastas en 13 países de Europa, superando la cifra de 16,9 gigas que se asignaron en 2022. 13,7 GW se adjudicaron a eólica terrestre en 12 países, y 13,6 GW fueron adjudicados a la energía eólica marina en 4 países: en Alemania (8,8 GW), seguida de Irlanda (3,1 GW), Francia (1 GW) y Lituania (0,7 GW). España dejó su casillero a cero.

Alemania fue la que adjudicó la mayor capacidad mediante subastas: con 15,2 GW adjudicados en total: 6,4 GW de energía eólica terrestre y 8,8 GW de eólica marina. Francia otorgó la segunda cantidad más alta con 4,2 GW: 3,2 GW terrestres y 1 GW marinos, e Irlanda adjudicó 3,2 GW en total, de los cuales 3,1 GW fueron para el sector marino.

Los precios de adjudicación en eólica terrestre variaron entre los poco más de setenta euros por megavatio hora (70 €/MWh) en las subastas de Alemania e Italia hasta los 86 €/MWh de media en Francia y los 138 €/MWh en República Checa.

En eólica marina, los precios fluctuaron entre las adjudicaciones sin incentivo en Alemania o Francia hasta los 86 €/MWh en Irlanda.

La Asociación Empresarial Eólica —concreta su Anuario— ha registrado en 2023 la incorporación de más de cuarenta nuevos socios. Entre los recién llegados, 22 empresas que ofrecen servicios especializados en el sector eólico, cuatro empresas de agentes financieros, dos empresas de consultoría, una de ingeniería, un fabricante de componentes, una asesoría legal y un centro de investigación, tres empresas del sector eólico marino y ocho nuevas promotoras.

Más información → [aeeolica.org](http://aeeolica.org)

## Transición Ecológica prevé sacar cuanto antes la primera subasta de eólica marina

Julio Pérez • original

Al Ministerio para la Transición Ecológica le gusta especialmente que el rechazo del Tribunal Supremo al recurso de la Plataforma en Defensa de la Pesca y de los Ecosistemas Marinos contra los planes de ordenación del espacio marítimo (POEM) y las zonas aptas para la implantación de parques eólicos offshore enfatice el uso de una copiosa información técnica y científica en la elaboración de la estrategia en las cinco demarcaciones españolas tras un complejo proceso de consulta y negociación entre los distintos sectores afectados, con intereses contrapuestos y con decisiones tomadas razonadamente. Los POEM se aprobaron tras conversaciones para llegar al máximo consenso posible entre todos los sectores marítimos, recuerda el departamento liderado por Teresa Ribera. Aunque los planes marcan criterios a todos los usos, actividades y procesos que hay frente a la costa, la energía era el mayor reto. El más polémico. De ahí la importancia de alcanzar acuerdos con los departamentos ministeriales y las autonomías costeras, y tener en cuenta las alegaciones de todos los sectores, en particular el sector pesquero.

Los POEM son el continente. El contenido lo pone la Hoja de Ruta de la Eólica Marina y las Energías del Mar, que contempla la implantación de entre 1.000 y 3.000 megavatios (MW) hasta 2030 y la creación de 40.000 empleos. Una vez iniciada la tramitación de la nueva regulación de las subastas y las adjudicaciones en los polígonos delimitados son cinco en Galicia con 2.351 kilómetros cuadrados en total tras un recorte del 35% de la superficie prevista inicialmente, Transición Ecológica avanza a FARO su intención de lanzar cuanto antes la primera puja.

Falta todavía aprobar la norma de los concursos. Hasta entonces, sigue vigente la moratoria para proyectos comerciales de eólica marina en el país y solo pueden presentarse iniciativas de I+D, como la que abandera la Xunta en Punta Langosteira. Todas las propuestas de instalaciones conocidas en los últimos tres años son solo documentos iniciales en los que las empresas muestran su interés por llevar adelante parques. Rondan el medio centenar, una docena en Galicia que suman alrededor de 9.000 MW, pero Transición Ecológica advierte que algunos de ellos se solapan porque están previstos en el mismo emplazamiento y otros querían colocarse en zonas que finalmente quedaron fuera de los POEM. Por lo tanto, son inviables, señalan fuentes del ministerio a FARO.

[El Supremo tumba el recurso del sector pesquero y avala los planes para la eólica marina en España](#)

La sentencia del Supremo del pasado martes pilló a Transición Ecológica y al resto de agentes implicados en el sector offshore en plena celebración en Segovia de un taller participativo sobre los POEM. Se habló de los beneficios de los planes actuales, pero con la vista puesta ya en la revisión que toca ahora para su actualización antes de diciembre de 2027. Allí estaban también los representantes de la Plataforma en Defensa de la Pesca y de los Ecosistemas Marinos, sorprendidos, dicen, de que el alto tribunal se salte el principio de precaución a la hora de establecer cualquier tipo de desarrollo sobre el medio ambiente.

Cualquier persona que mire los mapas de zonificación, la primera cosa que le salta a la vista es que la pesca no fue zonificada, critica Torcuato Teixeira, portavoz de la entidad que agrupa a una treintena de asociaciones ligadas a la pesca de Galicia, Asturias y Canarias. Dicen que la existencia de información copiosa es una falsedad, una forma del Supremo de autojustificarse porque una de las propuestas del ministerio para el segundo ciclo de los planes es información sobre el impacto socioeconómico y en los ecosistemas marinos.

Tanto Teixeira como el presidente de la Federación Nacional de Cofradías de Pescadores, Basilio Otero, son partidarios de pedir amparo en el Constitucional. Es una batalla larga que acaba de empezar. La primera no fue satisfactoria, ni mucho menos, pero tenemos claro que hay que seguir porque está el juego el interés general frente a los intereses de los oligopolios

energéticos, señala.

La Xunta compatibiliza la apuesta de Galicia por ser un referente en generación y logística industrial de eólica marina, traccionando toda la cadena de valor y la exigencia de claras garantías de coexistencia y compatibilidad con el medio marino y la actividad pesquera. A pesar del aval del Supremo, insiste en que **la tramitación de los POEM se hizo sin toda la transparencia debida con el sector pesquero**. La Consellería de Economía pide al Gobierno no repetir errores pasados y acepte su petición de una mayor puntuación para los criterios socioeconómicos en las subastas está contemplado un 30% de la puntuación o que se impongan medidas compensatorias al sector pesquero.

Asime, en cambio, presenta la sentencia como la prueba de que la aprobación de los POEM no solo es correcta, sino necesaria. Actualmente tenemos en Galicia a cerca de 3.000 personas trabajando directamente en *offshore wind*, cifras que podrían llegar hasta los 12.000 empleos en los próximos diez años y generar un efecto tractor en 200 empresas, sostiene Enrique Mallón, el secretario general. Pero para ello, además de exportar tecnología al mundo, también debemos implantar parques eólicos en nuestras aguas, avisa, convencido de que la convivencia es posible, lo vemos en otros países como Alemania, Reino Unido, Países Bajos o Dinamarca.

[Sánchez anuncia ayudas por 2.300 millones para acelerar el boom renovable y del hidrógeno verde](#)

La [sentencia del Supremo blinda la planificación del espacio marítimo](#) y es un paso clave para tener un marco jurídico estable y avanzar desde la certeza y la seguridad en la regulación de las subastas de que lo que se ha hecho, se ha hecho bien, señala Juan Virgilio, director general de la Asociación Empresarial Eólica (AEE). La patronal del sector recuerda que la existencia de zonas aptas **no significa que estén reservadas en exclusiva** para la *offshore* o que se pueda dar por sentado que se van a instalar los parques. Aún queda mucho trabajo por delante y habrá que ir paso a paso, con rigor, responsabilidad y teniendo en consideración todas las realidades que confluyen en dichas zonas, señala.

La AEE presenta la **eólica marina como una oportunidad de oro para todos**, incluidas las comunidades locales costeras. En este punto queremos trasladar un mensaje de especial sensibilidad, colaboración y apertura para la pesca. El sector está comprometido con encontrar esquemas de desarrollo *win-win* tal y como se ha conseguido en otros países, remarca Juan Virgilio, que apela a tener un desarrollo armónico entre todos ante el buen recurso existente en Galicia y los beneficios socioeconómicos significativos y sinergias con sectores industriales que se pueden generar. El calendario para el desembarco de la eólica marina en España dependerá de cuándo esté lista la normativa de las subastas y salga después la orden ministerial con las convocatorias. Si trabajamos codo con codo, desde lo público y lo privado, podríamos disponer de esa orden a final de año, con lo que la subasta ya se realizaría a lo largo del año que viene, indica el director general de AEE.

Suscríbete para seguir leyendo



# Energía de Extremadura

Con todas las energías de nuestra región

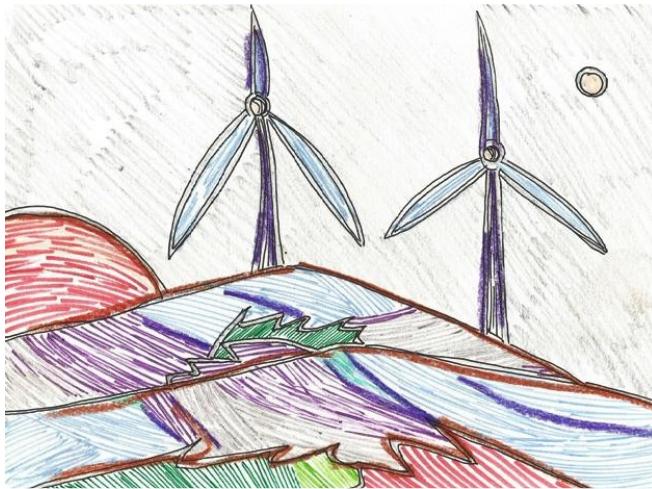


Acerca de nosotros

Anuarios Energía Extremadura

Extremadura fue una de las cuatro regiones españolas donde más creció en MW la energía eólica en 2023

POSTED ON 18 JULIO, 2024



La Asociación Empresarial Eólica (AEE) ha publicado recientemente su Anuario Eólico 2024 donde se destacan los principales datos y cifras del sector eólico español y su participación en el mapa generador eléctrico de España. La energía eólica es la tecnología que más aporta a nuestro sistema energético, superando el 23,5% de la cobertura de la demanda en 2023 y 25% en lo que llevamos de 2024. España supera la marca de 30 GW eólicos instalados. Necesitamos instalar 5,2 GW al año para alcanzar los objetivos (62 GW eólicos, incluyendo 3 GW de eólica offshore, a 2030). En 2023 se han instalado 607,2 MW eólicos.

El ritmo de instalación está muy por debajo del necesario para cumplir con los objetivos establecidos por el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC). A 31 de diciembre de 2023, la potencia total instalada en España era de 30.425 MW. Los más de 22.200 aerogeneradores instalados en España en 1.371 parques eólicos, generaron 62.594 GWh de electricidad, un 2,4% más que en 2022.

La industria eólica en España cuenta con el 100% de la cadena de valor con más de 280 centros de fabricación en 16 de las 17 CCAA. Actualmente 47 provincias cuentan con generación eólica, de las cuales 20 generan más de 1 TWh de electricidad gracias al viento. Castilla y León con 6.517 MW es la comunidad autónoma con mayor potencia eólica instalada y Aragón ha sido en 2023 la comunidad autónoma que ha destacado por su incremento de potencia eólica con 307 MW nuevos, seguida de Castilla La Mancha (92 MW) y Cataluña (60 MW). La eólica española es la quinta potencia a nivel mundial en el ranking de países con mayor potencia eólica instalada y la segunda a nivel europeo. El sector eólico en España emplea a 40.000 personas en la actualidad, y se prevé que se duplique esta cifra para 2030.

Según los datos del Anuario Eólico de AEE, "la generación eólica ayuda a reducir el precio del mercado diario de la electricidad: en 2023 el efecto reductor de la eólica fue de 20,41 €/MWh, lo que ha supuesto un ahorro bruto acumulado conseguido por la eólica de 5.321M€ a los consumidores. Es decir, gracias a la eólica, el precio de la electricidad se redujo un 19%".

España ha experimentado un notable avance en la instalación de energía eólica, superando la marca de 30 GW. Este logro es un hito significativo para el sector energético y refleja el compromiso del país con la transición hacia fuentes más limpias y sostenibles. Sin embargo, es importante destacar que la cifra de 607,23 MW instalados en 2023, aunque positiva, está muy por debajo de los 5,2 GW anuales necesarios para cumplir con los ambiciosos objetivos establecidos por el PNIEC.

Las comunidades autónomas con mayor potencia eólica total instalada son Castilla y León (6.517 MW), Aragón (5.229,11 MW) y Castilla La Mancha (4.878,34 MW). Con respecto a la nueva potencia instalada durante el 2023 el ranking de las comunidades autónomas lo encabeza Aragón (307 MW), Castilla La Mancha (92 MW), Cataluña (60,48 MW), Extremadura (50 MW) y Andalucía (36 MW).

Respecto a las provincias, Zaragoza se mantiene en la primera posición, generando el 15% de toda la generación eólica española en 2023. Actualmente, en España, hay 47 provincias con generación eólica, de las cuales 20 generan más de 1 TWh de electricidad gracias al viento.

 Buscar

## Enlaces recomendados



27, 28 y 29 de noviembre 2024  
Ifeba, Badajoz



Comparte esto:

 Twitter  Facebook

Cargando...

Esta entrada fue publicada en [EÓLICA](#) y etiquetada como [eólica](#).

[← Un estudio del Ministerio de](#)

Deja un comentario



## Categorías

[AHORRO ENERGÉTICO](#)

[BIOMASA Y BIOGÁS](#)

[COCHE ELÉCTRICO](#)

[COGENERACIÓN](#)

[EÓLICA](#)

[ENTREVISTAS](#)

[FOTOVOLTAICA](#)

[GAS Y CARBURANTES](#)

[GEOTÉRMICA](#)

[hidrógeno](#)

[HIDROELÉCTRICA](#)

[MERCADO ELÉCTRICO](#)

[MINERÍA](#)

[NOTICIAS DE EMPRESAS](#)

[NUCLEAR](#)

[TERMOSOLAR](#)

[«-- Volver al índice](#)

Medio	energiaextremadura.com	Fecha	18/07/2024
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	137	V. Comunicación	555 EUR (606 USD)
Pág. vistas	822	V. Publicitario	170 EUR (185 USD)

[https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view\\_digital\\_media.cgi?subclient\\_id=6225&comps\\_id=1241097609](https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=6225&comps_id=1241097609)

## Uncategorized

## Entradas recientes

Extremadura fue una de las cuatro regiones españolas donde más creció en MW la energía eólica en 2023

Un estudio del Ministerio de Agricultura estima que las renovables ocuparán el 0,4% de las tierras fértiles en España para 2030

Una plataforma ayuda a propietarios de terrenos en desuso a buscar aprovechamientos forestales, agrarios y para energías renovables

Vicente Sánchez (Clúster de la Energía): “La VII edición de EXPOENERGEA tiene como objetivo impulsar la colaboración público-privada, la innovación y la inversión en proyectos renovables y sostenibles”

El fuerte crecimiento del 2022 pasa factura al autoconsumo fotovoltaico que se contrae por primera vez en el año 2023

## Etiquetas

accionaria ahorro almaraz anuario  
 energía extremadura arram  
**autoconsumo** ayudas  
 biocarburantes biocombustibles biodiésel  
 biogás **biomasa** biometano cambio  
 energético carbón carbón vegetal centrales  
 hidroeléctricas central nuclear ciclo  
 combinado coche eléctrico  
 cogeneración comercializadoras  
 comunidades energéticas **Consumo**  
 cultivos energéticos datos consumo datos  
 de producción demanda eléctrica **eficiencia**  
**energética** emisiones co2 ence  
**endesa** energías renovables  
 entorno medioambiental expoenergea fenie  
 energía ferias jornadas congresos  
 formación **FOTOVOLTAICA**  
 fotovoltaica flotante gallardo gas gas extremadura  
**gas natural** fenosa gasolineras  
 geotérmica hidrógeno **iberdrola**  
**impuestos** legislación minieólica  
 movilidad eléctrica naturgy parques  
**eólicos** pellets **plantas**  
**fotovoltaicas** pobreza energética  
 portugal precio carburantes precio  
 electricidad producción protermosolar puntos  
 de recarga red de calor red eléctrica redexis gas  
 regadío rehabilitación de edificios  
 renovables repsol reserva hidráulica sener  
**suministro eléctrico**  
**termosolar** torresol energy

## Archivos

Elegir el mes



«-- Volver al índice

Medio	energiaextremadura.com	Fecha	18/07/2024
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	137	V. Comunicación	555 EUR (606 USD)
Pág. vistas	822	V. Publicitario	170 EUR (185 USD)

[https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view\\_digital\\_media.cgi?subclient\\_id=6225&comps\\_id=1241097609](https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=6225&comps_id=1241097609)

BLOG DE WORDPRESS.COM.

WE TEAMED UP WITH EVENTBRITE

## Connection timed out

Failed to load URL <https://energiaestrategica.es/greenalia-eolica-marina-espana>.

QtNetwork Error 99

# Ribera encarece los certificados de los biocarburantes para paliar el fraude

Eleva un 25% su precio para favorecer la producción pero subirán los combustibles

Rubén Esteller MADRID.

El Ministerio de Transición Ecológica quiere incrementar el uso de biocarburantes y para lograrlo ha incrementado desde 1.623 euros a 2.029 euros el coste de los certificados que utilizan los operadores petrolíferos para cumplir con los objetivos de mezcla obligatorios.

A partir de ahora, Transición Ecológica aplica como primer gran cambio un control trimestral, en lugar de anual. Las compañías que alcancen el 60% del objetivo de uso de biocarburantes no tendrán que realizar compras de certificados, pero aquellas que no hayan llegado a esta cifra mágica deberán costear estas cantidades haciendo frente al incremento del 25% en costes que ha aplicado el Ejecutivo.

Asimismo se llevará a cabo una revisión anual que además contará con un multiplicador incremental por incumplimientos.

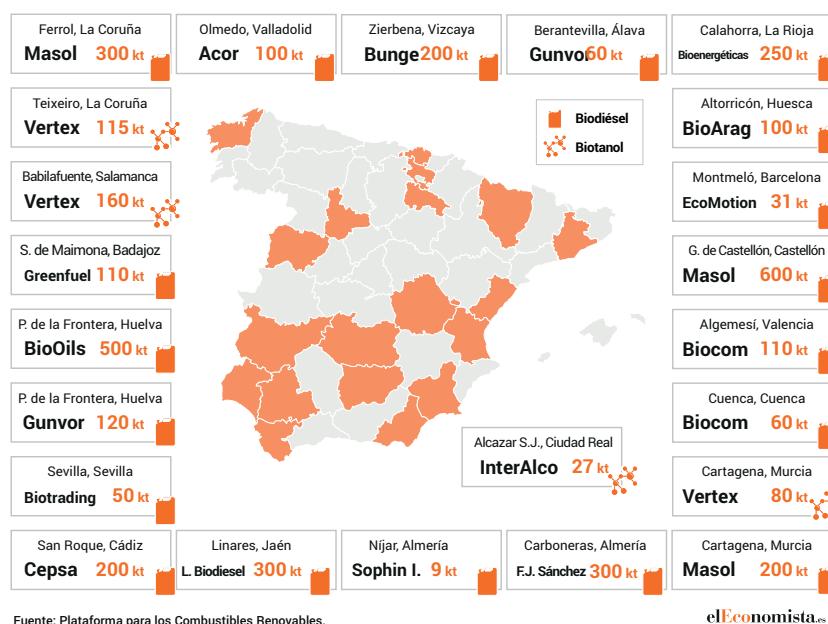
Transición Ecológica aspira a acabar con el incentivo que existía previamente en el que la compra de certificados resultaba más barata que la utilización de biocarburantes para los operadores al tener un menor precio. La consecuencia directa de esta decisión será que se lograrán unos combustibles más limpios, pero también con un precio previsiblemente más alto.

## Crece el fraude

La medida pretende también contribuir a evitar un problema creciente de incumplimiento de las obligaciones. Si en 2022 el agujero generado por siete empresas ascendió a 95 millones de euros, ya en 2023 esta cifra se ha elevado a 591 millones en el año 2023.

Aevclar, AOP, APPA, ATliq, Bio-e y UPI, que representan a toda la cadena de valor de la producción y distribución de carburantes y biocarburantes y a más de 220.000 tra-

## Producción de biodiesel en España



Fuente: Plataforma para los Combustibles Renovables.

## 1,7 MILLONES DE TONELADAS

Los biocarburantes consumidos en España, que compiten por las materias primas con otros sectores como el alimentario, los cosméticos, productos farmacéuticos y bioplásticos. Las cuestiones de la disponibilidad y la sostenibilidad de la biomasa pueden plantear problemas así como distorsiones en los precios y los mercados de materias primas.

bajadores y más de 800 empresas, consideran favorable la posibilidad de inhabilitar de manera permanente a aquellos operadores al por mayor que incurran en infracciones muy graves, como sería, por ejemplo, el incumplimiento de sus obligaciones de venta o consumo de biocarburantes, si bien esta medida para ser eficaz requiere que se mejoren los mecanismos de control del cumplimiento de dichas obligaciones y se agilicen los procesos de inhabilitación de los operadores incumplidores.

Los biocarburantes consumidos en España en 2022 (1,7 millones de toneladas) evitaron la emisión a la atmósfera de 4,65 millones de to-

neladas de gases de efecto invernadero (GEI), lo que equivale a las emisiones medias anuales por el tubo de escape de 3,3 millones de coches nuevos matriculados en España entre 2019 y 2021. Así se puede estimar a partir de los últimos datos oficiales publicados por el Ministerio, que cuantifican en un 81,7% el ahorro medio de emisiones de gases de efecto invernadero.

La UE apoya el despliegue de biocarburantes a partir de desechos y residuos financiando la investigación y las plantas de demostración. En el período de programación 2014-2020, el apoyo de la UE a la investigación ascendió a unos 370 millones de euros.

# La CNMC pide que la directora de operación de REE no cobre en acciones

Reclama su exclusión del Comité ejecutivo y el de compras de la compañía

Rubén Esteller MADRID.

La CNMC ha llevado a cabo un análisis sobre la separación de las actividades de transporte y operación en Red Eléctrica. El organismo ha recomendado a la compañía que tome medidas para reforzar la independencia de María Concepción

Sánchez, la actual directora de Operación, es decir, la persona responsable de garantizar el suministro.

La CNMC recomienda la exclusión de la Directora General de Operación del Comité Ejecutivo, del Comité de Compras y del Comité de Supervisión del TSO para eliminar el riesgo de conflicto de interés entre la operación del sistema y la gestión de la red de transporte.

El organismo supervisor plantea también cambiar su retribución variable de modo que se vincule, en

exclusiva, a objetivos específicos para la misma, excluyendo aspectos que no guardan relación con su actividad para garantizar su independencia.

A la fecha del informe, según indica el regulador, la retribución variable a largo plazo de esta Dirección excluye aspectos ajenos a la actividad del Operador del Sistema, de acuerdo con lo recogido en la Memoria justificativa de la Circular de la CNMC, por la que se establece la metodología de retribu-

ción del Operador. Por su parte, los considerados para la retribución variable (anual) se corresponden, exclusivamente, con aspectos relacionados con su propia actividad, con la salvedad de incluir, en algún caso, objetivos asociados a la excelencia en la gestión a nivel de Grupo. La CNMC considera que asociar tal retribución a magnitudes a nivel del grupo puede implicar una situación de potencial riesgo en la adopción de decisiones, por cuanto en su consecución participan ac-

## La saudí Alfanar prevé dos nuevos parques eólicos en Castellón

El grupo planea 86 MW entre Alcalá de Xivert y Les Coves de Vinromà

Á. C. Álvarez VALENCIA.

La filial española del promotor saudí de energías renovables Alfanar está tramitando dos nuevos parques eólicos en el interior de Castellón. Las dos instalaciones previstas suman una potencia total instalada de 86 MW y se ubican en los términos municipales de Alcalá de Xivert y Les Coves de Vinromà, en el interior norte de Castellón.

La construcción e instalación de los aerogeneradores previstos en esas centrales supone una inversión de más de 65 millones de euros, según la documentación presentada por Alfanar Energía España. De hecho, la compañía ya había solicitado instalar

## 65 MILLONES DE EUROS

Es la inversión prevista para poner en marcha los nuevos aerogeneradores

dos torres de mediciones en esa zona para poder comprobar el viento real en esas zonas y contrastarlo con las estimaciones.

El primero de los dos parques, el bautizado como Caseta del Pintor, ya ha salido a información pública en el Diario Oficial de la Generalidad Valenciana. En ese caso el parque incluye 6 aerogeneradores de 6 MW cada uno repartidos entre los dos municipios, con una potencia total de 36 MW y un presupuesto económico de 27,28 millones de euros. La otra planta prevista por el grupo saudí, Montaña de Murros, contempla 50 MW de potencia.

tividades respecto de las que se requiere independencia, principalmente, la actividad de transporte. Por ello, pide que la retribución variable de los responsables de la gestión de la Unidad Orgánica de Operación del Sistema resulte ajena a objetivos a nivel del grupo de sociedades. REE ha manifestado que, en caso de tal exigencia, se procedería a analizar el modo de adaptar los objetivos asociados a la excelencia en la gestión del Grupo (personas, sostenibilidad, etc).

# Sanidade inicia otra etapa de obras de ampliación del hospital de Monforte

► La Xunta invierte un millón de euros en implantar un nuevo laboratorio de microbiología y un área de cardiología

MIGUEL PIÑERO  
m.monforte@elprogreso.es

MONFORTE. El conselleiro de Sanidade, Antonio Gómez Caamaño, visitó ayer por primera vez desde su acceso al cargo tras las elecciones autonómicas celebradas en febrero de este año el hospital comarcal de Monforte, donde hoy comienzan las obras para implantar un nuevo laboratorio de microbiología y un área de cardiología, en las que la Xunta invierte un millón de euros.

Los trabajos afectan a la planta baja del centro hospitalario y cuentan con un plazo de ejecución de cuatro meses y medio. Si todo va según lo previsto, en la próxima Navidad estarán terminados.

Durante su recorrido por el hospital comarcal, Gómez Caamaño



El conselleiro de Sanidade (a su izquierda, la directora del hospital) conoció el nuevo laboratorio. MIGUEL PIÑERO

estuvo acompañado, entre otras autoridades, por el gerente del área sanitaria de Lugo, A Mariña y Monforte de Lemos, Ramón Ares, y por la directora del distrito sanitario, Inma Ramos.

El titular de Sanidade de la Xun-

ta avanzó que este mismo verano se licitarán más actuaciones, con el fin de habilitar un área de pneumología y digestivo. También en este caso, el presupuesto es de un millón de euros.

Por otro lado, la Xunta tiene

prevista para este año la licitación de una nueva fase del Plan director, diseñado para reestructurar 10.000 cuadrados. El Gobierno gallego aspira así a dotar el hospital monfortino de espacios más amplios, modernos y funcionales.

Antecedentes  
**Servicios por 1,5 millones de euros**

Durante su visita a Monforte, el conselleiro de Sanidade recordó que la Xunta realizó en los últimos años una inversión de 1,5 millones de euros destinada a poner en marcha en el hospital de referencia de la zona sur de Lugo un laboratorio de análisis clínicos y de bioquímica, ampliar el hospital de día oncohematólogico y mejorar el servicio de farmacia hospitalaria.

## Dificultades

Gómez Caamaño reconoció el problema, que según dijo es "xeneralizado en toda España", a la hora de encontrar médicos para el hospital comarcal. Añadió que con ese objetivo, la Xunta aprobó una ley que permite ocupar plazas de difícil cobertura a través de un concurso de méritos.

## En Monforte

Según el conselleiro, dicha iniciativa del Gobierno autonómico ha favorecido que en Monforte "18 das 22 prazas ofertadas xa estean cubertas, e traballamos polas restantes".

## Representación

### **Santos y Salgueiro, viceportavoces del PP en la Diputación**

Demetrio Salgueiro y José Ángel Santos, alcaldes de Xove y Friol respectivamente, serán viceportavoces primero y segundo del Grupo Provincial Popular. Así se acordó tras la reunión del partido en A Mariña, un nombramiento que obedece a la salida de Carmen José López, hasta ahora viceportavoz primera. Antonio Ameijide destacó que la decisión era "froito do consenso" y que eran "as mellores persoas para ocupar estes postos".

## Política municipal

### **El BNG de A Fonsagrada critica la subida de impuestos**

El BNG de A Fonsagrada lamentó ayer que el gobierno municipal "vaía levar a pleno hoxe unha suba xeneralizada de impostos e taxas municipais". Critican que esta subida sea del 36% en el impuesto de vehículos, del 50% y del 100% en el Icio, o del 50% en el Ibi de fincas rústicas y del 60% en el de las urbanas. "A veciñanza non ter porque pagar a mala xestión do goberno", destacaron en relación a la subida.

## Ganadería

### **UU.AA pide que se garantice la recogida de leche en Lugo**

El sindicato Unións Agrarias instó ayer a la Xunta a tomar medidas para evitar que las industrias lleven al cierre a las pequeñas explotaciones, fundamentalmente en la montaña lucense. Distintas granjas de esta zona están sufriendo el abandono de las lácteas, que cancelaron la recogida de leche, situando a los titulares en una situación que, de no subsanarse, los puede llevar al cierre. Por eso, instan a la Xunta a garantizar la recogida.

## Incidencias

### **El tren de Monforte a Ponferrada se queda parado en A Pobra**

El tren que realiza el trayecto de Monforte de Lemos a Ponferrada, con salida a las 17.30 horas de la ciudad del Cabe, quedó parado en A Pobra do Brollón por una supuesta incidencia en el ferrocarril. Este tren llevaba cerca de 40 viajeros, que tuvieron que ser derivados a un servicio de autobús para continuar su viaje. Además del perjuicio por la demora no se registraron otras complicaciones.

## El TSXG paraliza de forma cautelar el parque eólico proyectado en la Serra do Furco

R.L.  
comarcas@elprogreso.es

LUGO. El Tribunal Superior de Xustiza de Galicia (Galicia (TSXG) acaba de suspender de manera cautelar la autorización del proyecto eólico que la empresa Enel Green Power España S.L. pretendía instalar en la Serra do Furco, en Beceirre.

Así lo destacó ayer Adega, que recurrió este proyecto ante los tribunales, tras recibir la confirmación del TSXG. La asociación ecologista destaca que el proyecto, junto con los parques eólicos de la Serra de Piñeira, Serra do Colmo y Chao do Marco, promovidos por la misma empresa y autorizados el año pasado, "constitúen no seu conxunto un macroproyecto eólico que se pretende instalar en plena serra dos Ancares". Estos proyectos fueron también recurridos por Adega.

El auto deja sin efecto la resolución de la Xunta del 24 de abril de 2023 por considerar que existe riesgo de daños de difícil reparación al medio ambiente.

DOMINGO 21 DE XULLO 2024

20:00h. CONCERTO BANDA DE MÚSICA DA COMARCA DE SARRIA

22:00h. FESTA DA XUVENTUDE

**HERMO** DISCO TRUCK

**Festos fest III**

CONCELLO DE BOVEDA PRAZA DA FILGUEIRA

ORGANIZA: CONCELLO DE BOVEDA COLABORA: XUNTA DE GALICIA DEPARTAMENTO DE LUGO Cultura TURISMO

# Los siete primeros parques eólicos «movilizarán» 60 millones de euros entre empresas cántabras

El sector demanda un impulso «definitivo» de las energías renovables y el Gobierno defiende el papel de las compañías para crear empleo y riqueza en zonas rurales

CANDELA GORDOVL



SANTANDER. Los siete primeros parques eólicos previstos en Campoo-Los Valles de aquí a tres años «van a suponer más de 250 millones de inversión, de los que 60 se espera que vayan directamente a empresas de la región». Eso sin contar con la «posible participación» de industrias cántabras en la fabricación de componentes. Esta es la estimación que hizo ayer el presidente de la Asociación Eólica de Cantabria (AEC), Agustín Valcarce, que participó en la jornada 'Oportunidades del desarrollo eólico para la industria', organizada por la AEC junto a CEOE-Cepyme y el Ayuntamiento de Reinosa, con la que buscan «identificar y fomentar las oportunidades de negocio de las empresas del sector». Durante su intervención, el representante de las eólicas insistió «en

la necesidad de encaminarse hacia el modelo industrial actual con la deslocalización de las empresas y todo ello pasa por disponer de recursos como energías renovables». Los consejeros de Industria y Fomento, Eduardo Arasti y Roberto Media, respectivamente, participaron en el encuentro y defendieron el papel que tienen las eólicas para «generar energía limpia y crear empleo y riqueza en zonas rurales».

Durante el repaso de cifras que hizo Valcarce sobre las previsiones que maneja el sector, explicó que «solamente en licencias» se llevará a cabo una inversión de siete millones de euros a repartir entre los ayuntamientos afectados, 350 empleos directos durante la construcción de los parques y otros 70 empleos durante su explotación. Además, según añadió, el suministro eólico «puede producir ahorros de hasta el 25% de la factura eléctrica de la industria electrointensiva».

En esa misma línea se posicionó el presidente de la patronal, Enrique Conde, que demandó un «impulso definitivo» de las energías renovables como factor de competitividad de las empresas, así como «palanca de crecimiento y desarrollo». Conde trasladó el apoyo de la sociedad empresarial al desarrollo eólico en Cantabria dado que, en la actualidad,

«lo que marca es la sostenibilidad para poder tener futuro y contribuir a que empresas externas puedan instalarse en la región». El líder de CEOE-Cepyme también se refirió a la importancia del Plan Energético (PSEC) «en un momento en el que se prevé una inversión de 3.400 millones de euros en energías renovables en Cantabria».

El que echó la vista atrás fue Arasti, encargado de inaugurar

la jornada, que recordó durante su intervención «las dificultades y la falta de herramientas jurídicas que durante años han impedido la presencia de empresas eólicas en Cantabria». Una situación «que ha cambiado radicalmente» ya que estas compañías son, a día de hoy, «una realidad», comentó en referencia a las obras del parque eólico del Escudo o a la «avanzada» tramitación para

## LA FRASE

Eduardo Arasti

Consejero de Industria

«La falta de herramientas jurídicas impidió la presencia de empresas eólicas durante años, una situación que ha cambiado radicalmente»

la construcción de otros cinco parques eólicos en la región. Así, el consejero defendió que estas compañías se instalan «en aquellos lugares donde lo permiten las leyes ambientales y de patrimonio cultural».

Por su parte, Media explicó la situación del sector en Cantabria, donde se están impulsando otros cinco parques de tramitación autonómica -Somaloma-Las Quejadas, Alsa, Cuesta Mayor, Campo Alto y La Costana-, con una potencia instalada de 144 megavatios y una inversión de 130 millones, que el consejero confía en que puedan estar en construcción en 2025. También recordó que «en estos momentos» hay en tramitación ambiental otros seis parques autonómicos más, con una potencia conjunta de 153 megavatios.

## Los grupos ecologistas denuncian ante el Seprona las obras de acceso al «polígono» eólico de El Escudo

NACHO CAVIA

SANTANDER. Manuel Guazo Calderón ha sido el encargado de poner negro sobre blanco la queja de los colectivos ecologistas sobre las obras que se están ejecutando en las protegidas turberas de San Martín de Quevedo, en Molledo, y ha interpuesto una denuncia formal ante el Seprona por unas actuaciones «que hemos visto sobre el terreno y que están provocando daños en unas turberas importantísimas y protegidas por las legislaciones regional, nacional y europea». Mientras esperan una respuesta de la Justicia sobre el futuro del «polígono» eólico de El Escudo, cree que «se han tomado esas turberas al asalto, abriendo un nuevo camino para llegar a la zona en la que levantarán los molinos». «Hasta ahora los molinos median 80 metros de altura; los nuevos,

200 metros, lo que obligará a hacer grandes zanjas con daños directos a los acuíferos», critica Guazo, que lamenta las licencias que ha concedido el Ayuntamiento de Molledo a la empresa Biocantaber.

Anuncio de notificación relativo a procedimiento de extracción de cheque y adopción de medidas previstas en la legislación mercantil.  
En: Oficina del Notario D. Iñigo Girón Sierra, sita en Santander, calle Juan de Herrera nº 1, planta 3º, CP 39002, se está tramitando Acta para la acreditación del extracción de un cheque bancario y la adopción de medidas previstas en la legislación mercantil (Artículo 78 de la Ley del Notariado), con número de protocolo 1.875/2024, a instancia de Don Pablo Tornel Mendoza, con DNI 477681021, por manifestar haber sufrido la situación prevista en dicho artículo.

Los datos identificativos del cheque sustraído son los siguientes:

Emisor: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., Sucursal de Santander, Oficina de Pereda.

Beneficiario: D. Pablo Tornel Mendoza.

Fecha de emisión: 16 de abril de 2024.

Nº de cheque: serie ZB, número 1.155.701 1, código de identificación 7532 0.

Importe: Once mil ochocientos sesenta y cuatro euros (11.864).

La denuncia en general conocimiento, conforme al artículo 78.3 de la Ley del Notariado, al efecto de que quien se considere interesado pueda comparecer en mi despacho Notarial, en la fecha indicada en el encabezamiento, el viernes 13 de julio de 2024 a las 11 horas, a los efectos previstos en la Ley.

Santander, 18 de julio de 2024  
El Notario, D. Iñigo Girón Sierra

## CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR



### EDUCACIÓN INFANTIL

#### SALIDAS PROFESIONALES

- Educador/a infantil en primer ciclo de educación infantil.
- Educador/a en instituciones y/o en programas específicos de trabajo con menores de 0-6 años en situación de riesgo social, o en medios de apoyo familiar.
- Educador/a en programas y actividades de ocio y tiempo libre infantil, con menores de 0-6 años: ludotecas, casas de cultura, bibliotecas, centros educativos...
- Formador/a de certificados de profesionalidad de nivel 1 y 2.

### INTEGRACIÓN SOCIAL

#### SALIDAS PROFESIONALES

- Técnico de programas de prevención e inserción social.
- Mediator/a comunitaria y/o intercultural.
- Trabajador/a familiar.
- Mediator/a ocupacional y/o laboral.
- Educador/a en casas de acogida.



C/ Julián Ceballos, 14 - Torrelavega  
(junto a jardines de Pequeñeces)

942 892 671 [www.itet.es](http://www.itet.es)



José Manuel Jiménez (Junta de Castilla y León), Miguel Calvo (Iberdrola) y Eugenio G. Tejerina (APECYL). J. C. CASTILLO

**Miguel Calvo**  
**Iberdrola**

**«Castilla y León son nuestros orígenes y nuestra apuesta»**

En los altos del Duero, la actividad de Iberdrola comenzó para no detener nunca su labor en Castilla y León, donde se encuentran «los orígenes de la compañía y una apuesta firme por las energías renovables», según Miguel Calvo, delegado institucional de Iberdrola en Castilla y León. No en vano, la compañía, que es «la segunda energética más grande del mundo y la más grande de Europa» sigue arraigada a una región en la genera 6.000 megavatios, un 40% de la energía que produce, y que planea ampliar. «Para nosotros, Castilla y León ha sido relevante en el pasado, lo es en el presente y va a serlo en



el futuro. Vamos a invertir 2.000 millones en generar 2.000 megavatios más», aseguró el delegado.

Esta colaboración «es muy relevante y es posible gracias al apoyo de la Junta, que tiene siempre buena mano para empujar y ayudar en un proyecto que es común», siguió su alocución, abogando, además, por abordar desafíos con los que Iberdrola es sensible. «En esta misma mesa estamos hablando de un motor de crecimiento y de sostenibilidad, pero tenemos que pensar también en la convivencia, en que las energías renovables tienen que convivir con un medio ambiente y con un entorno al que aporten sin impactar negativamente, en el que permitan unos ingresos adicionales, crear empleo y fijar población», mencionó como alguno de los objetivos prioritarios que tratan de cumplir.

**Eugenio García Tejerina**  
**APECYL**

**«El futuro de la energía eólica está condicionado»**

En nuestra comunidad se produce un cuarto de la energía eólica que se produce a nivel nacional, un liderazgo cuyo futuro está condicionado por cuestiones que trascienden a Castilla y León, como expuso Eugenio García Tejerina, secretario general de la Asociación de Promotores de Energía Eólica de Castilla y León. Y es que, aunque el ambicioso objetivo de APECYL es seguir aumentando la energía producida, desde los 55.000 megavatios eólicos hasta los 6.500 en los tres o cuatro años próximos y 5.000 más en un periodo medio, son necesarios ajustes en el mercado para que la inversión a realizar sea

sostenible. «La energía que producimos tiene que encontrar una salida. Hay una oferta que, durante unas horas al día, no vale nada o cuesta producirla; no es rentable. La demanda tiene que retribuir la inversión. Si no corregimos eso, los promotores de la inversión millonaria no la harán, no habrá megavatios ni atracción de industrias», advirtió García Tejerina. Estos precios «insosteniblemente bajos» trascienden al ámbito competencial de los presentes en la mesa, como reconoció él mismo, y dependen de un cambio normativo y de una planificación que, como el resto de intervenientes, reclamó al ministerio de Transición Ecológica, reseñando todos ellos la justicia que sería para Castilla y León, como productora y pionera, poder contar con un importante desarrollo de industrias relacionadas.

## «La Junta es referente en la nueva situación energética mundial»

Juan Carlos Suárez-Quiñones refrenda la posición y apuesta realizada en Castilla y León por las energías renovables

J. D.

VALLADOLID. La posición de comunidad pionera de Castilla y León en materia de energías renovables viene de tiempo atrás, como recordó en la jornada organizada por El Norte de Castilla el consejero de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta, Juan Carlos Suárez-Quiñones. «Castilla y León fue la primera comunidad que apostó por las energías renovables desde el punto de vista normativo y es referente en la nueva situación energética en la que está el mundo. De la mano de Sosmacyl, hemos sido pioneros en medidas como la protección de proyectos de biomasa», comenzó a enumerar.

Así ha sucedido, también, con la apuesta por los pélets, combustible natural en cuya producción nuestra región es «la segunda potencia europea, solo por detrás de Portugal», o con el desarrollo de las redes de calor, entre otras medidas potenciadas en pos de una energía verde y limpia. «Estamos en la punta de lanza, apoyando la iniciativa privada y llevando hidrógeno verde a León, con la primera planta bioeléctrica de Garay, con la red de calor



Suárez-Quiñones. JOSÉ C. CASTILLO

de Valladolid...», siguió enumerando Suárez-Quiñones.

### Inversiones en riesgo

Frente al pacto verde europeo de 2019, que «puso las pilas para mejorar y acelerar el paso respecto a los acuerdos de 2015», la Junta de Castilla y León entendió hace tiempo que su camino «no tenía salida, ya que el uso de combustibles fósiles abocaba a un fracaso social y a la falta de soberanía, dependiente de países gamberros e inseguros». Con todo, como el resto de intervenientes en la mesa redonda, el consejero lamentó que, frente a este liderazgo, «para el Gobierno de España sea tarde», debido a la falta de previsión que pone en riesgo «centenares de millones en proyectos» que conocen esta potencialidad en materia energética y que «quieren instalarse en Castilla y León».

# Los municipios de El Maestrazgo confían en que la próxima semana se confirme la construcción del parque eólico Teruel

Servimedia • original



España tira por la borda su energía eólica en agosto pese a la subida de precios

**Días claves para El Maestrazgo turolense donde una veintena de municipios tienen marcada una fecha en el calendario, el 25 de julio.** Más allá de la festividad de Santiago Apóstol, el próximo jueves expira el plazo para que el MITECO se pronuncie sobre las Autorizaciones Administrativas de Construcción de los proyectos de energía renovable en curso.

Entre ellas la que daría luz verde a la construcción del parque eólico Teruel, un ambicioso proyecto llamado a ser uno de los mayores parques eólicos de España de cerca de 800 MW, proyectado en las comarcas del El Maestrazgo y Gúdar-Javalambre. Un parque eólico que todos los municipios en los que se implantaría esperan como agua de mayo.

Para estos municipios, **los parques eólicos proyectados son de vital importancia y la única alternativa para la generación de empleo y riqueza en estas comarcas** como no se han cansado de clamar los alcaldes de los municipios agrupados en la Asociación Viento Alto. Estos ediles llevan años reclamando para sus vecinos las mismas oportunidades de crecimiento y desarrollo que gozan los vecinos de las localidades limítrofes de Castellón que cuentan con distintos parques eólicos perfectamente visibles desde el Maestrazgo turolense.

Con un presupuesto de cerca de 1.000 millones de euros para la construcción de este parque eólico, a la que se sumarán 1.400 millones de euros más en gastos de operación y mantenimiento durante toda la vida útil del proyecto, este parque eólico dejaría millones de euros en estos municipios vía tasas e impuestos municipales, además de **oportunidades laborales** que los alcaldes ven como la única alternativa para crear empleo y fijar población, o **tenemos parques eólicos o estamos abocados a desaparecer**. Aquí no hay relevo generacional afirman desde Viento Alto.

Con un presupuesto de cerca de 1.000 millones de euros para la construcción de este parque eólico, a la que se sumarán 1.400 millones de euros más en gastos de operación y mantenimiento durante toda la vida útil del proyecto, este parque eólico dejaría millones de euros en estos municipios

Para estos municipios, algunos con apenas 60 habitantes censados, **el parque eólico supondría unos ingresos de millones de euros en licencias de obras y miles de euros anuales en otros impuestos y tasas municipales**, una cantidad que multiplica exponencialmente sus

presupuestos municipales y supone la única opción y la última oportunidad que nos queda de mantener los servicios básicos y garantizar la supervivencia de los municipios.

Fernando Safont, alcalde de La Iglesuela del Cid y presidente de la asociación Viento Alto confía en que el proyecto se desbloquee este mes con la concesión de la Autorización Administrativa de Construcción, un hito administrativo clave para arrancar su construcción. **No nos planteamos otra alternativa que la del sí del Ministerio a un proyecto que es bueno para los municipios, para los vecinos, pero también para todo Teruel y para España.** Llevamos años esperándolo y trabajando por conseguirlo y confiamos en que se convierta por fin en una realidad, no hay razones para que no sea así afirma convencido.

Como señala Safont, el proyecto tendrá impacto a nivel nacional. Según anunció su promotor, la danesa CIP, el parque eólico **contribuirá significativamente a la aceleración de la transición energética y a la descarbonización del sistema eléctrico nacional reduciendo las emisiones de CO2 en 320 mil toneladas anuales.**

El proyecto, según indicó la compañía, supondrá también un impulso a la industria eólica española. En concreto, se espera que las palas de los 125 aerogeneradores se fabriquen en la planta de GE Vernova en Les Coves de Vinromà, en Castellón, gracias a un contrato de más de 700 millones de euros. Las torres de los aerogeneradores se espera que también se fabriquen en plantas españolas de otras compañías ubicadas en Albacete, Burgos y Galicia. Además, la fabricación de los autotransformadores para evacuar la energía generada a la red de 400 kV se realizará en la planta de producción de Hitachi Energy ubicada en Córdoba, y el montaje e instalación de estos complejos equipos será realizado por la unidad de servicios de transformadores ubicada en Galindo (Vizcaya), informó CIP.

Apoya el periodismo independiente y crítico de Vozpópuli

# Las eólicas estiman que los siete parques previstos en Cantabria movilizarán 60 millones entre las empresas



Jornada 'Oportunidades del desarrollo eólico para la industria', organizada por la Asociación Eólica de Cantabria (AEC) junto a CEOE-Cepyme Cantabria y el Ayuntamiento de Reinosa.  
 - DAVID VARELA/EÓLICA CEOE

Europa Press Cantabria



Publicado: miércoles, 17 julio 2024 17:01

@epcantabria

## ✉ Boletín de Cantabria EP

Recibe un email cada día con las noticias más importantes.

Teclea tu email

Suscríbete

Autorizo el tratamiento de mis datos personales para la finalidad indicada.

s eólicas para generar energía limpia y crear empleo y

ra generar energía limpia y crear empleo y

) - El presidente de la La Asociación Eólica

de Cantabria (AEC), Agustín Valcarce, ha destacado que los siete parques más avanzados en tramitación dejarán unos 60 millones de euros de inversión dentro del tejido empresarial de la comunidad autónoma, sin contar con la posible participación de industrias cántabras en la fabricación de componentes.

Así lo ha trasladado Valcarce este miércoles en la jornada de networking 'Oportunidades del desarrollo eólico para la industria, organizada por la AEC junto a CEOE-Cepyme y el Ayuntamiento de Reinosa, para identificar y fomentar las oportunidades de negocio de las empresas del sector.

Valcarce ha insistido en la necesidad de encaminarse hacia el modelo

## Lo más leído

Ayuso vería "el colmo" que la llevaran a los tribunales por sus declaraciones en la Asamblea sobre residencias

Familiares de fallecidos en residencias exigen rectificación a Ayuso y la citan a un acto de conciliación en el Juzgado

El final de The Acolyte: Una muerte, un sith legendario y un gran cameo de Star Wars

«-- Volver al índice

industrial actual con la deslocalización de las empresas y todo ello pasa por disponer de recursos como energías renovables.

Como cifras destacables, el presidente de la Asociación Eólica de Cantabria ha resumido que los 7 parques eólicos que van a ejecutarse en Campoo Los Valles de aquí a tres años van a suponer más de 250 millones de inversión, de los que 60 se espera que vayan directamente a empresas de la región, una facturación anual total de 40 millones en energía que está ligada a impuestos, contribuciones en las haciendas locales "importantes".

Asimismo, solamente en licencias se llevará a cabo una inversión de 7 millones a repartir entre los ayuntamientos afectados, 350 empleos directos durante la construcción de los parques y otros 70 empleos durante su explotación.

Según ha destacado, el suministro eólico puede producir ahorros de hasta el 25% de la factura eléctrica de la industria electrointensiva.

En la misma línea, el líder de la patronal, Enrique Conde, ha demandado un "impulso definitivo" de las energías renovables como factor de competitividad de las empresas, así como palanca de crecimiento y desarrollo.

Ha trasladado el apoyo de la sociedad empresarial al desarrollo eólico en Cantabria dado que, en la actualidad, a su juicio, lo que marca es "la sostenibilidad para poder tener futuro" y contribuir a que empresas externas puedan instalarse en la región.

Además, Conde ha subrayado la importancia del Plan Energético (PSEC) en un momento en el que se prevé una inversión de 3.400 millones de euros en energías renovables en Cantabria.

En la jornada han participado los consejeros de Industria, Empleo, Innovación y Comercio, Eduardo Arasti; y de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, Roberto Media, quienes han defendido el papel de las empresas eólicas para generar energía limpia y crear empleo y riqueza en las zonas rurales.

El titular de Industria, que ha recordado "las dificultades y la falta de herramientas jurídicas que durante años han impedido la presencia de empresas eólicas en Cantabria", ha asegurado que esta situación "ha cambiado radicalmente" y estas empresas son "una realidad", en referencia a las obras del Parque Eólico del Escudo o a la "avanzada" tramitación para la construcción de otros cinco parques eólicos en la región.

Además, Arasti ha asegurado que el Gobierno está "cumpliendo" en materia de autorizaciones con el Plan de Sostenibilidad Energética de Cantabria, aprobado hace más de 10 años, al tiempo que está fomentando la independencia energética.

El consejero ha hecho referencia también a la contribución de las renovables

Determinan un biomarcador que ayuda a seleccionar a las pacientes de cáncer de mama que más responden a un fármaco

Condenado a cárcel el exalcalde de Los Palacios (Sevilla) Antonio Maestre (PSOE) por 750.000 euros de los ERE

Hoy | Una semana | Un mes

en la disminución del precio de la energía eléctrica y ha defendido que estas empresas se instalan "en aquellos lugares donde lo permiten las leyes ambientales y de patrimonio cultural".

Un sector que, según el consejero, es "perfectamente compatible" con el respeto y la conservación del medioambiente y con la generación de energía renovable.

Arasti, que ha sido el responsable de inaugurar la jornada, ha destacado algunas de las ventajas que obtienen los ayuntamientos donde se instala un parque eólico.

Entre ellas, se ha referido a los beneficios económicos que logran a través de las licencias de obras o el canon anual, así como el ahorro en el 50% de la factura de la luz para todos los vecinos del municipio.

También se ha referido a empresas locales de Campoo, como Gamesa o Sidenor, en las que se fabrican productos y componentes utilizados en la industria del sector.

Por su parte, el consejero de Fomento ha clausurado la jornada recordando la tarea "prioritaria" que le fue encomendada para de desbloquear la tramitación eólica que llevaba "estancada demasiados años" e impulsar las energías renovables para evitar que Cantabria "sigue siendo una isla en la tramitación de esta energía".

Ha subrayado que, actualmente, en estos doce meses de Gobierno y "tras dos décadas de ausencia en esta materia", se pueden ver las obras del Parque Eólico de El Escudo en marcha, con una inversión de la empresa Biocantaber de 100 millones de euros que proporcionará energía limpia a cerca de 100.000 hogares.

Además, ha confirmado que ya se ha autorizado otro parque de tramitación estatal: Bustasur. Entre los dos, ha destacado, "rondarían los 150 megawatios y 160 millones de inversión y muchos beneficios para los vecinos de los municipios afectados, con ingresos para los ayuntamientos y capacidad de generación de energía limpia para Cantabria".

Asimismo, ha señalado que se están impulsando otros cinco parques de tramitación autonómica: Somaloma-Las Quemadas, Alsa, Cuesta Mayor, Campo Alto y La Costana, con una potencia instalada de 144 megawatios y una inversión de 130 millones, que el consejero confía en que puedan estar en construcción "si todo va según lo previsto, en 2025".

Además, ha recordado que en estos momentos hay en tramitación ambiental otros seis parques autonómicos más, con una potencia conjunta de 153 megawatios.

## PLAN DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

El consejero también ha abordado el estado en el que se encuentra el Plan

[«-- Volver al índice](#)

Regional de Ordenación del Territorio (PROT), instrumento "clave" para diseñar todas las actuaciones en Cantabria.

Así, ha recordado que desde abril todos los ciudadanos, asociaciones, administraciones sectoriales, ayuntamientos, consejerías, Administración del Estado y otras entidades interesadas pueden realizar sus aportaciones, consultas y alegaciones de manera directa para la redacción del Plan a través de la web [www.territoriodecantabria.es/prot](http://www.territoriodecantabria.es/prot).

Media ha trasladado a los profesionales del sector que el Gobierno de Cantabria mantendrá su política de transparencia, rigor y búsqueda de la agilidad administrativa.

Ha puesto en valor la oportunidad que ofrece el sector para el emprendimiento femenino, "una prioridad para el Ejecutivo" – ha destacado- "y que también Sodercan está apoyando con sus estrategias de desarrollo regional".

Y ha reconocido el potencial que tienen las eólicas para comarcas como la de Campoo, haciendo referencia al PIB que genera la actividad industrial en la comunidad, un 20%.

A su juicio, la inexistencia de renovables "era un freno" al proceso de reindustrialización y de avance hacia una economía más verde y más digital.

**Leer más acerca de:**

Energía renovable



► **María Luisa Álvarez Blanco** Presidenta de Fedepesca

Las pescaderías lanzarán una campaña por la bajada del Iva ante el desplome del consumo

# España, cuarto país de la UE que se emancipa más tarde

► La edad media a la que los jóvenes abandonan el nido ya supera los 30 años, mientras en países como Suecia o Dinamarca no llega a 22

M.N. (AGN)

SANTIAGO. El porcentaje de jóvenes que viven fuera del hogar familiar ha caído considerablemente en la última década en España y la edad a la que se emancipan ha crecido hasta superar los 30 años de media. Una sucesión de factores hacen que abandonar el nido sea cada vez más complejo: encarecimiento de la vivienda para comprar o alquilar; las restricciones de acceso al crédito; la precariedad laboral; la evolución de los salarios en un contexto de fuerte inflación o las dificultades para acceder a pisos de protección oficial son algunos de los lastres con los que se topan las nuevas generaciones a la hora de 'volar'.

Con ese telón de fondo, España sobresale entre los países de la Unión Europea con una emancipación más tardía. Es el cuarto entre los 27 estados miembros donde más se demora la salida de casa de los padres. Así lo pone de manifiesto un informe de la cátedra de empresa de la Universidad Pompeu Fabra y la Asociación de Promotores y Constructores de Edificios de Cataluña, que toma datos de la oficina de estadística comunitaria Eurostat. En 2022, la edad media de emancipación en España ascendió a 30,3 años —casi dos más que en 2010—, mientras el promedio de la UE se mantuvo en 26,4 años. Solo están por encima del país Croacia (33,4 años), Eslovaquia y Grecia, cerca



Anuncios en una inmobiliaria. AEP

## Carga El gran reto de costear la pensión de los padres

La Fundación de Estudios de Economía Aplicada (Fedea) advierte del reto que supondrá para los hijos de los 'baby boomers' financiar las pensiones de sus padres y a la vez "mantener la fecundidad y los costes de las políticas dirigidas hacia los niños", como la educación y las políticas familiares.

Señala que los jóvenes sustentarán el **estado de bienestar** de todas las personas.

de los 31 años en ambos casos.

En el lado opuesto destaca Suecia. Allí los jóvenes se independizan a los 21,4 años de media. También lo hacen mucho más daneses (21,7) y alemanes (23,8).

En España, la tormenta perfecta de la crisis habitacional —con poca oferta de pisos y caros, tanto para ser inquilino como para convertirse en propietario—, la inflación acumulada y la disminución de la renta por cápita "plantea graves problemas para la emancipación de los jóvenes, incluso una vez incorporados en el mercado de alquiler". De ello advierte el informe presentado ayer, que recoge que en la última década la tasa que emancipación de los jóvenes de 30 a 34 años cayó del 74,3% al 69,8%. En el caso de la población de 16 a 29 años, el descenso fue más acusado al pasar del 23,2 al 15,9%.

**RECETAS.** Los autores del estudio ven clave aumentar la oferta de vivienda tanto privada como pública, sobre todo en grandes urbes y áreas metropolitanas, para favorecer la emancipación. También llaman a considerar más incentivos para que los jóvenes puedan comprar. Ponen como ejemplo a seguir el modelo de Reino Unido, donde el Estado cubre parte de la entrada y potencia acuerdos con bancos para que presten casi todo el capital de las hipotecas. Y plantean reducir impuestos en viviendas de nueva construcción.

Pedraz imputa por estafa a la cúpula de Herrero Brigantina, con afectados en Lugo

## AGENCIAS

MADRID/SANTIAGO. El juez de la Audiencia Nacional Santiago Pedraz ha citado a declarar a la cúpula de Herrero Brigantina por la presunta macroestafa piramidal perpetrada por el conglomerado a través de la comercialización de productos financieros. Prometía a los 35.000 clientes que decía tener en Europa beneficios de hasta el 25% en lo que resultaría ser un timo con miles de afectados, decenas de ellos en Lugo. El dinero defraudado podría ascender a 70 millones de euros, según la Policía.

El magistrado ha llamado a declarar el 15 de octubre al consejero delegado del grupo, Juan González Herrero, y a su esposa y vicepresidenta de Herrero Brigantina, Kelly Galleano. Otras nueve personas más, directivos de la empresa, comparecerán ante Pedraz, que también ha imputado a las sociedades que forman parte del conglomerado.

El juez ha ordenado, además, investigar las transacciones financieras realizadas por los imputados para poder establecer el origen y destino de los fondos. También ha pedido a la Agencia Tributaria información fiscal de las personas y sociedades investigadas.

Vendrán planes de pensiones, hipotecas y préstamos, pese a tener como actividad principal los seguros, con rentabilidades fuera de mercado.

Los proveedores de eólica marina celebran el aval del TS a los planes para implantarla

## AGENCIAS

SANTIAGO. Frente a la indignación del sector pesquero, la industria gallega que provee de componentes a la eólica marina celebra el aval del Tribunal Supremo al decreto del Gobierno que desarrolló los Planes de Ordenación Marítima (POEM) y fijó las zonas aptas para la implantación de aerogeneradores en el mar. "Viene a constatar lo que llevamos defendiendo desde el inicio, que la aprobación de los POEM no solo es correcta, sino necesaria y conforme a la exigencia europea para regular los espacios marítimos", señala la patronal del metal Asime, que incide en que se tomaron en consideración "informes técnicos y rigurosos".

Esta industria, que suministra componentes para parques eólicos flotantes que se instalan en otros países, quiere que se implanten lo antes posible en aguas españolas para recibir más encargos. Asime señala que en la actualidad hay cerca de 3.000 personas trabajando en la industria offshore wind, una cifra que "podría llegar a los 12.000 empleos directos en los próximos diez años y generar en efecto tractor en 200 empresas".

Tras ver desestimado su recurso, la Plataforma en Defensa de la Pesca y los Ecosistemas Marinos abordará el lunes si lleva la sentencia del Supremo ante el Constitucional.

## LA BOLSA

VALOR	ÚLTIMO	DIF.%	MÁX.	MÍN.
BODEGAS RIOJANAS	3,98	-1,47%	4,02	3,9
CAF	35,95	-0,82%	36,45	35,8
CIE AUTOMOTIVE	26,35	-0,37%	26,45	26,1
CAIXABANK	5,354	1,09%	5,376	5,262
CELLINTELECOM	32,6	-0,30%	32,92	32,46
CLINICA BAVIERA	30,135	0%	30	29,5
COCA-COLA EUPAC	68,044	0%	68,3	67,9
CORP FIN ALBA	49,35	-0,40%	49,55	49,1
CRACC ENERGENIA	19,01	2,53%	19,16	18,65
DEOLEO	0,228	-0,43%	0,229	0,224
DIA	0,0128	-0,77%	0,0129	0,0127
DURO FELGUERA	0,612	-0,78%	0,649	0,59
ENCE ENERGIA	3,264	-1,68%	3,34	3,246
E BRO FOODS	15,18	0,26%	15,24	15,08
ECOENER	3,840	0,00%	3,84	3,84
ELECNR	20,24	-0,2%	20,2	19,8
ENAGAS	13,440	0,97%	13,49	13,21
ENDESA	17,850	0,14%	17,89	17,695
ERCROS	3,9	-0,25%	3,91	3,895
FAES FARMA	3,51	0,86%	3,515	3,48
FERROVIAL	38,12	-0,31%	38,28	37,9
FLUIDRA	20,82	0,38%	21	20,62
FOM CON CONTRATAS	13,42	-0,59%	13,76	13,36
GAM	1,36	-0,74%	1,36	1,34
GRUPO EZENTIS	0,18	-1,09%	0,184	0,18
BANCO SABADELL	1,929	1,95%	1,92	1,881
BANCO SANTANDER	4,474	0,75%	4,491	4,42
BANKINTER	7,822	-0,10%	7,852	7,76
BERKELEY ENERGI	0,215	-0,68%	0,217	0,212
GESTAMP AUTOM.	2,715	-0,91%	2,74	2,715

VALOR	ÚLTIMO	DIF.%	MÁX.	MÍN.
GLOBAL DOMINION	3,23	-1,52%	3,33	3,21
GREENERGY RENOV.	35,50	-0,28%	35,8	34,85
GRIFOLS	7,430	0,95%	7,575	7,3
GRIFOLS	9,20	61%	9,282	9,03
GRUP EMP SJOSÉ	4,21	-2,86%	4,3	4,18
GRUPO CATALANA OCC	37,85	-0,65%	38,1	37,75
GRUPO LOGISTA	27,52	-0,14%	27,62	27,26
IBERDROLA	11,85	-0,67%	11,875	11,71
IBERPAPEL	18,9	-1,83%	19,1	18,7
INDITEX	45,29	-1,39%	45,87	45
INDRA SISTEMAS	19,55	0,41%	19,58	19,24
INMOB. COLONIAL	5,385	-0,82%	5,455	5,37
INT'L AIR GP	2,067	-0,38%	2,082	2,054
LAB REIG JOFRE	2,76	-0,36%	2,77	2,72
LABORAT FARMAC	86,40	-0,8%	87	85,9
LAR ESPAÑA	8,25	0,36%	8,25	8,16
LINEA DIRECTA	1,124	-0,88%	1,15	1,124
MERLIN PROP.	10,33	-3,90%	10,72	10,17
MAPFRE	2,148	-0,56%	2,158	2,12
MELIA HOTELS	7,265	-3,26%	7,485	7,265
METROVACESA	8,36	-0,35%	8,49	8,36
MINOR HOTELS	4,175	0,24%	4,2	4,155
MIQUELY COSTAS	12,90	-7,6%	13,05	12,85
MONTEBALTO	1,4	-1,42%	1,4	1,38
TECNICAS REUNIDAS	12,15	0,33%	12,3	12,03
TELEFONICA	4,01	-1,36%	4,021	3,948
TUBACEX	3,12	-3,25%	3,225	3,12
TUBOS REUNIDOS	0,667	-0,89%	0,687	0,667
UNICIA BANCO	1,332	1,21%	1,336	1,306
URBAS GRUPO FIN	0,0034	-2,85%	0,0035	0,0034
VIDRALA	93,8	-1,67%	95,5	93,4
VISCAFON	59,8	0,00%	59,9	59
VOCENTO	0,83	0,48%	0,836	0,822
EDREAMS ODIGEO	6,92	0,00%	7,07	6,89

PRINCIPALES INDICADORES	PRECIO
IBEX 35	11.105,20 Dif.% 0,13%
DOW JONES	41.195,47 Dif.% 0,59%
EUROSTOXX 50	4.891.460 Dif.% -1,14%
NIKKEI	41.097,69 Dif.% -0,43%
DAX 30	18.437,30 Dif.% -0,44%
LATIBEX	2.217.800 Dif.% -0,54%

## METALES

MATERIAS PRIMAS	PRECIO
Oro	2.460,80
Plata	30,865
Petróleo Brent	84,83
Platino	982,00
Paladio	939,00
Aluminio	2.376,50
Cobre	9.565,00

## DIVISAS

MONEDA	PRECIO
Dólar EE.UU.	1,094
Lira esterlina	0,841
Yen japonés	170.888

## CRYPTOMONEDAS

NOMBRE	PRECIO (USD)	NOMBRE	PRECIO (USD)
Bitcoin	64.547,69	BNB	572,64
Ethereum	3.419,32	Monero	160,80

# Campo y mar

## Los pescadores claman contra el aval judicial a la eólica marina: «Los peces se irán a otro sitio»

«Cualquier energía renovable que ayude a la descarbonización tendrá nuestro apoyo», asegura la consejera para la Transición Ecológica

**Andrea Pérez Oviedo**

El rechazo del Tribunal Supremo al recurso que interpuso la Plataforma en Defensa de la Pesca y de los Ecosistemas Marinos en contra de la implantación de plataformas eólicas marinas en Asturias desató ayer una catarsis de opiniones en la región. La consejera de Transición Ecológica, Nieves Roqueñí, defendió la implantación de esta tecnología siempre que sea «compatible con la preservación de los ecosistemas marinos y la actividad pesquera de Asturias». «Cualquier energía renovable que nos ayude a seguir descarbonizando la energía que utilizamos tanto a nivel doméstico como industrial lo apoyamos y, en consecuencia, también la eólica marina», aseguró la consejera tras la publicación de la resolución por parte de la sala de lo contencioso-administrativo del Supremo que rechaza el recurso lanzado por los pescadores asturianos, que consideran que los Planes de Ordenación del Espacio Marítimo (POEM) priorizaban la implantación de la energía eólica marina en perjuicio de la actividad pesquera del Principado.

Asimismo, la consejera de Transición Ecológica aseguró que, «cuando lleguen los proyectos, se hará una evaluación ambiental que tenga en cuenta todos los ámbitos afectados por el plan». Un proceso que puede iniciarse ahora en cualquier momento tras la decisión del Alto Tribunal.

Según los jueces, «las decisiones adoptadas en relación con la actividad pesquera y la eólica marina parten de un complejo proceso de consulta y negociación entre los distintos sectores afectados y han sido tomadas razonadamente, teniendo a

la vista las necesidades de todos y cada uno de los sectores afectados sobre una copiosa información técnica y científica, accesible al público y proporcionada entre otros, por el Instituto Español de Oceanografía, el Centro de Estudios de Puertos y Costas y por las propias administraciones públicas territoriales y sectoriales concernidas». Sin embargo, las cofradías asturianas de pescadores no opinan lo mismo.

El próximo lunes 22 de julio se reunirá la Plataforma en Defensa de la Pesca y los Ecosistemas Marinos en la sede de Cofradía de Burela (Lugo) a partir de las 11.30 horas, para abordar el fallo del Tribunal Supremo que avala las medidas del POEM. En este encuentro, los pescadores de las diferentes cofradías a nivel nacional estudiarán «si llevan el caso al Tribunal Constitucional».

«Las plataformas eólicas marinas se van a instalar en caladeros importantes para la pesca y las consecuencias son directas: los campos magnéticos generan ruido y esto asusta a los peces, lo que hace que se desplacen a otros lugares», aseguró ayer Adolfo García Méndez, presidente de la Federación de Cofradías de Asturias. Los planes del POEM tienen previsto instalar plataformas en tres zonas de Asturias: frente a la costa de Gijón, frente a la de Navia y Valdés y frente al litoral de Tapia de Casariego y El Franco. Varias compañías como Ocean Winds o Abey Energy ya han manifestado su interés por instalar sus parques eólicos en aguas asturianas. Incluso la firma Abey Energy ha iniciado los trámites para instalar los parques eólicos a 29 kilómetros de Navia y Tapia de Casariego.

Para los pescadores, esta situación supondrá una «hecatombe para el ecosistema asturiano». «No solo será desastroso para los peces,



Un pesquero, amarrado en el puerto de Avilés. | Ricardo Solís



«Valoraremos si recurrimos este asunto en el Tribunal Constitucional»

**Adolfo García Méndez**  
Federación de Cofradías



«Es la hecatombe para el ecosistema marino, y no solo para los peces»

**Ángel Batalla García**  
Patrón mayor de Llanes



«Quieren beneficiarse unos pero perjudicando a otros»

**J. Manuel García Alonso**  
Patrón mayor de Viavélez



«Pedimos que nos tengan en cuenta para delimitar las zonas»

**Ramón Riesgo Suárez**  
Patrón mayor de Cudillero

sino también para las diferentes especies de aves y mamíferos asentados en las zonas perjudicadas», afirmó Ángel Batalla García, patrón mayor de la cofradía de pescadores de Llanes. «Las plataformas están amarradas con cadenas y el ruido provocará que los peces se trasladen a otras zonas», añadió, mostrando su preocupación al tener que trasladar los barcos a otras zonas para poder ejercer su profesión, lo que provocaría una «masificación de pescadores en terrenos muy pequeños». «Otro problema para los pescadores, la mayoría de las zonas están protegidas y ahora con estos parques nos vamos a quedar sin lugares en los que pescar», indicó. Por su parte, José Manuel García Alonso, patrón mayor de Viavélez (El Franco), advirtió de que «algunos quieren beneficiarse a cambio de perjudicar a otros».

Ramón Jesús Riesgo Suárez, patrón mayor de la cofradía de Cudillero, pidió que tuvieran en cuenta la opinión de los pescadores. «Ojalá no pongan las plataformas, pero ya que lo van a hacer, pedimos que tengan en cuenta la opinión de los pescadores para delimitar las zonas y que nos afecten lo menos posible», aseveró. Entre las zonas protegidas y ahora las eólicas marinas, nos estamos quedando sin espacio», remató el máximo responsable de la cofradía de Cudillero.

**NOS GUSTA SER LA BANCA**  
que siempre quisimos ser

Hay muchas formas de definir **PROFESIONALIDAD**. Nosotros, preferimos hacerlo con ejemplos.

**oficina  
53**

«No importa si un fondo está en campaña. Aquí, lo que importa, son las necesidades del cliente».

Elena García.

**CAJA RURAL DE ASTURIAS**



118 oficinas Nueva oficina digital

138 cajeros

Servicio de atención digital

cajaruraldeasturias.com

# Transición Ecológica prevé sacar "cuanto antes" la primera subasta de eólica marina

El Gobierno defiende que los POEM buscaron "el máximo consenso posible" ▶ El sector pesquero apunta al Constitucional ▶ La Xunta pide "claras garantías de coexistencia"

JULIO PÉREZ  
VIGO

Al Ministerio para la Transición Ecológica le gusta especialmente que el rechazo del Tribunal Supremo al recurso de la Plataforma en Defensa de la Pesca y de los Ecosistemas Marinos contra los planes de ordenación del espacio marítimo (POEM) y las zonas aptas para la implantación de parques eólicos *offshore* enfatice el uso de "una copiosa información técnica y científica" en la elaboración de la estrategia en las cinco demarcaciones españolas tras "un complejo proceso de consulta y negociación entre los distintos sectores afectados, con intereses contrapuestos" y con decisiones "tomadas razonadamente". Los POEM se aprobaron tras conversaciones para llegar al máximo consenso posible entre todos los sectores marítimos", recuerda el departamento liderado por Teresa Ribera. Aunque los planes marcan criterios a todos los usos, actividades y procesos que hay frente a la costa, la energía era el mayor reto. El más polémico. De ahí la importancia de "alcanzar acuerdos con los departamentos ministeriales y las autonomías costeras, y tener en cuenta las alegaciones de todos los sectores, en particular el sector pesquero".

Los POEM son el continente. El contenido lo pone la Hoja de Ruta de la Eólica Marina y las Energías del Mar, que contempla la implantación de entre 1.000 y 3.000 megavatios (MW) hasta 2030 y la creación de 40.000 empleos. Una vez iniciada la tramitación de la nueva regulación de las subastas y las adjudicaciones en los polígonos delimitados –son cinco en Galicia con 2.351 kilómetros cuadrados en total tras un recorte del 35% de la superficie prevista inicialmente–, Transición Ecológica avanza a FARO su intención de "lanzar cuanto antes" la primera puja.

Falta todavía aprobar la norma de los concursos. Hasta entonces, sigue vigente la moratoria para proyectos comerciales de eólica marina en el país y solo pueden presentarse iniciativas de I+D, como la que abandera la Xunta en Punta Langosteira. Todas las propuestas de instalaciones conocidas en los últimos tres años son solo documentos iniciales en los que las empresas muestran su interés por llevar adelante parques. Rondan el medio centenar, una docena en Galicia que suman alrededor de 9.000 MW, pero Transición Ecológica advierte que algunos de ellos "se solapan porque están previstos en el mismo emplazamiento" y otros querían colocarse en zonas que finalmente quedaron fuera de los POEM. "Por lo tanto, son inviables", señalan fuentes del ministerio.

La sentencia del Supremo del pasado martes pilló a Transición Ecológica y al resto de agentes implicados



Tareas de colocación del parque eólico flotante Kincardine en aguas escocesas. // ACS

## Sánchez anuncia 2.300 millones en ayudas para acelerar el bum renovable y el hidrógeno verde

PAULA BLANCO / DAVID PAGE  
MADRID

El Gobierno ultima la puesta en marcha de cuatro programas de ayudas millonarias para impulsar la transición ecológica. El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, aprovechó ayer su intervención en el Congreso de los Diputados para presentar las grandes líneas del Plan de Regeneración Democrática para anunciar la inminente activación de cuatro

programas de ayudas dotados con 2.300 millones de euros de fondos europeos para proyectos vinculados al despliegue de energías renovables y de hidrógeno verde.

El Ejecutivo prepara la activación de programas con fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) para acelerar la transición ecológica, que estarán gestionados por el Instituto para la Diversificación y Ahorro Energético (IDAE), adscrito al Ministerio para

la Transición Ecológica. "En los próximos días, el Gobierno lanzará cuatro nuevos programas dotados con más de 2.300 millones de euros para acelerar la transición energética en ámbitos como el hidrógeno verde, la cadena de valor de las energías renovables, un nuevo impulso a las comunidades energéticas y un nuevo programa de apoyo a las renovables en la agricultura, las infraestructuras y los barrios y pueblos", subrayó el presidente.

en el sector *offshore* en plena celebración en Segovia de un taller participativo sobre los POEM. Se habló de "los beneficios" de los planes actuales, pero con la vista puesta ya en la revisión que toca ahora para su actualización antes de diciembre de 2027. Allí estaban también los representantes de la Plataforma en Defensa de la Pesca y de los Ecosistemas Marinos, sorprendidos, dicen, de que el alto tribunal se salte el principio de precaución a la hora de establecer cualquier tipo de

desarrollo sobre el medio ambiente". "Cualquier persona que mire los mapas de zonificación, la primera cosa que le salta a la vista es que la pesca no fue zonificada", critica Tórculo Teixeira, portavoz de la entidad que agrupa a una treintena de asociaciones ligadas a la pesca de Galicia, Asturias y Canarias. Dicen que la existencia de información copiosa "es una falsedad", "una forma del Supremo de autojustificarse porque una de las propuestas del ministerio para el segundo ciclo de los planes es información sobre el impacto socioeconómico y en los ecosistemas marinos".

Tanto Teixeira como el presidente de la Federación Nacional de Cofradías de Pescadores, Basilio Otero, son partidarios de "pedir amparo" en el Constitucional. "Es una batalla larga que acaba de empezar. La primera no

fue satisfactoria, ni mucho menos, pero tenemos claro que hay que seguir porque está el juego el interés general frente a los intereses de los oligopolios energéticos", señala.

La Xunta compatibiliza la apuesta de Galicia por ser un referente en generación y logística industrial de eólica marina, traccionando toda la cadena de valor" y la exigencia de "claras garantías de coexistencia y compatibilidad con el medio marino y la actividad pesquera". A pesar del aval del Supremo, insiste en que la tramitación de los POEM se hizo "sin toda la transparencia debida con el sector pesquero". La Consellería de Economía pide al Gobierno "no repetir errores pasados" y acepte su petición de una mayor puntuación para los criterios socioeconómicos en las subastas –está contemplado un 30% de la pun-

Asime estima que se pueden crear 9.000 empleos directos en Galicia con el sector

"El sector eólico está comprometido con el desarrollo *win-win*"

La sentencia del Supremo blinda la planificación del espacio marítimo y es "un paso clave para tener un marco jurídico estable" y "avanza desde la certeza y la seguridad" en la regulación de las subastas "de que lo que se ha hecho, se ha hecho bien", señala Juan Virgilio, director general de la Asociación Empresarial Eólica (AEE). La patronal del sector recuerda que la existencia de zonas aptas "no significa que estén reservadas en exclusiva" para la *offshore* "o que se pueda dar por sentado que se van a instalar los parques". "Aún queda mucho trabajo por delante y habrá que ir paso a paso, con rigor, responsabilidad y teniendo en consideración todas las realidades que confluyen en dichas zonas", señala.

La AEE presenta la eólica marina como "una oportunidad de oro para todos", incluidas las comunidades locales costeras. "En este punto queremos trasladar un mensaje de especial sensibilidad, colaboración y apertura para la pesca. El sector está comprometido con encontrar esquemas de desarrollo *win-win* tal y como se ha conseguido en otros países", remarcó Juan Virgilio, que apela a "tener un desarrollo armónico entre todos" ante el "buen recurso" existente en Galicia y "los beneficios socioeconómicos significativos y sintonías con sectores industriales que se pueden generar".

El calendario para el desembarco de la eólica marina en España dependerá de cuándo esté lista la normativa de las subastas y salga después la orden ministerial con las convocatorias. "Si trabajamos codo con codo, desde lo público y lo privado, podríamos disponer de esa orden a final de año, con lo que la subasta ya se realizaría a lo largo del año que viene", indica el director general de AEE.

tuación – "o que se impongan medidas compensatorias al sector pesquero".

Asimismo, en cambio, presenta la sentencia como la prueba de que la aprobación de los POEM "no solo es correcta, sino necesaria". Actualmente tenemos en Galicia a cerca de 3.000 personas trabajando directamente en *offshore wind*, cifras que podrían llegar hasta los 12.000 empleos en los próximos diez años y generar un efecto tractor en 200 empresas", sostiene Enrique Mallón, el secretario general. "Pero para ello, además de exportar tecnología al mundo, también debemos implantar parques eólicos en nuestras aguas", avisa, convencido de que "la convivencia es posible, lo vemos en otros países como Alemania, Reino Unido, Países Bajos o Dinamarca".

Precio: 1,40 € Año: 171 Num. 60.946 ESTE PERIÓDICO UTILIZA PAPEL RECICLADO EN UN 80,5%

Jueves, 18 de julio de 2024 Director: Rogelio Garrido



Controversia en la comunidad científica: ¿tiene sentido resucitar a los mamuts?

"En el mejor de los casos, sería un elefante peludo", avisan expertos en genética / Pág. 34

Recreación de una manada de mamuts.



A comer pescado se aprende... en la plaza de abastos

Una iniciativa del campamento Vigo Pesqueiro incentiva entre los niños el consumo de productos del mar" / Pág. 39

Los pequeños, durante su visita didáctica al Mercado de O Berbés, en Vigo. // J. Lores

## Los concellos manejan 300 millones extras por el bum de la recaudación

La inflación disparó los ingresos públicos en 2022 y mejora la liquidación con Hacienda □ Vigo dispondrá de 20 millones adicionales y la Diputación de 43

Pág. 16

El Gobierno se lanza a la primera subasta de eólica marina tras el plácidet de los tribunales

Sus planes buscarán el mayor consenso posible □ El sector de la pesca lleva la pelea al Constitucional

Pág. 35

## Un anfiteatro encantado

Una legión de niños disfruta en Castrelos del espectáculo musical tributo al filme de Disney / Pág. 10

Los pequeños se lo pasaron en grande con el 'show' que acogió el auditorio municipal. // J. Lores

Distribuido para AEE \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de autor.



El Celta acaricia la nueva concesión del estadio tras liberar Zona Franca la parcela de Río

El Consorcio prorroga 49 años la cesión del solar al Concello

Pág. 2

El Colegio de Enfermería de Pontevedra tiene un agujero de cuatro millones

Pág. 6

### MOTOR

Stellantis apuesta ahora por el tren para llevar coches al puerto de Leixões / Pág. 3

### ESPAÑA

Sánchez quiere obligar a informar de la propiedad de los medios y cómo se financian / Pág. 24

### DEPORTES

El excéltico José Ignacio habla en las cárceles del valor de la superación / Pág. 40

**ÓPTICA  
DIAGONAL**

Summer Sale  
**25% DTO**  
en Gafas de Sol y Monturas Graduadas

Gran Vía , 8 · VIGO  
Juan XXIII, 5 · OURENSE

**-Coloreando Galicia-  
Unha Vixxe en cada Trazo**

VEN A PINTAR O NOSO MURAL XIGANTE DE GALICIA EN VIALIA VIGO  
**16-19 DE JULIO**  
OBRAZOIRO FAMILIAR: 18:00H REGISTRO PREVIO NO PUNTO DE INFORMACIÓN 16:30H / DE 3 - 12 ANOS

vialia  
ESTACIÓN DE VIGO

## ZAPATONES, EL PEREGRINO ETERNO'

LA PERIODISTA DE PONTECESURES MARÍA JOSÉ LORENZO PRESENTÓ AYER UNA BIOGRAFÍA NOVELADA DEL POPULAR PERSONAJE COMPOSTELANO FALLECIDO EN EL AÑO 2015

SANTIAGO | PÁGINA 18



María José Lorenzo posa con su libro / JESÚS PRIETO

## PLACA EN HONOR DE SIXTO SECO

SANTIAGO DESCUBRE UNA PLACA EN HONOR AL DOCTOR SIXTO SECO EN LA CONFLUENCIA DE LAS CALLES OURENSE Y ANTONIO CASARES POR SU HONDA HUELLA EN LA HISTORIA DE LA CIUDAD

SANTIAGO | PÁGINA 14



Placa con el busto del prestigioso traumatólogo / J.P.

# e|Correo Gallego

JUEVES 18 JULIO 2024

Director: XAIME LEIRO

Fundado en 1878

www.elcorreoallego.es

Nº 51.485

Precio: 1,30 €

## El mal tiempo lastra el turismo en la costa mientras el Apóstol llena la capital gallega

|| El sector hostelero se encomienda a una mejoría para poder remontar la baja facturación de los primeros quince días de julio

GALICIA/SANTIAGO | PÁGINAS 8 Y 12



Los jugadores de la SD Compostela, ayer, durante el primer entrenamiento del curso 24-25 en el campo anexo a San Lázaro / JESÚS PRIETO

## El Compos arranca la pretemporada con siete caras nuevas

DEPORTES | PÁGINA 36

## Crece en Galicia la venta de coches eléctricos usados y también su precio medio

|| La comunidad es la segunda en la que más se encarecieron || Hay que desembolsar el doble que por un diésel

ECONOMÍA | PÁGINA 35

El Gobierno prevé subastar "cuanto antes" la primera eólica en el mar

El sector pesquero irá al Constitucional tras el revés sufrido en el Supremo

ECONOMÍA | PÁGINA 33

Santiago logra seis millones extra por el bum recaudatorio del año 2022

La inflación disparó los ingresos públicos que revierten en las arcas municipales

GALICIA | PÁGINA 5

Sogama aprueba la subida del canon de basura pese al rechazo de la Fegamp

GALICIA | PÁGINA 6

Espaldarazo económico al plan estratégico del Centro de Química Biológica

SANTIAGO | PÁGINA 16

La resolución del cisma del PSdeG de Santiago pasa ahora a manos de Moisés Rey

SANTIAGO | PÁGINA 13



colección primavera verano  
.MARGA CHAROL.  
moda mujer

Avenida Figueras, 13 + Santiago  
T. 981 584 973  
www.margacharol.es

## VIGO

# El aval judicial a la eólica marina en Cíes enfrenta a metal y pesca

La patronal Asime celebra que el Supremo constata "lo que llevamos defendiendo desde el inicio" mientras que las asociaciones pesqueras se plantean apelar al Constitucional

**M.B. VIGO**  
localad@atlantico.net

■■■ La resolución del Tribunal Supremo que avala la construcción de un parque de energía eólica marina a 50 kilómetros al sur de Cíes generó posiciones encontradas entre los sectores implicados. Si bien el metal recibió la decisión con optimismo, la pesca lamentó la decisión y valora impugnarla ante el Tribunal Constitucional.

La Asociación de Industrias del Metal y Tecnologías Asociadas de Galicia (Asime) ve "positiva" la resolución del Supremo. "El Tribunal viene a constatar lo que llevamos defendiendo desde el inicio, que la aprobación de los Planes de Ordenación Marítima (POEM) no solo es correcta, sino necesaria y conforme a la exigencia europea para regular los espacios marítimos", subrayaron desde Asime en un comunicado.

Desde la patronal del sector metal insistieron en que la ordenación del espacio marítimo "debe responder siempre, como se ha hecho en los POEM, atendiendo a informes técnicos y rigurosos".

Según Asime, la normativa contempla la posible instalación de molinos de viento en el mar en 19 polígonos concretos, repartidos en las cinco demarcaciones de España. "En total, suman una superficie de 4.948 kilómetros cuadrados, pero esto es únicamente el 0,46% de todo



Un parque de eólica marina frente a la costa de Portugal, muy cerca de A Guarda.

el espacio marítimo que ordena el Estado español", indicaron. De las áreas contempladas para esta industria, cuatro se sitúan en Galicia, con 2.114 kilómetros en los que se podrían instalar aerogeneradores.

Por su parte, la Plataforma en Defensa de la Pesca y de los Ecosistemas Marinos, que había presentado el recurso que desestimó el Tribunal Supremo, criticó que en la sentencia no se admitiese que se aportasen como prueba

**EL PARQUE DE EÓLICA MARINA MÁS PRÓXIMO A VIGO QUE SE PROYECTA SE SITUARÍA A UNOS 50 KILÓMETROS AL SUR DE LAS ISLAS CÍES**

informes del Instituto Español de Oceanografía y del Ministerio de Agricultura y Pesca sobre el impacto de la eólica marina en los ecosistemas marinos y los

caladeros de pesca. "Es un grave defecto de esta sentencia y ha generado indefensión jurídica a la Plataforma demandante, por lo que se valorará la impugnación de esta sentencia ante el Tribunal Constitucional", aseguraron en una valoración inicial.

Desde la Plataforma, integrada por una treintena de asociaciones pesqueras, avanzan que se reunirán el próximo lunes en Burela para realizar una valoración más extensiva. ■

## Los refuerzos de verano del bus suman ya 84.000 usuarios

**REDACCIÓN. VIGO**  
localad@atlantico.net

■■■ El alcalde Abel Caballero aseguró ayer que el primer mes de ampliación del horario nocturno del transporte público y del refuerzo de las líneas a las playas de la ciudad evidencia el "éxito extraordinario" de la medida, con 12.000 usuarios en los desplazamientos nocturnos y 72.000 en los trayectos a las playas, sumando 84.000 usuarios. Así lo destacó ayer el regidor al recordar que este servicio contabilizó más de 300.000 via-

jes durante el verano de 2023. "Si utilizamos el autobús eliminamos vehículos privados, con efecto contaminación, gases de efecto invernadero, e incluso la dificultad de encontrar aparcamiento en las playas y por eso queremos que Vitrasa se convierta en una alternativa real, óptima, al vehículo privado", incidió Abel Caballero.

Además de estos servicios especiales en horario nocturno y para las playas, el servicio de autobús urbano será reforzado en la madrugada entre el 19 y el 23

de julio con motivo de las fiestas de Bouzas. El alcalde anunció 13 nuevas frecuencias entre las 23:05 y las 5:10 de la línea R1. La parada de este autobús circular estará situada en la rotonda de Bouzas, entre Tomás Paredes y la calle Rocío. "El objetivo es facilitar el acceso", expresó el regidor en un audio remitido a los medios. También habrá refuerzo posterior a los fuegos artificiales del domingo 21 de julio a partir de las 23:45 horas. "Habrá un autobús cada 15 minutos", concluyó el alcalde. ■

## Vigo recibe el Premio Nacional de Comercio Interior

**REDACCIÓN. VIGO**  
localad@atlantico.net

■■■ Vigo ha recibido un nuevo reconocimiento por su acción a favor del pequeño y mediano comercio de la ciudad. El Ministerio de Comercio otorgó al Ayuntamiento una mención honorífica en los Premios Nacionales de Comercio Interior del año 2023 por la potenciación del comercio, mercados y áreas comerciales dentro de la categoría de municipios.

No se trata de la primera vez que Vigo logra un reconocimiento en estos galardones, que ya viene coleccionando en los años 2017, 2018 y 2022. "Llevamos tiempo potenciando el pequeño y mediano comercio, con nuestra actividad a favor del sector que es uno de los ejes de la ciudad", declaró Abel Caballero tras conocer que Vigo vuelve a ser uno de los municipios premiados en el marco de esta iniciativa impulsada por el Gobierno.

El alcalde aseguró en declaraciones a los medios que el gobierno local lleva tiempo desarrollando campañas a favor del consumo en estos negocios, una apuesta por las nuevas tecnologías, la accesibilidad a los comercios a través del Vigo Vertical y la potenciación de la Marca Vigo.

Para el alcalde, la Marca Vigo "es muy importante" y hace que millones de turistas se acerquen a la ciudad en Navidad, verano, fines de semana, Reconquista y Semana Santa, así como en otras fechas señaladas. ■



El paseo de Samil, cubierto de basura

El paseo de Samil apareció ayer cubierto de basura. Se trató de una protesta de los trabajadores del servicio de parques y jardines del Concello, que está en huelga. Tras una primera protesta en Praza do Rei, se movilizaron por otras zonas, siendo Samil una de ellas.

## Los pescadores llevan a Ribera al Constitucional por la eólica marina: «El Gobierno ocultó información»

Benjamín Santamaría @benjaefe • original

Los **pescadores** pedirán un recurso de amparo ante el **Tribunal Constitucional** tras la sentencia del **Supremo** sobre la implantación de la **eólica marina** en España que quiere hacer la ministra de Transición Energética, **Teresa Ribera**. Los trabajadores del mar consideran que la Justicia no ha tenido en cuenta información muy valiosa de la que dispone el **Gobierno de España** y que éste no ha querido sacar a relucir. Estos datos ayudarían a dirimir si la ordenación del espacio marítimo que permite poner molinos en las costas españolas se hizo -o no- con base en criterios científicos.

De hecho, los representantes del sector se reunirán el próximo lunes, 22 de julio, para planear el camino a seguir. «El Supremo no admitió las pruebas que se solicitaron porque entendía que no eran necesarios los informes sobre el impacto de la eólica marina en los diferentes ecosistemas», explica a este periódico **Torcuato Teixeira**, portavoz de la **Plataforma en Defensa de la Pesca y de los Ecosistemas Marinos**.

«El Supremo hizo una interpretación completamente retorcida porque aseguró que lo que solicitábamos eran, en realidad, periciales encubiertas», afirma el representante. Es decir, los pescadores reclamaban que el Supremo extrajera información del Gobierno para saber qué criterio había seguido a la hora de decidir que **zonas de la costa** van a tener molinos.

«Si hay una información y un organismo nacional como el **Instituto Español Oceanográfico** -que es el encargado de hacer los estudios y valorar los posibles impactos en los ecosistemas marinos de todo lo que tiene que ver con afectaciones en ellos, ya sean de la eólica marina o del **sector pesquero**- la tiene, tiene que aportarse en el proceso, en este caso a los expedientes», defiende Teixeira.

«Por eso, nosotros como plataforma, lo que demandábamos eran esos informes, es decir, no queríamos una pericial encubierta sino la información de la que disponen las Administraciones y los institutos cualificados del **Gobierno de España** para que se incorporara a los autos del Supremo y que el tribunal tuviera total conocimiento de todo lo que se hizo y de toda la información disponible», explica el portavoz.

Es decir, los pescadores querían que el Gobierno aportara toda la información de la que dispone para que el Supremo «valorase si, como nosotros decimos, **la casa se comenzó por el tejado** en vez de por los cimientos».

«Cuando se hace la **ordenación del espacio marítimo** sin tener esa información científica, está claro que la casa se empezó por el tejado. Por tanto, creo que tenemos bastantes posibilidades de demandar ante el Tribunal Constitucional en un **recurso de amparo** para que se nos anule esa sentencia del Supremo por desamparo de los demandantes o por cerciorar los derechos de aportar pruebas esenciales para dilucidar el asunto», sentencia.

La Plataforma en Defensa de la Pesca y de los Ecosistemas Marinos denunció al Ministerio de Transición Ecológica por «11 ilegalidades manifiestas». La **denuncia**, a la que tuvo acceso OKDIARIO, mantenía que el Gobierno podría estar vulnerando los artículos 9 y 130 de la **Constitución Española** al dar prioridad al sector energético antes que al pesquero y legislar siguiendo criterios arbitrarios.

En consecuencia, las decisiones del Ministerio de Ribera estarían «**dañando al sistema marino**», siguiendo «un sesgo evidente de priorizar la implantación de la energía eólica marina», según los pescadores.

En concreto, el artículo 130 de la **Carta Magna** establece que «los poderes públicos atenderán a la modernización y desenvolvimiento de todos los sectores económicos y, **en particular**, de la agricultura, de la ganadería, **de la pesca** y de la artesanía, con el fin de equiparar el nivel de

vida de todos los españoles». Esto sería incompatible con las medidas que Ribera ha establecido, según los argumentos de los afectados.

Sin embargo, ahora, el Supremo ha sentenciado que los pescadores no tienen razón, por lo que piensan recurrir al Constitucional para poder aportar toda la documentación relevante.

Tras las elecciones generales del pasado 23 de julio, el sector pesquero pidió «una **reunión urgente**» con el Ministerio. Además, los pescadores han solicitado más información sobre la implantación de esta tecnología en el mar: «Hemos tenido contestación de Abogacía del Estado, donde dice que no es pertinente».



# RWE se asegura su primer emplazamiento eólico marino en Australia con una capacidad de hasta 2 GW

original



Parque eólico marino. RWE

[Ningún comentario](#)

El Gobierno australiano ha concedido a **RWE** una licencia de viabilidad para el desarrollo de un parque eólico marino cerca de las islas del Grupo Kent, en el estrecho de Bass, frente a la costa de Gippsland, en el estado de Victoria. Se trata de la primera zona eólica marina designada en Australia.

## [RWE construirá la primera batería de ocho horas de Australia y será Tesla](#)

La aprobación de esta licencia concede a RWE, uno de los principales actores mundiales en el sector de las energías renovables, un derecho exclusivo de 7 años sobre el lecho marino para desarrollar el proyecto del parque eólico marino de Kent. La aprobación también permite a RWE solicitar una licencia comercial para construir y explotar el parque eólico durante un máximo de 40 años.

[WestWind presenta su proyecto de parque eólico de 1,5 GW en Queensland](#) La compañía está construyendo en la actualidad el mayor parque eólico de Australia, el proyecto Golden Plains, de 1,3 GW, en Victoria.

La zona arrendada a RWE tiene potencial para albergar un parque eólico de hasta dos gigavatios (GW) de capacidad, suficiente para abastecer de electricidad verde hasta 1,6 millones de hogares australianos. El emplazamiento está a unos 67 kilómetros de la costa y tiene una profundidad media de 59 metros. Se espera que el parque eólico entre en funcionamiento en la primera mitad de la década de 2030, siempre que se cumplan los plazos del proceso de planificación y aprobación, se garantice la compra y la conexión a la red.

Sven Utermöhlen, consejero delegado de RWE Offshore Wind, dijo: Australia es un mercado en crecimiento muy atractivo para las energías renovables. RWE está presente en el país

desde hace 10 años y explota uno de los mayores parques solares de Australia. Al hacernos con los derechos exclusivos sobre los fondos marinos del estrecho de Bass, frente a Gippsland, entramos ahora en el mercado australiano de la energía eólica marina y aportaremos nuestros más de 20 años de experiencia en este campo. Con el proyecto de Kent, trabajaremos en el desarrollo de uno de los primeros parques eólicos marinos de la costa australiana. Esto está en consonancia con nuestra estrategia de crecimiento de nuestra cartera de renovables en Australia y en toda la región APAC.

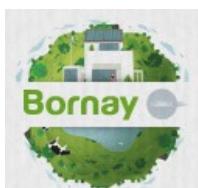
El siguiente paso para RWE en el desarrollo de este proyecto en fase inicial es llevar a cabo estudios que ayuden a determinar el diseño del proyecto y presentar solicitudes de permiso de planificación. RWE también se pondrá en contacto con las principales partes interesadas, los grupos de las Primeras Naciones y otras comunidades. Otro hito clave en el desarrollo del proyecto en una fase posterior es asegurar un acuerdo de adquisición.

[Suscribase a nuestros boletines](#)

# energética

[NOSOTROS](#) [AGENDA](#) [ARTICULOS](#) [ENTREVISTAS](#) [VIDEOS](#) [REVISTAS](#) [MEDIKIT](#) [BOLETINES](#) [NOMBRAMIENTOS](#) [CONTACTO](#)[Secciones](#)

Buscar en la sección actual: noticias

[Buscar](#)[Pagina principal](#) › [Noticias](#) › [Eólica](#)[Guía de empresas](#)[Energética Conferencias](#)[Suscripción a la revista](#)[Última edición](#)[Todas las revistas](#) >

## Navantia Seanergies-Windar Renovables construirá para Iberdrola 21 monopilotes para su parque eólico marino Windanker en el mar Báltico

[Redacción](#)

La alianza empresarial formada por Navantia Seanergies y Windar Renovables fabricará para Iberdrola 21 monopilotes para el parque eólico marino Windanker. Se trata del segundo contrato de monopilotes para Iberdrola y del cuarto contrato de este tipo de cimentaciones para la alianza Navantia-Windar hasta la fecha. La producción tendrá lugar en la fábrica de monopilotes que operan Navantia Seanergies y Windar Renovables en el astillero de Navantia en Fene (A Coruña).

La fabricación de las 21 piezas supondrá 420.000 horas durante 10 meses, generando alrededor de 210 empleos entre Navantia, Windar e industria auxiliar colaboradora. Cada una de estas subestructuras tendrá unas dimensiones máximas de 84 metros de longitud, 10 metros de diámetro y 2.100 toneladas de peso.

Windanker, que se localizará en aguas alemanas, contará con una capacidad de 315 MW una vez se ponga en marcha en 2026, incorporando turbinas de 15MW de nueva generación que abastecerán el mercado eléctrico alemán.

Se trata del cuarto pedido para la fábrica ubicada en Fene, una instalación en la que Navantia y Windar han invertido 36 millones de euros. Las actuaciones en esta fábrica han supuesto la adaptación de una nave para curvar chapa de gran espesor y de hasta 12 metros de diámetro, nuevas cabinas de pintado y zonas de almacenamiento para producto terminado, así como equipos de última tecnología necesarios para la fabricación.

[¡Ayúdanos a compartir!](#)[Noticias sobre eólica](#) | 18 de julio de 2024[Y ADEMÁS](#)[Copenhagen Infrastructure Partners \(CIP\) suministrará a](#)

## NET ZERO TECH

Foro de la descarbonización mediante eficiencia energética, electrificación con energías renovables, hidrógeno y biometano



Barcelona

4-5 junio 2025

### Próximos eventos

Wind Energy Hamburg 2024  
24/09/2024



WindEnergy Hamburg presentará, al igual que en anteriores ediciones, toda la cadena de valor en los sectores onshore y offshore.

[información del evento](#) >[Todos los eventos](#) >

### Especial Net Zero Tech 2024

Bosch Comercial e Industrial apuesta por la innovación en materia de descarbonización en Net Zero Tech 2024



El área Industrial de Bosch Home Comfort refuerza su apuesta por combustibles alternativos como el hidrógeno verde en la ruta hacia la descarbonización del sector. M. Goretti Ganzo ha estado presente en la feria que tuvo lugar en Barcelona la primera semana de junio

[Seguir leyendo](#) >[Especial Net Zero Tech 2024](#) >

### Especial Intersolar Europe

sonnen muestra en The Smartere Europe la consolidación de las baterías como imprescindibles para la transición energética

[Volver al índice](#)



**los transformadores del Clúster Maestrazgo del Parque Eólico Teruel**



**La Universidad Nebrija y la AEE lanzan el Máster en Proyectos de Energía Eólica: Técnica y Gestión**



**Aquila Clean Energy asegura el suministro de 45 aerogeneradores para proyectos eólicos en Granada y Almería**



**Engie construye dos nuevos parques eólicos en Cádiz con una potencia total instalada de 37,2 MW**



**GES inicia el montaje de los aerogeneradores Vestas de 6,2 MW en un parque eólico de Aragón**



**Con más del 23% de la cobertura de demanda, gracias a la eólica, el precio de la electricidad se redujo un 19% en 2023**



**Acciona Energía firma un PPA con Vidrala para abastecer con energía renovable sus plantas de España y Portugal**



**Finalizada la fabricación del primer monopile para el parque eólico marino de East Anglia Three**



**Iberdrola obtiene la autorización ambiental final para construir el mayor parque eólico de Portugal**



**El sector eólico español celebra el Día Mundial del Viento y entrega de los Premios EOLO 2024**

#### EMPRESAS PREMIUM

G R U P O  
**CARTÉS**

Ejecución de proyectos desde la filtración, generando ahorros energéticos hasta en un 60%. Un equipo de ingenieros especializados, el suministro de marcas originales e intercambiables y elevados stocks nos avalan como partner de referencia.

**ENERTIS**  
Aplus<sup>®</sup>

Firma global de consultoría, ingeniería y servicios de aseguramiento de la calidad, especializada en el sector de energías renovables y soluciones de almacenamiento de energía.



Franc Comino, director general de sonnen Ibérica, estuvo presente en el salón y ha podido constatar la buena salud de la industria. En España el sector está a la espera de la evolución de la regulación y de la urgente implementación de una política de desgravación fiscal para el despegue inmediato del almacenamiento en España

[Seguir leyendo ▶](#)

[Especial Intersolar Europe ▶](#)

**MEDICIÓN PRECISA DEL CONSUMO ELÉCTRICO**  
NUEVO SMART CURRENT SENSOR ESS 076  
[WWW.STEGO-GROUP.COM](http://WWW.STEGO-GROUP.COM)

**isastur**

**NET ZEROTECH**  
Foro de la descarbonización mediante eficiencia energética, electrificación con energías renovables, hidrógeno y biometano

Barcelona 4-5 junio 2025

G R U P O  
**CARTÉS**  
Expertos en soluciones globales desde la filtración

Asegura un futuro sostenible para tu empresa con nuestras

[Volver al índice](#)



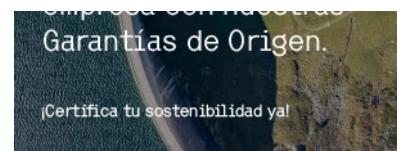
Amplia gama de componentes, software y soluciones personalizadas que cumplen con los requisitos y aumentan la eficiencia, seguridad y fiabilidad en instalaciones solares y eólicas.



Suministrador de equipos y maquinaria de elevación para el mantenimiento eólico y grandes correctivos. Además alquilamos grúas telescópicas, bombas de hormigón y transportes especiales.



Fabricación de aerogeneradores de 100kW y convertidores para almacenamiento de energía. Proyectos de solar FV, biogás, autoconsumo y microrredes. Ingeniería y O&M de instalaciones renovables. Promoción, desarrollo y explotación de plantas renovables.



#### Últimas entrevistas

Alicia Escudero  
directora de Marketing y Producto para España y Portugal de Bosch Home Comfort



[más detalles ▶](#)

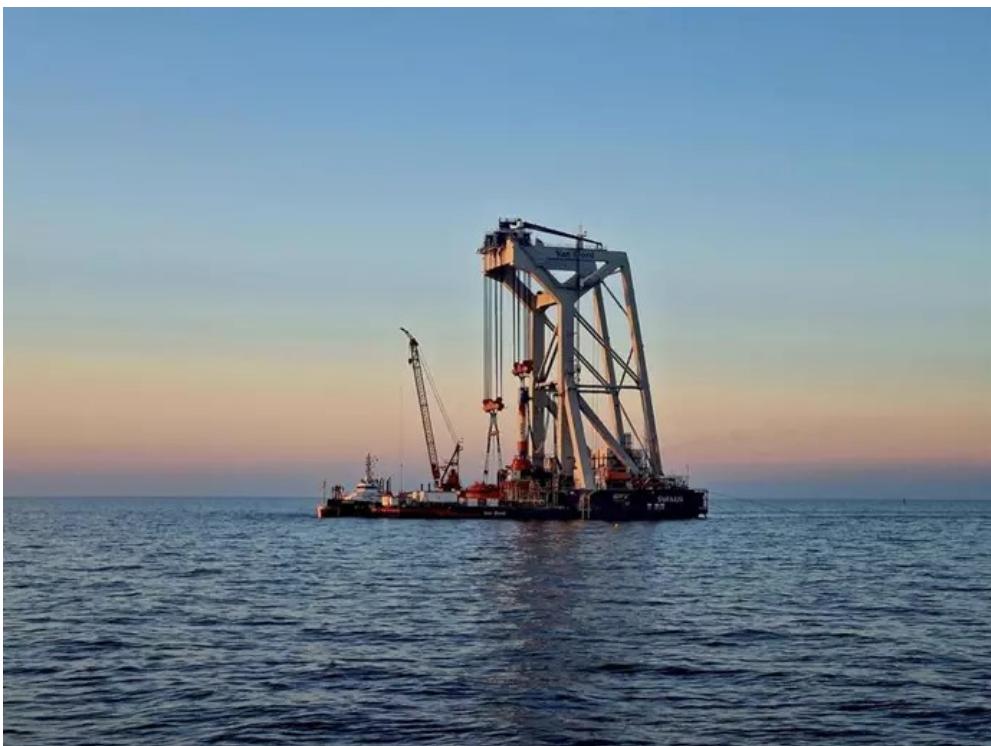
[Todas las entrevistas ▶](#)

Utilizamos cookies propias y de terceros para elaborar información estadística y mostrarte publicidad personalizada a través del análisis de tu navegación, conforme a nuestra Política de cookies.  
Si continúas navegando, aceptas su uso.

[Aceptar](#)

[Más información](#)

# Asime ve "positivo" y con "optimismo" el rechazo del Supremo al recurso de pescadores por la eólica marina



Archivo - Parque eólico marino de Iberdrola.  
- IBERDROLA - Archivo

Europa Press Galicia



## Boletín de EP Galicia

Recibe un email cada día con las noticias más importantes.

Teclea tu email

Suscríbete

Autorizo el tratamiento de mis datos personales para la finalidad indicada.

Publicado: miércoles, 17 julio 2024 11:13

@epgalicia

tal y Tecnologías Asociadas de Galicia "mo" la resolución del Tribunal Supremo Plataforma en Defensa de la Pesca y de los e la aprobación por parte del Gobierno de (POEM).

o el Real Decreto por el que se aprueban estos planes al no apreciar desviación de poder o arbitrariedad, desestimando el recurso presentado por la Plataforma, que denunciaba un "sesgo evidente" al priorizar la implantación de la energía eólica marina en "detrimento" del sector pesquero.

"El Tribunal viene a constatar lo que llevamos defendiendo desde el inicio, que la aprobación de los POEM no solo es correcta, sino necesaria y conforme a la exigencia europea para regular los espacios marítimos", han subrayado desde Asime, según recogen en un comunicado.

Desde la patronal del sector metal han insistido en que la ordenación del

## Lo más leído

Ayuso vería "el colmo" que la llevaran a los tribunales por sus declaraciones en la Asamblea sobre residencias

Familiares de fallecidos en residencias exigen rectificación a Ayuso y la citan a un acto de conciliación en el Juzgado

Dani Martín reaparece visiblemente más delgado que nunca, disfrutando de la música como un niño

[«-- Volver al índice](#)

espacio marítimo "debe responder siempre, como se ha hecho en los POEM, atendiendo a informes técnicos y rigurosos".

Según Asime, la normativa contempla la posible instalación de molinos de viento en el mar en 19 polígonos concretos, repartidos en las cinco demarcaciones de España. "En total, suman una superficie de 4.948 kilómetros cuadrados, pero esto es únicamente el 0,46% de todo el espacio marítimo que ordena el Estado Español", han indicado. De las áreas contempladas para esta industria, cuatro se sitúan en Galicia, con 2.114 kilómetros en los que se podrían instalar aerogeneradores.

Por ello, desde Asime han resaltado el potencial de esta industria para Galicia, que concentra el 43% de todo el espacio contemplado para eólica marina en el conjunto de España.

"Actualmente tenemos en Galicia a cerca de 3.000 personas trabajando directamente en offshore wind, cifras que podrían llegar hasta los 12.000 empleos directos en los próximos 10 años y generar un efecto tractor en 200 empresas. Pero para ello, además de exportar esta tecnología al mundo, también debemos implantar parques eólicos marinos en nuestras aguas, siempre en convivencia con las demás actividades del espacio marítimo y desde el diálogo", han reivindicado.

**Leer más acerca de:**

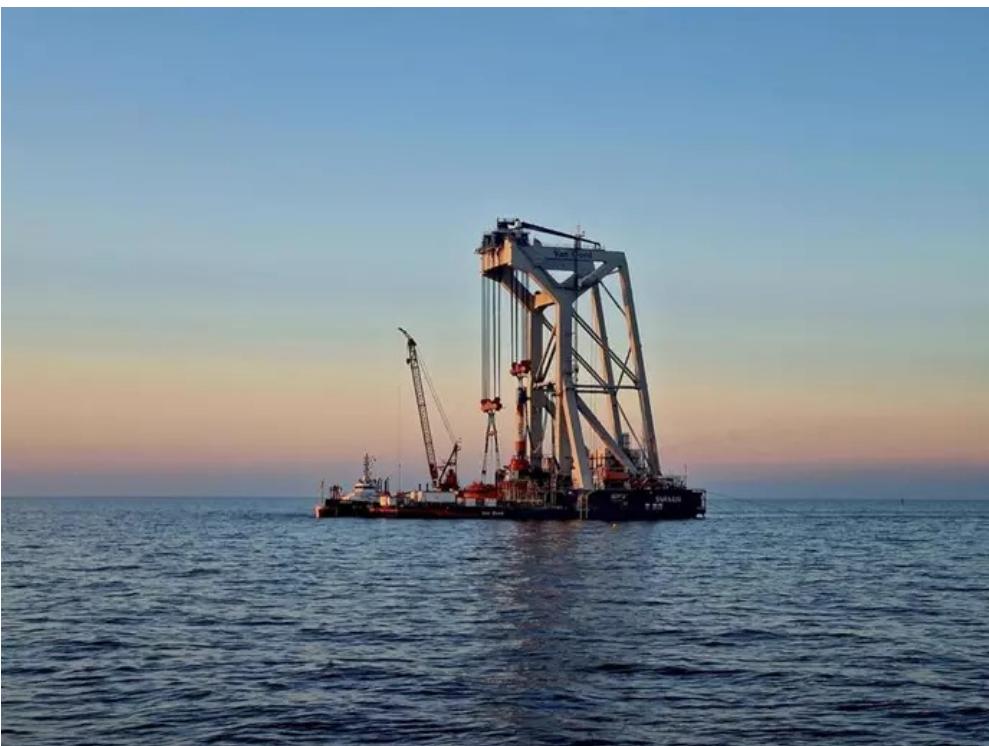
Tribunal Supremo  
Energía renovable  
Pesca

Determinan un biomarcador que ayuda a seleccionar a las pacientes de cáncer de mama que más responden a un fármaco

Un juzgado de Dos Hermanas (Sevilla) abre diligencias a un padre por "13 años de impago" de la alimentación de sus hijos

Hoy | Una semana | Un mes

# La Plataforma de la Pesca se reunirá este lunes para abordar si recurre al TC el fallo sobre eólica marina



Archivo - Parque eólico marino de Iberdrola  
- IBERDROLA - Archivo

Europa Press Galicia



## ✉ Boletín de EP Galicia

Recibe un email cada día con las noticias más importantes.

Teclea tu email

Suscríbete

Autorizo el tratamiento de mis datos personales para la finalidad indicada.

Publicado: miércoles, 17 julio 2024 14:58

@epgalicia

scía y los Ecosistemas Marinos se reunirá igo) para abordar el fallo del Tribunal por el que se aprueban los planes de e las cinco demarcaciones marinas de poder o arbitrariedad.

rá al Tribunal Constitucional (TC) tras desestimar el Supremo su recurso. Para ello, se reunirá en la sede de la Cofradía de Burela a partir de las 11,30 horas del lunes.

Y es que los demandantes denuncian "inseguridad jurídica" por el "grave defecto" de que la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Supremo no haya admitido que se aporten como pruebas informes del Instituto Español de Oceanografía (IEO) y del Ministerio de Pesca en relación con el impacto de la eólica marina en ecosistemas marinos y pesca, por lo que sopesan su impugnación.

Así, esta entidad que representa los intereses pesqueros denunciaba que el

## Lo más leído

Ayuso vería "el colmo" que la lleven a los tribunales por sus declaraciones en la Asamblea sobre residencias

Familiares de fallecidos en residencias exigen rectificación a Ayuso y la citan a un acto de conciliación en el Juzgado

Dani Martín reaparece visiblemente más delgado que nunca, disfrutando de la música como un niño

[«-- Volver al índice](#)

decreto presentaba un "sesgo evidente" al priorizar la implantación de la energía eólica marina en "detrimento" del sector pesquero, ignorando "conscientemente la existencia de zonas de pesca preexistentes".

El Supremo desestimó los argumentos de la plataforma y concluye que "no puede sostenerse que el planificador, en el ejercicio de su discrecionalidad, al seleccionar unas zonas en las que ubicar preferentemente las instalaciones de energía eólica marina –y evitar así su dispersión desordenada por todo el medio marino de soberanía española–, haya olvidado la presencia de la actividad pesquera ni su interacción con la eólica".

Para los magistrados, los planes recurridos han tomado en consideración en sus decisiones de ordenación una "copiosa información atinente a la actividad pesquera", y obligan, además, a tener en cuenta en "todo momento" la actividad pesquera desarrollada en las zonas seleccionadas para la energía eólica, "interacción o solape que deberá resolverse al tiempo de la autorización de los correspondientes proyectos, conforme a su legislación sectorial y ambiental".

## "COMPLEJO PROCESO DE CONSULTA"

El tribunal recuerda que durante el proceso de consulta pública de la evaluación ambiental estratégica del Real Decreto se avanzó en el análisis de las interacciones entre los polígonos de energía eólica marina y la actividad pesquera.

Así, incide el Supremo, se modificó la superficie de los polígonos para la eólica marina, reduciendo su potencial impacto sobre la pesca, y se tomó la decisión de no incluir la energía eólica en las zonas de uso prioritario (ZUP), como inicialmente estaba proyectado, sino en las zonas de alto potencial (ZAP).

"Las decisiones adoptadas en relación con la actividad pesquera y la eólica marina parten de un complejo proceso de consulta y negociación entre los distintos sectores afectados, con intereses contrapuestos, y han sido tomadas razonadamente, teniendo a la vista las necesidades de todos y cada uno de los sectores afectados, sobre la base de una copiosa información técnica y científica, accesible al público", señalan los magistrados.

Sobre este extremo, el tribunal afea a la Plataforma que "en ningún momento" rebata "fundadamente" dichas decisiones, "limitándose a expresar su mera discrepancia subjetiva".

Con todo, en el marco de la resolución, el Supremo ha acordado condenar en costas por importe máximo de 4.000 euros a la Plataforma.

Determinan un biomarcador que ayuda a seleccionar a las pacientes de cáncer de mama que más responden a un fármaco

El final de The Acolyte: Una muerte, un sith legendario y un gran cameo de Star Wars

Hoy | Una semana | Un mes

[Leer más acerca de:](#)

Tribunal Constitucional  
Tribunal Supremo  
Energía renovable  
Pesca

[«-- Volver al índice](#)

# Roqueñí afirma que los proyectos de eólica marina deben ser compatibles con la protección ambiental y la pesca



Archivo - Nieves Roqueñí, en una imagen de archivo  
- GOBIERNO DE ASTURIAS - Archivo

Europa Press Asturias



Newsletter

Publicado: miércoles, 17 julio 2024 13:46  
@epasturias

## ✉ Boletín de EP Asturias

Recibe un email cada día con las noticias más importantes.

Teclea tu email

Suscríbete

Autorizo el tratamiento de mis datos personales para la finalidad indicada.

eólica marina debe ser compatible con la

tal

ca, Industria y Desarrollo Económico, niércoles que los proyectos de energía eólica marina deben ser compatibles con la protección ambiental y la conservación de la actividad pesquera.

En declaraciones a los medios, Roqueñí ha apuntado que las energías renovables son necesarias para avanzar en la descarbonización, incluida la eólica marina pero desde una perspectiva que la haga compatible con la protección de los ecosistemas y la conservación de la pesca. Así, ha incidido en que cuando lleguen proyectos se hará una evaluación ambiental que

## Lo más leído

Ayuso vería "el colmo" que la llevaran a los tribunales por sus declaraciones en la Asamblea sobre residencias

Familiares de fallecidos en residencias exigen rectificación a Ayuso y la citan a un acto de conciliación en el Juzgado

Dani Martín reaparece visiblemente más delgado que nunca, disfrutando de la música como un niño

[«-- Volver al índice](#)

permite que sean compatibles con la conservación de los ecosistemas marinos y preservación de la actividad pesquera.

De este modo se ha referido a la reciente decisión del Tribunal Supremo (TS), que ha avalado el Real Decreto 150/2023 por el que se aprueban los planes de ordenación del espacio marítimo de las cinco demarcaciones marinas españolas al no apreciar desviación de poder o arbitrariedad.

Los magistrados de la Sala de lo Contencioso-Administrativo se han pronunciado así al desestimar el recurso que presentó la Plataforma en Defensa de la Pesca y los Ecosistemas Marinos, que denunciaba que el Real Decreto presentaba un "sesgo evidente" al priorizar la implantación de la energía eólica marina en "detrimento" del sector pesquero, ignorando "conscientemente la existencia de zonas de pesca preexistentes"

## DECISIÓN DEL SUPREMO

El Supremo desestima los argumentos de la Plataforma y concluye que "no puede sostenerse que el planificador, en el ejercicio de su discrecionalidad, al seleccionar unas zonas en las que ubicar preferentemente las instalaciones de energía eólica marina –y evitar así su dispersión desordenada por todo el medio marino de soberanía española–, haya olvidado la presencia de la actividad pesquera ni su interacción con la eólica".

Para los magistrados, los planes recurridos han tomado en consideración en sus decisiones de ordenación una "copiosa información atinente a la actividad pesquera", y obligan además a tener en cuenta en "todo momento" la actividad pesquera desarrollada en las zonas seleccionadas para la energía eólica, "interacción o solape que deberá resolverse al tiempo de la autorización de los correspondientes proyectos, conforme a su legislación sectorial y ambiental".

## "COMPLEJO PROCESO DE CONSULTA"

El tribunal recuerda que durante el proceso de consulta pública de la evaluación ambiental estratégica del Real Decreto se avanzó en el análisis de las interacciones entre los polígonos de energía eólica marina y la actividad pesquera.

Así, incide el Supremo, se modificó la superficie de los polígonos para la eólica marina, reduciendo su potencial impacto sobre la pesca, y se tomó la decisión de no incluir la energía eólica en las zonas de uso prioritario (ZUP), como inicialmente estaba proyectado, sino en las zonas de alto potencial (ZAP).

"Las decisiones adoptadas en relación con la actividad pesquera y la eólica marina parten de un complejo proceso de consulta y negociación entre los distintos sectores afectados, con intereses contrapuestos, y han sido tomadas razonadamente, teniendo a la vista las necesidades de todos y cada uno de los sectores afectados, sobre la base de una copiosa información técnica y científica, accesible al público", señalan los magistrados.

Determinan un biomarcador que ayuda a seleccionar a las pacientes de cáncer de mama que más responden a un fármaco

Un Juzgado de Dos Hermanas (Sevilla) abre diligencias a un padre por "13 años de impago" de la alimentación de sus hijos

Hoy | Una semana | Un mes

Sobre este extremo, el tribunal afea a la Plataforma que "en ningún momento" rebata "fundadamente" dichas decisiones, "limitándose a expresar su mera discrepancia subjetiva". Con todo, en el marco de la resolución, el Supremo ha acordado condenar en costas por importe máximo de 4.000 euros a la Plataforma.

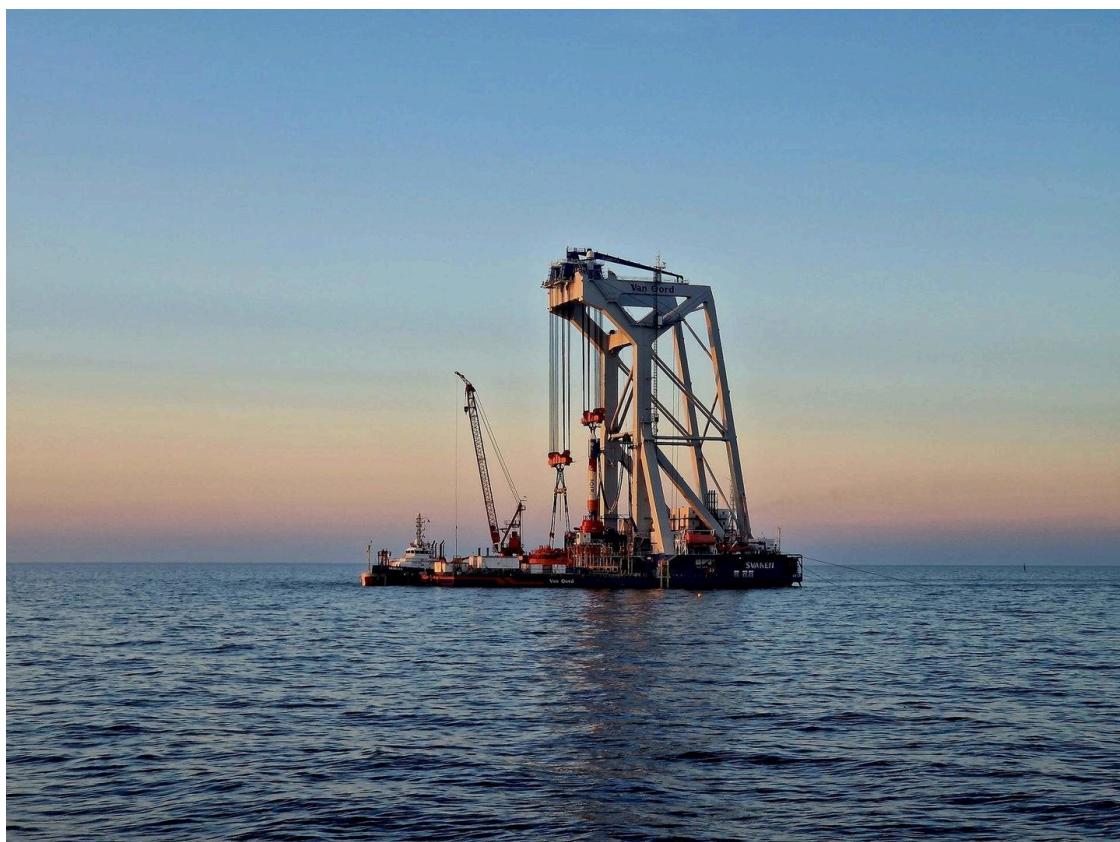
**Leer más acerca de:**

Energía renovable  
Pesca

## La Plataforma de la Pesca se reunirá este lunes para abordar si recurre al TC el fallo sobre eólica marina

Así, la Plataforma estudia si recurrirá al Tribunal Constitucional (TC) tras desestimar el Supremo su recurso. Para ello, se reunirá en la sede de la Cofradía de Burela a partir de las 11,30 horas del lunes. Así, esta entidad que representa los intereses pesqueros denunciaba que el decreto presentaba un "sesgo evidente" al priorizar la implantación de la energía eólica marina en "detrimento" del sector pesquero, ignorando "conscientemente la existencia de zonas de pesca preexistentes".

Confidencial Digital • original



LUGO, 17 (EUROPA PRESS)

La Plataforma en Defensa de la Pesca y los Ecosistemas Marinos se reunirá este lunes, 22 de julio, en Burela (Lugo) para abordar el fallo del Tribunal Supremo (TS) que avala el decreto por el que se aprueban los planes de ordenación del espacio marítimo de las cinco demarcaciones marinas españolas al no apreciar desviación de poder o arbitrariedad.

Así, la Plataforma estudia si recurrirá al Tribunal Constitucional (TC) tras desestimar el Supremo su recurso. Para ello, se reunirá en la sede de la Cofradía de Burela a partir de las 11,30 horas del lunes.

Y es que los demandantes denuncian "inseguridad jurídica" por el "grave defecto" de que la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Supremo no haya admitido que se aporten como pruebas informes del Instituto Español de Oceanografía (IEO) y del Ministerio de Pesca en relación con el impacto de la eólica marina en ecosistemas marinos y pesca, por lo que sopesan su impugnación.

Así, esta entidad que representa los intereses pesqueros denunciaba que el decreto presentaba un "sesgo evidente" al priorizar la implantación de la energía eólica marina en "detrimento" del sector pesquero, ignorando "conscientemente la existencia de zonas de pesca preexistentes".

El Supremo desestimó los argumentos de la plataforma y concluye que "no puede sostenerse que el planificador, en el ejercicio de su discrecionalidad, al seleccionar unas zonas en las que ubicar preferentemente las instalaciones de energía eólica marina --y evitar así su dispersión desordenada por todo el medio marino de soberanía española--, haya olvidado la presencia de la actividad pesquera ni su interacción con la eólica".

Para los magistrados, los planes recurridos han tomado en consideración en sus decisiones de ordenación una "copiosa información atinente a la actividad pesquera", y obligan, además, a tener en cuenta en "todo momento" la actividad pesquera desarrollada en las zonas seleccionadas para la energía eólica, "interacción o solape que deberá resolverse al tiempo de la autorización de los correspondientes proyectos, conforme a su legislación sectorial y ambiental".

#### "COMPLEJO PROCESO DE CONSULTA"

El tribunal recuerda que durante el proceso de consulta pública de la evaluación ambiental estratégica del Real Decreto se avanzó en el análisis de las interacciones entre los polígonos de energía eólica marina y la actividad pesquera.

Así, incide el Supremo, se modificó la superficie de los polígonos para la eólica marina, reduciendo su potencial impacto sobre la pesca, y se tomó la decisión de no incluir la energía eólica en las zonas de uso prioritario (ZUP), como inicialmente estaba proyectado, sino en las zonas de alto potencial (ZAP).

"Las decisiones adoptadas en relación con la actividad pesquera y la eólica marina parten de un complejo proceso de consulta y negociación entre los distintos sectores afectados, con intereses contrapuestos, y han sido tomadas razonadamente, teniendo a la vista las necesidades de todos y cada uno de los sectores afectados, sobre la base de una copiosa información técnica y científica, accesible al público", señalan los magistrados.

Sobre este extremo, el tribunal afea a la Plataforma que "en ningún momento" rebata "fundadamente" dichas decisiones, "limitándose a expresar su mera discrepancia subjetiva".

Con todo, en el marco de la resolución, el Supremo ha acordado condenar en costas por importe máximo de 4.000 euros a la Plataforma.

## Alemania recorta las primas públicas a las renovables por su elevado coste

Elena G. Sevillano • original

Alemania va a recortar y reformar las subvenciones que paga a los productores de energías renovables, en un intento por reducir los crecientes costes para el Estado que supone la rápida expansión de la [energía fotovoltaica](#) en el país. El Gobierno dejará de pagar primas a las instalaciones medianas y grandes cuando los precios de la electricidad sean negativos a partir del próximo enero, según ha acordado este miércoles el Consejo de Ministros.

Esta decisión, que según los expertos podría generar incertidumbre sobre futuras inversiones, pretende aligerar la carga que suponen estas subvenciones para el presupuesto federal. Por ahora, la iniciativa es poco más que una frase dentro del proyecto de ley de presupuestos para 2025. La resolución es la base de un proceso de revisión y aplicación en los ministerios que acaba de comenzar, explica un portavoz del Ministerio de Economía y Clima alemán.

El Gobierno germano garantiza un precio mínimo a los productores de energías renovables, por lo que tiene que pagar la diferencia cuando la cotización mayorista de la electricidad cae. Los precios negativos se vienen produciendo desde hace muchos años, pero el fenómeno solía limitarse a unas pocas horas al año, principalmente cuando la demanda de electricidad era particularmente baja, como los domingos y los festivos. Sin embargo, la oferta supera cada vez más la demanda y provoca el colapso de los precios en el mercado.

Los expertos creen que en el futuro los precios negativos serán cada vez más habituales por la expansión de las renovables y en particular de la fotovoltaica. De hecho, recientemente se ha batido un récord: del 9 al 16 de mayo se registraron, por primera vez, ocho días consecutivos con precios de la electricidad de cero euros o menos en la mayor economía europea. El récord anterior era de seis días.

### **20.000 millones hasta finales de año**

El Estado alemán ha calculado que pagará hasta 20.000 millones de euros a los operadores eólicos y solares hasta finales de este año, el doble de lo que los operadores de la red habían previsto en octubre, según Bloomberg. La iniciativa de dejar de remunerar la producción con precios negativos parte de los liberales, que forman parte del Gobierno de coalición de Olaf Scholz junto a socialdemócratas y verdes. Por cada hora con precios de electricidad negativos, el contribuyente paga dos veces, porque el Estado paga por la producción y por el consumo de electricidad, afirmó al diario económico Michael Kruse, portavoz de política energética de los liberales.

Las energías renovables son cruciales para alcanzar los objetivos climáticos de Alemania, que pretende que para 2030 representen alrededor del 80% de la producción eléctrica, frente a algo más del 50% actual. El Gobierno ha anunciado también que reformará los pagos mediante la introducción de subvenciones basadas en los costes de inversión en lugar de un precio garantizado para la producción.

Expertos como [Claudia Kemfert](#), especialista en energía del Instituto Alemán de Investigación Económica (DIW) alerta sobre el efecto de esta decisión: No es una buena idea cambiar la promoción de las energías renovables por subvenciones a la inversión, porque crea enormes incertidumbres de inversión y planificación. Los cambios anunciados amenazan con ahogar la expansión de las energías renovables, haciendo imposible alcanzar la transición energética y los objetivos climáticos, señala a preguntas de EL PAÍS.

El Gobierno ya había previsto suprimir gradualmente las subvenciones en caso de precios negativos para 2027, pero las dificultades para cuadrar un presupuesto que respeta el estricto límite al endeudamiento, el conocido como freno de la deuda, han obligado a adelantar la fecha. La decisión no afecta a los hogares.

El Consejo de Ministros aprobó este miércoles el proyecto de presupuestos que contempla un

gasto de 480.600 millones de euros de los que 78.000 millones corresponden a inversiones. El ministro de Finanzas, el liberal [Christian Lindner](#), reconoció durante la presentación en Berlín que las cuentas están ligeramente por debajo del año anterior, pero negó que se trate de un presupuesto de recortes. La nueva deuda ascenderá a 43.800 millones de euros, lo que permite cumplir con el freno de la deuda pero se traduce en la reducción de algunas partidas, como la ayuda humanitaria.

La situación de precios negativos se debe a la continua falta de flexibilidad del sistema eléctrico, explica el portavoz del departamento que encabeza el verde [Robert Habeck](#). El Gobierno alemán está trabajando para aumentar esa flexibilidad a través de diversas medidas que permitan que la red se adapte rápidamente a situaciones cambiantes, añade. Entre las medidas figuran la ampliación de la red para equilibrar la oferta y la demanda en todas las regiones, la instalación de contadores inteligentes en los hogares para controlar y planificar el consumo, o la instalación de sistemas de almacenamiento de electricidad que absorben carga cuando el suministro de electricidad es alto y la liberan de nuevo cuando es necesario, entre otras.

El Gobierno tiene previsto también reducir el umbral a partir del cual los productores de energías renovables puedan comercializar ellas mismas su electricidad en tres fases anuales, a partir del 1 de enero de 2025, según se lee en la resolución aprobada este miércoles.

y , o en nuestra



Vista aérea de paneles solares y aerogeneradores en los aledaños de Klettwitz (Brandeburgo).  
Sean Gallup (Getty Images)



AMAZON PRIME DAY: Auriculares inalámbricos bluetooth por 19,94€. Con un 80% de descuento, ahorras 80,05 euros.

## Alemania recorta las primas públicas a las renovables por su coste

Dejará de pagar las subvenciones desde enero cuando los precios sean negativos

**ELENA G. SEVILLANO**  
BERLÍN

Alemania va a recortar y reformar las subvenciones que paga a los productores de energías renovables, en un intento por reducir los crecientes costes para el Estado que supone la rápida expansión de la energía fotovoltaica en el país. El Gobierno dejará de pagar primas a las instalaciones medianas y grandes cuando los precios de la electricidad sean negativos a partir del próximo enero, según ha acordado este miércoles el Consejo de Ministros.

Esta decisión, que según los expertos, podría generar incertidumbre sobre futuras inversiones, pretende aligerar la carga que suponen estas subvenciones para el presupuesto federal. Por ahora, la iniciativa es poco más que una frase dentro del proyecto de ley de presupuestos para 2025. "La resolución es la base de un proceso de revisión y aplicación en los ministerios que acaba de comenzar", explica un portavoz del Ministerio de Economía y Clima alemán.

El Gobierno germano garantiza un precio mínimo a los productores de energías renovables, por lo que tiene que pagar la diferencia cuando la cotización mayorista de la electricidad cae. Los precios negativos se vienen produciendo desde hace muchos años, pero el fenómeno solía limitarse a unas pocas horas al año, principalmente cuando la demanda de electricidad era particularmente baja, como los domingos y los festivos. Sin embargo, la ofer-

ta supera cada vez más la demanda y provoca el colapso de los precios en el mercado.

Los expertos creen que en el futuro los precios negativos serán cada vez más habituales por la expansión de las renovables y en particular de la fotovoltaica. De hecho, recientemente se ha batido un récord: del 9 al 16 de mayo se registraron, por primera vez, ocho días consecutivos con precios de la electricidad de cero euros o menos en la mayor economía europea. El récord anterior era de seis días.

El Estado alemán ha calculado que pagará hasta 20.000 millones de euros a los operadores eólicos y solares hasta finales de este año, el doble de lo que los operadores de la red habían previsto en octubre, según Bloomberg. La iniciativa de dejar de remunerar la producción con precios negativos parte de los liberales, que forman parte del Gobierno de coalición de Olaf Scholz junto a socialdemócratas y verdes.

"Por cada hora con precios de electricidad negativos, el contribuyente paga dos veces, porque el Estado paga por la producción y por el consumo de electricidad", afirmó al diario económico *Handelsblatt* Michael Kruse, portavoz de políticas energética de los liberales. Las energías renovables son cruciales para alcanzar los objetivos climáticos de Alemania, que pretende que para 2030 representen alrededor del 80% de la producción eléctrica, frente a algo más del 50% actual.



Vista aérea de paneles solares y aerogeneradores en Alemania. GETTY IMAGES

## El Gobierno anuncia ayudas de 2.300 millones para hidrógeno y renovables con fondos europeos

Tres de las cuatro líneas propuestas son totalmente nuevas

Se trata de hidrógeno verde, almacenamiento y comunidades energéticas

**IGNACIO FARIZA**

MADRID  
El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, anunció ayer en el Congreso cuatro programas de ayudas de 2.300 millones de euros "para acelerar la transición energética en ámbitos como el hidrógeno verde, la cadena de valor de las energías renovables, un nuevo impulso a las comunidades energéticas y un nuevo programa de apoyo a las renovables en la agricultura, las infraestructuras, y los barrios y pueblos". Las líneas, que se financiarán con fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia puesto en marcha por la UE para acelerar en la salida de la pandemia, estarán gestionadas por el Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía (Idae).

Algo más de la mitad del dinero (1.200 millones) irá a parar a proyectos de producción y consumo de hidrógeno renovable en clústeres o valles de hidrógeno renovable, un ámbito que, pese a las esperanzas depositadas, camina más lento de lo previsto. "Es un paso más en las ayudas otorgadas hasta ahora para esta tecnología: 300 millones a 30 proyectos pioneros, otros 40 proyectos de cadena de valor con 230 millones y siete proyectos estratégicos Ipcei [proyectos importantes de interés común europeo] con 794 millones", apuntan desde el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Otros 750 millones de euros está previsto que se destinen a lo que el Ejecutivo denomina "proyectos de cadena de valor renovable".

Es decir, iniciativas encaminadas al desarrollo de



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, durante su intervención en el Congreso de los Diputados, ayer. CLAUDIO ÁLVAREZ

una nueva industria de equipos y componentes de energías verdes en España. También para "desarrollar nuevas capacidades tecnológicas e industriales en energía solar, eólica, bombas de calor, baterías para usos energéticos y electrólizadores para hidrógeno renovable". Sin embargo, esta partida no es del todo nueva: ya estaba en fase de tramitación.

Otros 250 millones más irán a parar a proyectos innovadores de energías renovables y almacenamiento e implantación de sistemas térmicos renovables: "Renovables integradas en la agricultura (agrovoltaica), en infraestructuras (carreteras, puertos, infraestructuras ferroviarias...), en los ba-

rrios y pueblos (autoconsumo colectivo y bomba de calor para sustituir climatización fósil)", explican desde el ministerio. Por último, el Ejecutivo pondrá en marcha una nueva convocatoria de 120 millones de euros para "proyectos piloto singulares" de comunidades energéticas.

### Modernizar

"Estamos usando los fondos europeos para modernizar nuestras industrias tradicionales, para traer una nueva generación de factorías y de servicios en clave verde y digital", enfatizó Sánchez. Ahí están, ha dicho, los ejemplos de la fábrica de baterías eléctricas de Navalmar de la Mata (Extremadura), la planta de componentes para vehículos eléctricos en Motilla del Palancar (Cuenca) o la de Semidynamics Technology Services en Barcelona.

El necesario acelerón en la transición energética no es solo un imperativo ambiental. También es importante en lo económico: España, como el resto de países de la UE, es un claro importador neto de combustibles fósiles. Así que, cualquier medida que reduzca su consumo –aumentando el de energía procedente de fuentes renovables, ya

sea electricidad o hidrógeno–, será positiva para la balanza comercial y para el crecimiento.

En su discurso ante la Cámara, Sánchez ha encuadrado estos nuevos incentivos al sector verde en la pérdida de competitividad europea frente a los otros dos grandes bloques económicos mundiales: Estados Unidos y China. 300.000 millones de ahorros del Viejo Continente, ha dicho, van a parar al extranjero.

"Con nuestros ahorros, lo que estamos haciendo es financiar el crecimiento de otras economías, fundamentalmente de Estados Unidos, luego compramos sus productos, que sus empresas fabrican y finalmente nos imponen aranceles a la exportación de nuestros bienes y servicios", subrayó Sánchez.

"Hay que corregir este error", ha exhortado el presidente del Gobierno, al tiempo que llamaba en emplear todos esos recursos en invertir en Europa, para atraer industrias al continente y generar nuevos empleos vinculados con la transición ecológica y la transformación digital. Sin caer, eso sí, en las "falsas promesas" del proteccionismo.

**El acelerón en la transición energética no es solo un imperativo ambiental**

**Es importante en lo económico para evitar el uso de combustibles fósiles**

Cargando el vídeo....

# Sánchez: "El Gobierno lanzará cuatro nuevos programas para acelerar la transición energética"

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ha anunciado este miércoles en el Congreso que "el Gobierno lanzará cuatro nuevos programas para acelerar la transición energética" en ámbitos como el hidrógeno verde, la cadena de valor de las energías renovables, el impulso a las nuevas comunidades energéticas y un programa de apoyo a las renovables en agricultura.(Fuente: Congreso)

## Vídeos destacados

### Lo más leído

Ayuso vería "el colmo" que la llevaran a los tribunales por sus declaraciones en la Asamblea sobre residencias

Dani Martín reaparece visiblemente más delgado que nunca, disfrutando de la música como un niño

Familiares de fallecidos en residencias  
[«-- Volver al índice](#)

**exigen rectificación a Ayuso y la citan a un acto de conciliación en el Juzgado**

---

**Determinan un biomarcador que ayuda a seleccionar a las pacientes de cáncer de mama que más responden a un fármaco**

---

**Un juzgado de Dos Hermanas (Sevilla) abre diligencias a un padre por "13 años de impago" de la alimentación de sus hijos**

---

**Hoy** | Una semana | Un mes

## Alemania recorta las primas públicas a las renovables por su coste

Dejará de pagar las subvenciones desde enero cuando los precios sean negativos

**ELENA G. SEVILLANO**  
BERLÍN

Alemania va a recortar y reformar las subvenciones que paga a los productores de energías renovables, en un intento por reducir los crecientes costes para el Estado que supone la rápida expansión de la energía fotovoltaica en el país. El Gobierno dejará de pagar primas a las instalaciones medianas y grandes cuando los precios de la electricidad sean negativos a partir del próximo enero, según ha acordado este miércoles el Consejo de Ministros.

Esta decisión, que según los expertos, podría generar incertidumbre sobre futuras inversiones, pretende aligerar la carga que suponen estas subvenciones para el presupuesto federal. Por ahora, la iniciativa es poco más que una frase dentro del proyecto de ley de presupuestos para 2025. "La resolución es la base de un proceso de revisión y aplicación en los ministerios que acaba de comenzar", explica un portavoz del Ministerio de Economía y Clima alemán.

El Gobierno germano garantiza un precio mínimo a los productores de energías renovables, por lo que tiene que pagar la diferencia cuando la cotización mayorista de la electricidad cae. Los precios negativos se vienen produciendo desde hace muchos años, pero el fenómeno solía limitarse a unas pocas horas al año, principalmente cuando la demanda de electricidad era particularmente baja, como los domingos y los festivos. Sin embargo, la ofer-

ta supera cada vez más la demanda y provoca el colapso de los precios en el mercado.

Los expertos creen que en el futuro los precios negativos serán cada vez más habituales por la expansión de las renovables y en particular de la fotovoltaica. De hecho, recientemente se ha batido un récord: del 9 al 16 de mayo se registraron, por primera vez, ocho días consecutivos con precios de la electricidad de cero euros o menos en la mayor economía europea. El récord anterior era de seis días.

El Estado alemán ha calculado que pagará hasta 20.000 millones de euros a los operadores eólicos y solares hasta finales de este año, el doble de lo que los operadores de la red habían previsto en octubre, según Bloomberg. La iniciativa de dejar de remunerar la producción con precios negativos parte de los liberales, que forman parte del Gobierno de coalición de Olaf Scholz junto a socialdemócratas y verdes.

"Por cada hora con precios de electricidad negativos, el contribuyente paga dos veces, porque el Estado paga por la producción y por el consumo de electricidad", afirmó al diario económico *Handelsblatt* Michael Kruse, portavoz de políticas energética de los liberales. Las energías renovables son cruciales para alcanzar los objetivos climáticos de Alemania, que pretende que para 2030 representen alrededor del 80% de la producción eléctrica, frente a algo más del 50% actual.



Vista aérea de paneles solares y aerogeneradores en Alemania. GETTY IMAGES

## El Gobierno anuncia ayudas de 2.300 millones para hidrógeno y renovables con fondos europeos

Tres de las cuatro líneas propuestas son totalmente nuevas

Se trata de hidrógeno verde, almacenamiento y comunidades energéticas

**IGNACIO FARIZA**

MADRID  
El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, anunció ayer en el Congreso cuatro programas de ayudas de 2.300 millones de euros "para acelerar la transición energética en ámbitos como el hidrógeno verde, la cadena de valor de las energías renovables, un nuevo impulso a las comunidades energéticas y un nuevo programa de apoyo a las renovables en la agricultura, las infraestructuras, y los barrios y pueblos". Las líneas, que se financiarán con fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia puesto en marcha por la UE para acelerar en la salida de la pandemia, estarán gestionadas por el Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía (Idae).

Algo más de la mitad del dinero (1.200 millones) irá a parar a proyectos de producción y consumo de hidrógeno renovable en clústeres o valles de hidrógeno renovable, un ámbito que, pese a las esperanzas depositadas, camina más lento de lo previsto. "Es un paso más en las ayudas otorgadas hasta ahora para esta tecnología: 300 millones a 30 proyectos pioneros, otros 40 proyectos de cadena de valor con 230 millones y siete proyectos estratégicos Ipcei [proyectos importantes de interés común europeo] con 794 millones", apuntan desde el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Otros 750 millones de euros está previsto que se destinen a lo que el Ejecutivo denomina "proyectos de cadena de valor renovable".

Es decir, iniciativas encaminadas al desarrollo de



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, durante su intervención en el Congreso de los Diputados, ayer. CLAUDIO ÁLVAREZ

una nueva industria de equipos y componentes de energías verdes en España. También para "desarrollar nuevas capacidades tecnológicas e industriales en energía solar, eólica, bombas de calor, baterías para usos energéticos y electrólizadores para hidrógeno renovable". Sin embargo, esta partida no es del todo nueva: ya estaba en fase de tramitación.

Otros 250 millones más irán parar a proyectos innovadores de energías renovables y almacenamiento e implantación de sistemas térmicos renovables: "Renovables integradas en la agricultura (agrovoltaica), en infraestructuras (carreteras, puertos, infraestructuras ferroviarias...), en los ba-

rrios y pueblos (autoconsumo colectivo y bomba de calor para sustituir climatización fósil)", explican desde el ministerio. Por último, el Ejecutivo pondrá en marcha una nueva convocatoria de 120 millones de euros para "proyectos piloto singulares" de comunidades energéticas.

### Modernizar

"Estamos usando los fondos europeos para modernizar nuestras industrias tradicionales, para traer una nueva generación de factorías y de servicios en clave verde y digital", enfatizó Sánchez. Ahí están, ha dicho, los ejemplos de la fábrica de baterías eléctricas de Navalmar de la Mata (Extremadura), la planta de componentes para vehículos eléctricos en Motilla del Palancar (Cuenca) o la de Semidynamics Technology Services en Barcelona.

El necesario acelerón en la transición energética no es solo un imperativo ambiental. También es importante en lo económico: España, como el resto de países de la UE, es un claro importador neto de combustibles fósiles. Así que, cualquier medida que reduzca su consumo –aumentando el de energía procedente de fuentes renovables, ya

sea electricidad o hidrógeno–, será positiva para la balanza comercial y para el crecimiento.

En su discurso ante la Cámara, Sánchez ha encuadrado estos nuevos incentivos al sector verde en la pérdida de competitividad europea frente a los otros dos grandes bloques económicos mundiales: Estados Unidos y China. 300.000 millones de ahorros del Viejo Continente, ha dicho, van a parar al extranjero.

"Con nuestros ahorros, lo que estamos haciendo es financiar el crecimiento de otras economías, fundamentalmente de Estados Unidos, luego compramos sus productos, que sus empresas fabrican y finalmente nos imponen aranceles a la exportación de nuestros bienes y servicios", subrayó Sánchez.

"Hay que corregir este error", ha exhortado el presidente del Gobierno, al tiempo que llamaba en emplear todos esos recursos en invertir en Europa, para atraer industrias al continente y generar nuevos empleos vinculados con la transición ecológica y la transformación digital. Sin caer, eso sí, en las "falsas promesas" del proteccionismo.

**El acelerón en la transición energética no es solo un imperativo ambiental**

**Es importante en lo económico para evitar el uso de combustibles fósiles**



## España, el país de los PPAs más baratos de Europa tras la caída de los precios eléctricos por la mayor generación renovable

Laura Ojea • original

España es el país con el precio más barato de Europa en la firma de **PPAs solares** -(Power Purchase Agreement) o acuerdo de compraventa de energía a largo plazo a un precio prefijado-. Esta situación se da en medio de un desplome en todo el continente del 27% en el segundo trimestre con referencia al precio P25 (con señal de precio de 2025).

Nuestro país también fue el segundo más barato en **PPAs eólicos**, solo ligeramente superado por Finlandia. En esta tecnología, la caída fue del 29% en toda Europa.

Estas son dos de las conclusiones del último informe **European PPA Price Index Report** de **LevelTen Energy**, la plataforma especializada en transacciones energéticas, sobre su evolución en el segundo trimestre del año. Los datos, sin embargo, no sorprende si se tiene en cuenta que los precios de los PPA solares españoles se mantuvieron estables, **registrando el precio P25 en 38,50 euros**.

Para este *trader* especializado en transición energética, tras varios trimestres de caídas de precios eléctricos (los precios futuros cotizados para 2025 de energía solar en nuestro país han caído un 15% interanual), es posible que **se esté tocando suelo en precios de oferta de los PPA en España**.

La razón hay que encontrarla en la elevada '*canibalización*' de los precios de la energía solar, que ha provocado unos precios spot extremadamente bajos en nuestro país, y es posible que los desarrolladores hayan querido responder bajando más los precios de los PPA.

Indices de precios de PPA eólicos P25 por países LevelTen Energy

Pero ¿qué es el siguiente paso? Para LevelTen Energy, es posible que no vayan a bajar más los precios de los PPA porque se debe seguir recuperando los costes de desarrollo y los márgenes de beneficio necesarios para justificar la inversión.

El exceso de penetración de las energías renovables genera un problema de aumento de las horas con **precios bajos e incluso negativos**, y a eso se le suma un alto volumen de ofertas con **precios agresivos** presentadas a través de estos procesos. De continuar este contexto en el tiempo, podría paralizar el mercado de PPAs y por tanto, la incorporación de nuevos proyectos al mix eléctrico español.

En el informe se señala que "se espera que **la demanda europea de electricidad aumente sustancialmente durante la próxima década**". Por eso, es posible que los compradores quieran cerrar acuerdos sólidos antes de que cambien las condiciones.

Y si no, el exceso de oferta de energía limpia y barata en España también puede atraer inversiones en **hidrógeno renovable y centros de datos**. De hecho, Amazon anunció en mayo un compromiso récord con los centros de datos españoles.

Indices de precios de PPA solares P25 por países LevelTen Energy

Un análisis reciente muestra que la demanda de centros de datos, sobrealimentada por la llegada de la Inteligencia Artificial de nueva generación, está preparada para aumentar la demanda europea de energía **hasta en un 50% entre 2023 y 2033**. Las principales empresas tecnológicas ya están realizando importantes inversiones en centros de datos en los mercados europeos, instalaciones que tratarán de alimentar con energías renovables.

Por eso, asegura que la demanda de electricidad en Europa puede ser algo tibia hoy en día, pero muchas señales indican que la necesidad de capacidad de energía limpia está a punto de crecer significativamente en los próximos años.

Por otro lado, y coincidiendo con la presentación de este informe, los grupos industriales han



advertido que la transición energética de Europa podría verse obstaculizada si las **nuevas normas sobre la fabricación de baterías** no permiten a las empresas tener en cuenta **los contratos a largo plazo para electricidad renovable, o PPAs**, al calcular sus emisiones de carbono.

WindEurope -la asociación eólica europea-, junto con compradores corporativos de energía renovable, productores y líderes de la transición energética, han realizado una declaración conjunta, en la que solicitan una acción urgente de la UE para reconocer **los PPA de los fabricantes de baterías**.

"Hacemos un llamado a los Estados miembros de la UE y a la Comisión Europea a reconocer los acuerdos de compra de energía (PPA) para reducir la huella de carbono de la electricidad utilizada en la fabricación de baterías", dice la misiva.

"Se debe seguir incentivando a las empresas activas durante todas las etapas del ciclo de vida del Reglamento para que firmen acuerdos de compra de energía renovable (PPA) combinados con garantías de origen (GO), así como esquemas equivalentes, para descarbonizar su suministro de electricidad", añaden.

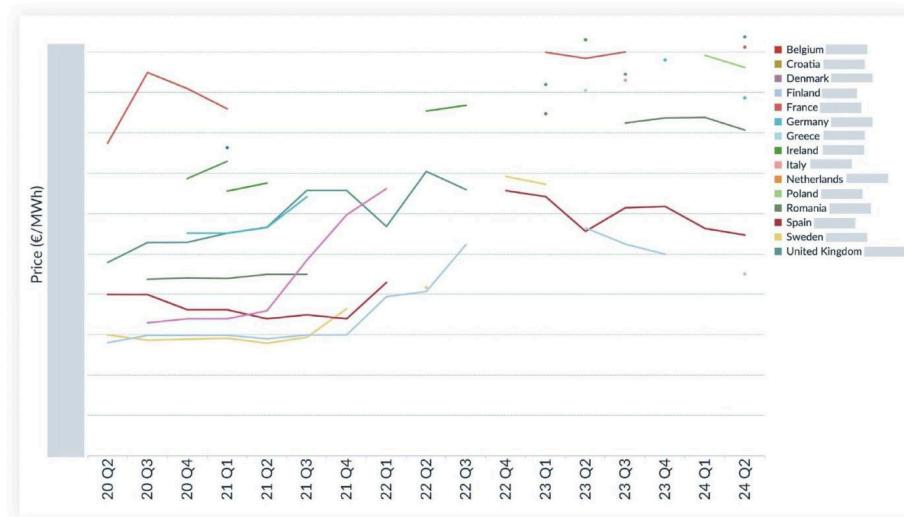


Firma de un contrato PPA. E.E.



Q2 2020 TO Q2 2024

## Wind P25 Price Indices by Country



\*Price data is not available for this quarter. To protect data integrity, data volume has to hit a minimum threshold for the ISO's price to be exposed.

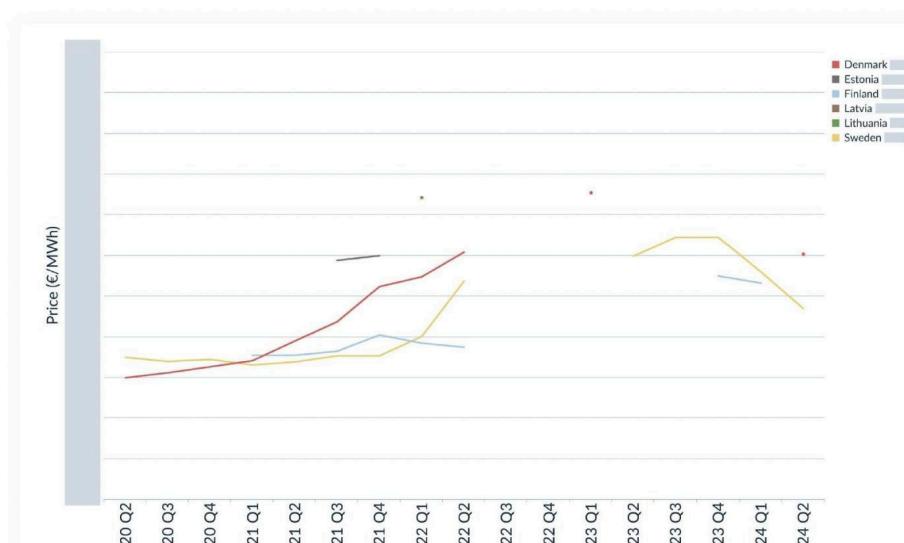
LEVELTEN ENERGY  
Q2 2024 PPA PRICE INDEX EU

10

Índices de precios de PPA eólicos P25 por países LevelTen Energy

Q2 2020 TO Q2 2024

## Solar P25 PPA Offer Indices by Country – Nordic and Baltic Region



\*Price data is not available for this quarter. To protect data integrity, data volume has to hit a minimum threshold for the ISO's price to be exposed.

LEVELTEN ENERGY  
Q2 2024 PPA PRICE INDEX EU

Índices de precios de PPA solares P25 por países LevelTen Energy

# Es la hora de la flexibilidad: la CNMC inicia los trabajos para que la demanda sea protagonista en el mercado eléctrico

Ramón Roca • original

□

## Ningún comentario

La demanda o el consumidor, ya sea grande o pequeño, cada vez será más protagonista en el mercado eléctrico. Es por ello que el regulador ha iniciado los trabajos para dotar al mercado de mayor flexibilidad dando entrada a nuevas figuras que como decimos ganarán protagonismo en los próximos meses y años.

La CNMC ha lanzado una consulta pública para la modificación de su Circular 3/2019, para adaptarla a todo aquello recogido en la Reforma del Mercado Eléctrico. En concreto, la ha denominado, **Consulta pública específica para la revisión de las metodologías que regulan el funcionamiento del mercado mayorista de electricidad y la gestión de la operación de los sistemas**.

Para resumirlo, lo que está haciendo la **CNMC** es prepararse para cuando entre en vigor el *Demand Side Flexibility Network Code*, así como otra serie de cuestiones que se han desarrollado en la normativa como nuevas figuras como la agregación independiente y los mercados locales de flexibilidad y la adaptación del texto conforme a otras ya incluidas como son el almacenamiento, la hibridación de tecnologías o respuesta activa de la demanda, entre otras.

Por todo ello, se felicitan desde la asociación **Entra Agregación y Flexibilidad**, que lleva años trabajando para dotar de mayor flexibilidad al mercado español.

## Aspectos clave a debatir

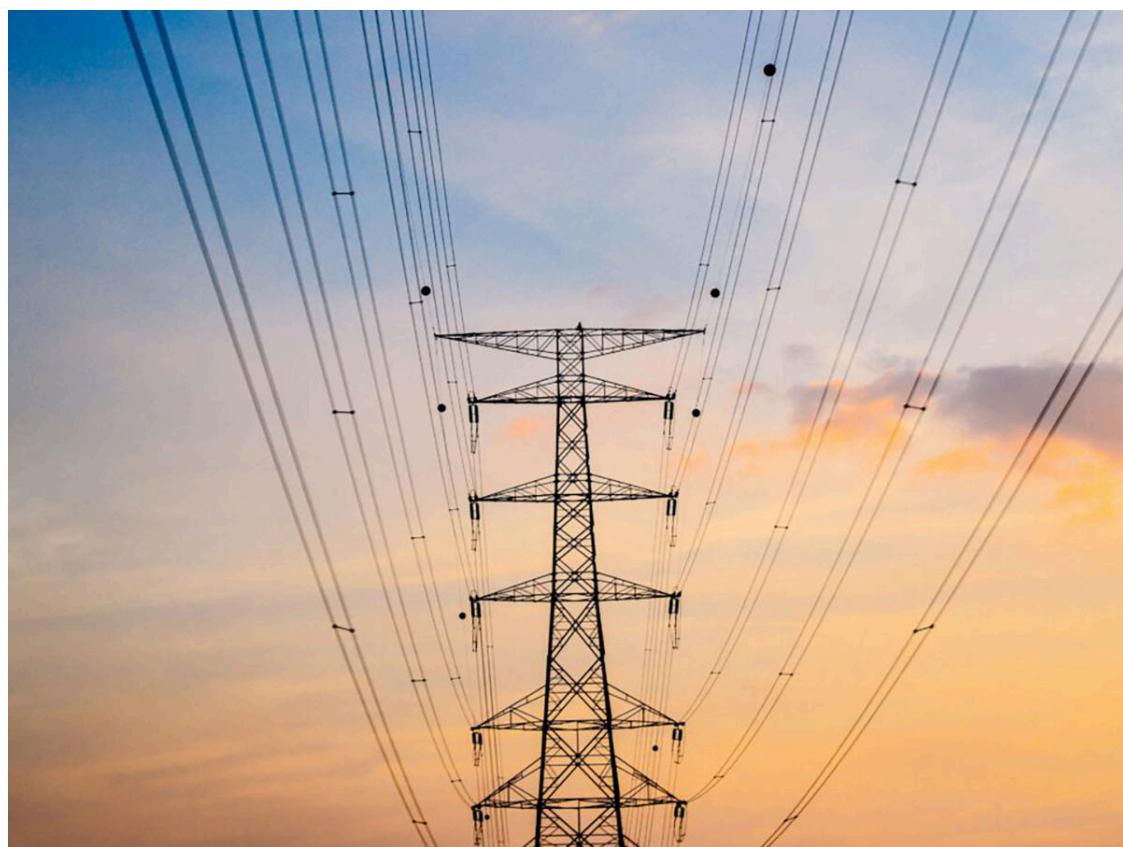
La consulta específica para la revisión de las metodologías que regulan el funcionamiento del mercado mayorista de electricidad y la gestión de la operación de los sistemas que ha abierto la CNMC se recogen cuestiones de gran relevancia para la flexibilidad demanda: **la respuesta de la demanda, los mercados locales de servicios y el papel del consumidor**, junto a otras dos cuestiones relacionadas con la financiación de los servicios de ajuste y otras consideraciones sobre el diseño del mercado mayorista.

La CNMC pretende estar lista para poder implementar el *Demand Side Flexibility Network Code (DSFNC)* según los plazos que se establezcan una vez que entre en vigor. Por esto, pretende anticiparse a las grandes decisiones y sentar de antemano las bases en la regulación de alto nivel.

En cuanto a **los mercados locales de servicios** y atendiendo a lo que dice el paquete de energía limpia sobre mercados locales para el caso de España cualquier mercado confinado dentro del sistema eléctrico peninsular afectando a los servicios de no frecuencia y restricciones y también a los servicios de flexibilidad en la red de distribución (a pesar de que, tal y como dice la CNMC, la directiva no da detalle con respecto de la flexibilidad y las redes de distribución).

También te puede interesar

-



## La flexibilidad entra en juego en los mercados eléctricos europeos



## El agregador independiente se vuelve a retrasar y no participará en los mercados eléctricos hasta finales de 2025



## El sector del almacenamiento reclama al Gobierno un último empujón para el despegue de las baterías

### *La figura del Agregador Independiente*

En paralelo, el regulador ha de sentar las bases para la participación en el mercado de **la figura del Agregador Independiente** desarrollando el papel de la nueva figura como del modelo de la agregación independiente, su operativa y los flujos económicos asociados a la misma, en particular, una posible compensación económica al comercializador".

De nuevo la CNMC pretende estar preparada para cuando haya que implementarse el DSFNC y por ello plantea algunas cuestiones específicas como por ejemplo, **si deben los mercados en distribución ser parejos en términos y condiciones a los del TSO (Red Eléctrica)** o aconsejan sus particularidades un tratamiento distinto.

Teniendo en cuenta que, por un lado, la segmentación del mercado repercute negativamente en la competencia y que la convivencia de distintas plataformas aumenta la necesidad de coordinación y, con ella, la complejidad y el coste administrativo; pero por otra parte, una gestión centralizada y regulada desincentiva la iniciativa y la innovación por lo que la CNMC también plantea diferentes preguntas sobre este aspecto en concreto ¿es más adecuada una gestión centralizada o distribuida en diversas plataformas? ¿Plataformas reguladas o privadas?, pregunta el regulador a los agentes del mercado.

### *Los servicios de ajuste toca reformarlos*

El documento de consulta también quiere conocer qué aspectos deberían quedar recogidos en la Circular 3/2019 y cómo debería integrarse la participación de los sujetos que cuenten con **accesos flexibles**, según se definen en el proyecto de circular por la que se establece la metodología y condiciones del acceso y de la conexión a las redes de transporte y distribución de **las instalaciones de demanda de energía eléctrica**, actualmente en tramitación, en los mercados de la operación del sistema o en los mercados locales.

En cuanto a la financiación de **los servicios de ajuste**, la CNMC pretende recabar información y abrir a debate si **los costes de los servicios de ajuste deben ser cubiertos por la demanda**,

por ejemplo en el caso del coste de las restricciones técnicas a subir para despachar grupos térmicos que consuman reactiva en horas valle de baja demanda debe ser financiado precisamente por la demanda existente en esas horas, que ya está contribuyendo a evitar que el problema sea mayor.

Y es que los servicios de ajuste se están encareciendo a un ritmo endiablado en los últimos años. A mayor entrada de renovables en el mix, los desajustes van en aumento y es por ello que las centrales más caras acaban yéndose a estos mercados y hagan encarecer esa parte de la factura de la luz que no se ve pero que hace que se mantenga alto el precio final de la luz. [Recomiendo leer este artículo de 20 Minutos al respecto.](#)

En lo que respecta al consumidor se pretende establecer cuál es el mejor enfoque sobre la posibilidad de que los consumidores puedan tener contratados diferentes suministradores, con el fin de alcanzar una mayor diversidad de opciones de suministro a efectos de minimizar riesgos de precios y por ello pregunta qué impedimentos se observan en la práctica para el ejercicio de este derecho en el mercado español o ¿cuál sería el mecanismo más adecuado para implementar el derecho a participar en el consumo de energía compartida una vez se transponga la Directiva? con respecto a su integración en los mercados.

El plazo para presentar alegaciones termina el 15 de octubre.

## El sector seguros registra un aumento de las patentes relacionadas con las energías limpias y la captura de carbono

original



Ningún comentario

El sector de los seguros está experimentando un aumento significativo de las patentes relacionadas con los seguros de energía limpia y la captura de carbono, lo que refleja un cambio estratégico hacia el apoyo a las iniciativas de energía sostenible. Con los datos de patentes del primer semestre de 2024 mostrando resultados prometedores para el año y colaboraciones notables como **Zurich Insurance Group** y **Aon** para proyectos de hidrógeno, el sector está facilitando activamente la transición a emisiones netas cero, según la firma de análisis y datos **GlobalData**.

Más del 50% de los fallos de los sistemas de almacenamiento en baterías se producen en los dos primeros años de funcionamiento. A pesar de un historial de fallos de los sistemas de almacenamiento de energía en baterías, los suscriptores siguen siendo optimistas.

Un análisis de la base de datos Patent Analytics de GlobalData revela un notable aumento de las patentes relacionadas con los seguros de energía limpia y la captura de carbono en los últimos años. El número de patentes para seguros de energía limpia se disparó sustancialmente de 1.537 en 2014 a 3.004 en 2023. Del mismo modo, las patentes para la captura de carbono dentro del sector de los seguros aumentaron de 2.009 en 2014 a 5.143 en 2023. Esta tendencia subraya un cambio estratégico hacia el desarrollo y la orientación de estos productos especializados. Además, los datos de patentes del primer semestre de 2024 sugieren una innovación continua dentro de estos segmentos.

Guillaume Anns, analista de seguros de GlobalData, comenta: El aumento de las patentes de seguros de energía limpia y captura de carbono en el sector de los seguros refleja un enfoque estratégico en el apoyo a las iniciativas de energía sostenible. A medida que los países aspiran a alcanzar sus compromisos de cero emisiones netas, las aseguradoras están desarrollando nuevos productos y servicios para atender a este panorama en evolución.

Un ejemplo de este cambio en el sector es la colaboración entre Zurich Insurance Group y Aon para crear un seguro de energía limpia para proyectos de hidrógeno. Esta colaboración supone un avance significativo en el apoyo a la transición hacia fuentes de energía sostenibles. La sobre suscripción del mecanismo subraya la gran demanda de soluciones de seguros en el sector de las energías limpias, lo que pone de relieve el creciente interés en

este ámbito.

Anns prosigue: La participación de actores clave como Zurich y Aon subraya el papel fundamental de la gestión de riesgos y la protección financiera en el avance de los proyectos de energía limpia. Al ofrecer una cobertura completa para los proyectos de hidrógeno azul y verde, así como para las tecnologías de captura, utilización y almacenamiento de carbono (CCUS), el mecanismo aborda los complejos riesgos asociados a estas iniciativas, proporcionando a los promotores e inversores la confianza necesaria para emprender tales empresas.

La dedicación del sector de los seguros a la adopción de tecnologías más limpias es cada vez más evidente, con aseguradoras que aplican medidas para limitar la cobertura de sectores intensivos en carbono, como la minería del carbón. Compañías como **Munich Re** están fijando objetivos ambiciosos para reducir las emisiones vinculadas a las actividades de suscripción, demostrando así su compromiso con un marco operativo sostenible.

Anns concluye: Las iniciativas emprendidas por líderes del sector como Zurich, Aon y Munich Re suponen un importante paso adelante en el apoyo a las inversiones en energías limpias. Al proporcionar soluciones integrales de seguros para proyectos de hidrógeno y abordar los riesgos asociados a las infraestructuras de energías limpias, estas colaboraciones desempeñan un papel crucial en la aceleración de la transición energética y el cumplimiento de los objetivos de emisiones netas cero.

JUEVES, 18 DE JULIO DE 2024

EL DIARIO DE LOS QUE TOMAN DECISIONES

AÑO XVIII. N.º 5.655 EDICIÓN NACIONAL Precio: 1,90€



Luis Armodio

OHLA demanda a Illinois por rescindir una de sus mayores obras en EEUU PÁG. 8



Pernod Ricard venderá Campo Viejo, Ysios y Azpilicueta a un grupo australiano PÁG. 15

## Aluvión de cartas de empresarios a la CNMC contra la opa de BBVA

Las 'CEOEs' de Cataluña, Galicia, Asturias y Valencia, preocupadas por los créditos

El empresariado se moviliza para evitar una compra del Sabadell por parte de BBVA que cercene su financiación. Pimec, patronal catalana de pymes, abrió el camino trasladando a la Comisión Nacional de los Mer-

cados y la Competencia (CNMC) un informe donde cifra en 54.000 millones la merma de crédito que originaría sin esperar a que el organismo decide si abre el proceso a alegaciones de terceras partes. Tras Pi-

mec han trasladado su preocupación a la presidenta de CNMC la también catalana Foment, la Confederación Empresarial de la Comunidad Valenciana (CEV), la Confederación de Empresarios de Galicia (CEG), jun-

to a las provinciales de Lugo, Orense y La Coruña. La Federación Asturiana de Empresarios (FADE) y la Cámara de Comercio de Valencia les seguirán los pasos y lo estudia la Cámaras de Barcelona. PÁG. 7

La Justicia reduce al 20% el aval de los clientes en los préstamos ICO

Cada vez más tribunales fallan contra la banca

La banca incrementa el riesgo judicial por los créditos ICO concedidos en pandemia. Un nuevo fallo reduce la responsabilidad del cliente sobre el préstamo al 20% por falta de información en la comercialización. PÁG. 31

## TALGO RECHAZA LA OFERTA DE SKODA Y EXIGE UNA CONTRAOPA

Recelan de la capacidad financiera e industrial de la firma checa y piden conocer sus posibilidades de mejorar la oferta húngara. PÁG. 5



Miguel Abelló (presidente de Torreal), Carlos de Palacio y Oriol (presidente de Talgo) y Javier Bañón (socio fundador de Trilantic). EE

La AIReF reclama un ajuste de casi 11.000 millones por la regla de gasto

PÁG. 24

IAG ya es la tercera empresa favorita del Ibex para los analistas

PÁG. 20

Las mejores recomendaciones de la 'Liga Ibex'

Liga	1. Logista	2. Sacyr	3. IAG	4. Acerinox	5. Cellnex
Lagosta	1. Logista	2. Sacyr	3. IAG	4. Acerinox	5. Cellnex
secyr	2. Sacyr	3. IAG	4. Acerinox	5. Cellnex	5. Cellnex
IAG	3. IAG	4. Acerinox	5. Cellnex	5. Cellnex	5. Cellnex
acerinox	4. Acerinox	5. Cellnex	5. Cellnex	5. Cellnex	5. Cellnex

## Los gestores temen una recesión en EEUU y se refugian en las eléctricas

Vuelven a estar positivos en las 'utilities' por primera vez desde 2009

La última encuesta a gestores de fondos de inversión que realiza Bank of America confirma la expectativa de los encuestados de que la economía ralentice su crecimiento en los próximos 12 meses. Para los encuestados la inflación ha dejado de ser la gran preo-

cupación, lo cual encaja con un escenario de enfriamiento económico, y de caída en el crecimiento de los beneficios empresariales. La entrada en el sector eléctrico es la más fuerte de la historia y vuelven a sobreponerlo por primera vez en 15 años. PÁG. 18

1. Conflicto geopolítico
2. Inflación más alta
3. Recesión en Estados Unidos
4. Burbuja de la IA
5. Domino de un partido en EEUU
6. Evento de crédito sistémico



Renfe eleva pérdidas hasta los 65 millones por Ouigo e Iryo



La rentabilidad de la alta velocidad tiende a la baja y Mercancías volvió a perder dinero PÁG. 6

EDPR pone a la venta 350 MW renovables en EEUU

El 'Proyecto Esmeralda' supone un avance más en su plan de rotación de activos PÁG. 11



Merlin ampliará capital para potenciar los 'data centers'

La operación, de 1.000 millones de euros, se realizará desde la matriz de la socimi PÁG. 13



## El CSN autoriza el cambio en el plan de protección de la central de Ascó

El regulador contempla novedades tras la revisión bianual llevada a cabo

R. E. M. MADRID.

El Pleno del Consejo de Seguridad Nuclear ha informado favorablemente una propuesta de cambio del Plan de protección física de la central nuclear Ascó, presentado por su titular y aplicable a las dos unidades de la instalación. El objetivo de la solicitud es incorporar los cambios derivados de la revisión bienal del documento que ha hecho el titular.

Además, el regulador dio luz verde a la firma de un convenio con la Universidad de Cantabria y a la prórroga del acuerdo que el Consejo mantiene con el Gobierno de La Rioja. El primero se trata de un proyecto de I+D

**2.050**  
MWe

Es la potencia que tienen los dos grupos de la central nuclear de Ascó I y II

sobre "Análisis de modelos numéricos y experimentales para la investigación de incendios en centrales nucleares" en línea similar con otros proyectos ejecutados tiempo atrás. Su objetivo es continuar con las investigaciones conjuntas y crear el soporte para profundizar en los conocimientos y competencias necesarias para la evaluación y aplicación fiable de las simulaciones computacionales de incendios.

En lo que respecta a la prórroga, se corresponde al acuerdo entre el CSN y La Rioja sobre planificación, preparación y respuesta ante situaciones de emergencia radiológica.

## ROTACIÓN DE ACTIVOS

# EDPR pone a la venta una cartera de 350 MW renovables en EEUU

El 'Proyecto Esmeralda' supone un avance más en el plan de rotación de activos que tiene en marcha la filial española de la eléctrica portuguesa

Rubén Esteller MADRID.

EDP Renewables sigue avanzando en su plan de rotación de activos renovables. La compañía ha puesto en venta una cartera de activos solares con una potencia de alrededor de 350 MW en Estados Unidos que incluye dos proyectos en Illinois y uno en Indiana.

El proceso, que se inició a principios de este mes, lleva el nombre en clave de "Proyecto Esmeralda". La compañía cuenta en su filial norteamericana con unos 9,6 GW de energía renovable, lo que la convierte en una de las cinco mayores empresas de EEUU.

EDPR North America (NA) cuenta con tres parques solares en Illinois: Pleasantville Solar, en el condado de Fulton; Hickory (110 MW), en los condados de Jersey y Greene, y Wolf Run (140 MW), en el condado de Morgan. La empresa tiene ocho proyectos solares en Indiana.

La operación de EEUU se abre justo después de que EDP Renewables haya cerrado la venta de otra cartera de 191 MW de parques eólicos en Italia a PLT Energia por cerca de 400 millones de euros. La eléctrica, con sede en Madrid, ya contó con UniCredit como asesor para su Proyecto Bellini.

El acuerdo implica la venta del 100% de siete parques eólicos en el sur de Italia que comenzaron a operar en los últimos dos años.

En los últimos meses, la empresa se ha desprendido de una cartera de 172 MW que incluía otros siete parques eólicos vendidos al grupo energético italiano ERG en 2022 por 420 millones de euros.

EDP ha vendido este año su participación del 50% en Energía Asia Consultoría, a China Three Gorges, por un importe total de 100 millones de euros. Así como una partici-



Miguel Stilwell, presidente de EDPR. EE

**Intermoney**  
espera que la  
empresa doble  
sus resultados en  
el primer semestre

pación del 80% en una cartera de 340 MW de 2 proyectos solares en Ohio y uno en Texas a Plenitude.

Según las previsiones de Intermoney, el resultado neto de la com-

pañía se doblaría hasta los 183 millones, frente a 80 millones del año pasado en el primer semestre del año.

Para los analistas, la compañía tendrá 2.900 MW de crecimiento anual medio entre 2024 y 2026 con el foco principal en Norteamérica, donde esperan que se siga desarrollando la mitad de la capacidad de todo EDPR. A partir de 2025 el ritmo de incremento se podría reajustar hasta crecimientos nominales de capacidad (2% anual) desde 2027 en adelante.

# El grupo galo CVE crece en España con la compra de 42 MW a Emeren

La compra permite triplicar la presencia del productor francés en nuestro país

Rubén Esteller MADRID.

La estadounidense Emeren Group, ha anunciado la venta de una cartera de proyectos solares listos para construir de 42 MW en España a la filial española del grupo francés CVE. La cartera comprende ocho proyectos de nueva construc-

ción con capacidades de entre 5 MW y 6 MW. El proyecto ya se ha cerrado, mientras que el resto se cerrará durante el tercer trimestre y están clasificados como listos para construir (RTB). Seis proyectos están en Castilla y León, uno en la Comunidad Valenciana y el último en Andalucía.

Yumin Liu, Consejero Delegado de Emeren Group, comentó: "Estamos encantados de asociarnos con CVE Group en la cartera de ocho plantas de energía solar. Este

es un gran logro y un hito importante para nuestro negocio en España, y refuerza nuestro compromiso de ampliar nuestra cartera solar y de almacenamiento en baterías. Comenzamos el desarrollo de esta cartera en 2021 y conseguimos crecer rápidamente en un mercado fotovoltaico español competitivo y prometedor".

Pierre de Froidefond, socio director de CVE, ha declarado: "Estamos encantados de que Emeren se haya asociado con CVE y espe-

ramos seguir desarrollando nuestra relación. Esta transacción acelera nuestro desarrollo ya que nos permitirá triplicar nuestra capacidad instalada a finales de 2025 (hasta 65 MWp) en España, un mercado activo alineado con nuestros objetivos estratégicos: producir energía solar distribuida y venderla a través de PPAs".

El año pasado, Emeren anunció la venta de una cartera de proyectos solares de 53,6 MW en Hungría a Kronospan/Douglas Renewables,

## Aena invertirá 22 millones en una fotovoltaica en el suelo de Manises

Á. C. Á. VALENCIA.

Aena prevé crear la que será una de las mayores plantas fotovoltaicas cerca del centro urbano de Valencia en el aeropuerto de Manises. La empresa controlada por el Estado está tramitando la autorización para una nueva central de 25 MW de potencia que se ubicará en los terrenos que forman parte del aeródromo de Valencia, para la que contempla un presupuesto total de 22,5 millones de euros. La operación se produce en pleno debate sobre la necesidad de ampliar el aeródromo valenciano. Su ubicación está prevista en 35,4 hectáreas de terreno aeroportuario junto a la base de telecomunicaciones y logística de la ONU y cerca de la autovía A-3.

## Duro Felguera sube un 12% en bolsa tras hacerse con un contrato en México

eE MADRID.

Duro Felguera se integró en el contrato suscrito por las mexicanas Mota-Engil México y la filial de Transformación Industrial de Petróleos Mexicanos (Pemex), la llamada PTRI. La licitación prevé el diseño, la construcción, la financiación y la operación durante 20 años de una planta de fertilizantes en el Complejo Petroquímico de Escollín, situado en Veracruz (México). El objeto será la producción de más de 700.000 toneladas de amoníaco, urea y Adblue.

La firma de ingeniería firmó ayer el mejor resultado de la Bolsa española al anotarse un avance de un 12,78% después de haberse anunciado el contrato.

fabricante dedicado a los paneles de madera.

El grupo CVE España, RGREEN INVEST en representación del fondo Infrabridge III, y Energy Transition International Capital, en representación del fondo Energy Transition Europe, cerraron el pasado mes de diciembre un paquete de financiación de 20,2 millones de euros para la construcción de una cartera de 24 MW de potencia de centrales solares fotovoltaicas en España.



## SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE SUELO Y VIVIENDA

Resolución Gobierno de Zaragoza de 4 de Julio de 2024 por la que se anuncia, Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que regirán la enajenación mediante Licitación Pública, con adjudicación a la oferta económica más ventajosa con varios criterios de adjudicación, de diversas parcelas municipales, agrupadas en 4 lotes, sitas en Avda. Cesáreo Alieria, Avda. Tenor Flota, Bº Santa Isabel y Bº Valdefierro, destinadas a la construcción de Vivienda Libre.

## 1. Entidad adjudicadora.

- a)Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza
- b)Dependencia que emite el expediente: Servicio de Administración de Suelo y Vivienda de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- c)Domicilio: Vía Hispanidad nº 20 (Edif. Seminario) - 50071 Zaragoza.
- d)Teléfono: 976-726310 y 721045
- e)Dirección Internet: <http://www.zaragoza.es/Sede/Servicio/contratacion-publica>
- f)Número del expediente: 36.907/23

## 2. Objeto del contrato

Enajenación mediante licitación pública, procedimiento abierto, con adjudicación a la oferta económica más ventajosa mediante pluralidad de criterios, de diversas parcelas municipales, agrupadas en 4 lotes, destinadas a la construcción de Vivienda Libre:

- LOTE 1: Parcela resultante n.º 3 del Proyecto de Reparcelación del Área de Intervención U-11/16-1.

- LOTE 2: Parcela resultante M3 del Proyecto de Reparcelación del Área de Intervención U-16-2.

- LOTE 3: Parcelas resultantes R-1-b, R-2 y R-3 del Proyecto de Compensación del Área de Intervención U-71-13.

- LOTE 4: Parcelas resultantes 6 y 8 del Proyecto de Reparcelación del Área de Intervención U-57-4/1.

La presentación de ofertas, que podrá realizarse para uno o varios lotes pero siempre de forma independiente, presupondrá que los licitadores han efectuado el conjunto de actuaciones pertinentes para conocer la situación fática, jurídica, fiscal, medioambiental y urbanística de los lotes, con independencia de la documentación facilitada, no pudiendo derivar responsabilidades frente al Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza por errores, omisiones o insuficiencias de ésta.

## 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a)Tramitación: Enajenación de bienes patrimoniales

b)Procedimientos: Abierto

c)Forma: Licitación Pública, con adjudicación a la oferta económica más ventajosa mediante una pluralidad de criterios

## 4. Presupuesto base de licitación:

El precio de licitación, mejorable al alza, para cada uno de los lotes, es el siguiente:

- LOTE 1: 1.978.250,- Euros, más IVA

- LOTE 2: 1.148.350,- Euros, más IVA

- LOTE 3: 709.311,- Euros, más IVA

- LOTE 4: 694.756,- Euros, más IVA

## 5. Garantía Definitiva: 5% del Precio de Remate

Será constituida por el adjudicatario dentro del plazo máximo de un mes desde la notificación del acuerdo de adjudicación. (Cláusula Undécima)

## 6.- Condiciones de pago y formalización del contrato: (Cláusula Décima)

El precio de la parcela objeto de enajenación se satisfará al Ayuntamiento de Zaragoza en la forma que determine el calendario de pagos formulado por el adjudicatario del contrato, que lo vincula, siempre y cuando observe los plazos límite de pago establecidos en la Cláusula Séptima del Pliego:

-Al menos el 50% del precio de adjudicación del contrato y el IVA correspondiente habrá de ser satisfecho a la administración actuante con anterioridad al 15 de diciembre de 2024, pudiendo solicitar a tal efecto, que en dicho acto se anticipé la formalización de la escritura pública de transmisión de dominio de la finca. En este caso el adjudicatario garantizará la cantidad pendiente de abono, mediante el establecimiento de condición resolutoria sobre la finca, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad o mediante la aportación de aval bancario.

-El 50% restante del precio del contrato, o en su caso, el porcentaje que quede pendiente de abono, habrá de ser satisfecho a la administración actuante en un único pago durante el primer semestre del ejercicio 2025, momento en que se procederá a la formalización de la escritura pública de transmisión de dominio de la finca si ésta no se hubiera producido con anterioridad.

## 7. Obtención de documentación e información.

Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día de finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

## 8. Requisitos específicos del contratista.

Podrán concursar a la presente licitación tanto personas físicas como jurídicas, bien sean promotoras o entidades con ánimo de lucro y comunidades de bienes, siempre que las mencionadas Entidades posean plena capacidad para contratar.

## 9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a)Fecha límite de presentación: El plazo finalizará a las 13 horas del próximo día 3 de Septiembre de 2024.

b)Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas.

c)Lugar de presentación: Registro de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza, ubicado en Vía Hispanidad nº 20, Edificio El Seminario.

d)Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta tres meses desde la apertura de proposiciones por la Mesa de Contratación.

e)Las proposiciones para tomar parte en la presente contratación se presentarán de forma individualizada e independiente para cada uno de los lotes propuestos.

## 10. Apertura de las ofertas.

a)Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza. (Ver punto 1)

b)Fecha y Hora: Se les comunicará a los licitadores oportunamente el día de la apertura de las ofertas.

## 11. Gastos de anuncios:

Los gastos derivados de la inserción de anuncios en boletines y cualesquier otras publicaciones, serán de cuenta del adjudicatario y serán abonados por el adjudicatario en el plazo de un mes a contar desde la fecha de notificación de la adjudicación

I. C. de Zaragoza, a 4 de Julio de 2024.

EL SECRETARIO GENERAL

PD. LA JEFA DEL SERVICIO

Fdo.: M.ª Teresa Barrao Sánchez

El texto íntegro está disponible en [www.zaragoza.es/tablonmunicipal](http://www.zaragoza.es/tablonmunicipal)



Apadrina,  
¡Tú puedes  
ayudarles!  
T. 657 204 431

# Europa concede 97,2 millones al ferrocarril de Aragón, la mitad de los fondos de España

Bruselas impulsa las obras del corredor Zaragoza-Sagunto y la plataforma logística de Tamarite

MADRID/ZARAGOZA. La UE aprobó ayer el reparto de 7.000 millones de euros para financiar 134 proyectos de transporte sostenible en el continente, de los que al menos 97,2 millones irán a parar a Aragón. La Comunidad recibirá 77,7 millones para avanzar en la electrificación de la línea ferroviaria Zaragoza-Teruel-Sagunto, así como otros 19,5 para la terminal ferroviaria que impulsa Ponentia Logistics en Tamarite de Litera.

De esta forma, Aragón se hace con prácticamente la mitad de los fondos adjudicados a España, que recibirán 203 millones de euros en su conjunto. Además, se prevé una partida de 4 millones para financiar «estudios para la implantación de un nuevo sistema de gestión del tráfico, plataformas digitales y nuevas tecnologías para mejorar la capacidad de las infraestructuras de transporte en el

Puerto de Valencia y en las terminales ferroviarias de Madrid y Zaragoza». En total se presentaron 408 solicitudes a la convocatoria de 2023 del Mecanismo Conectar Europa, de las que finalmente han sido seleccionadas 134. La principal inversión en España será la destinada al corredor Cantábrico-Mediterráneo, cuyos trabajos se centran en la actualidad en Aragón, con el objetivo de mejorar la línea entre Zaragoza y Sagunto. El proyecto recibirá 77,7 millones de euros para «completar la electrificación, aumentar la capacidad de carga por eje del tramo hasta las 22,5 toneladas y construir las vías de ancho internacional», según recoge la memoria.

«Los principales resultados del proyecto serán la mejora de la capacidad, la eficiencia y la interoperabilidad con mejores servicios ferroviarios para desarrollar la infraestructura ferroviaria», publicaba en X.

paña», añade la resolución de la UE. En la actualidad se ha ejecutado un tercio de la inversión, es decir, cerca de 151 millones de euros 460 previstos.

Por su parte, la terminal ferroviaria que Ponentia Logistics está desarrollando en Tamarite de Litera logra 19,5 millones de euros. «El principal beneficio del proyecto será el cambio modal de la carretera al ferrocarril para el transporte internacional, incluida la carga y envío de productos agroalimentarios».

## Inversión millonaria

Esta adjudicación se suma a los 230 millones que Bruselas ha comprometido en Aragón a través de diferentes vías de financiación, como el LOTE o el programa Poctefa. «Es un reconocimiento más de la apuesta de la UE por nuestras infraestructuras y por el potencial logístico de nuestra región, cuestiones claves que los socialistas venimos reivindicando», subrayó la eurodiputada del PSOE Rosa Serrano.

Su antecesora, Isabel García, también reaccionaba al anuncio. «Gran noticia! Habiendo formado parte del equipo negociador tanto del Mecanismo Conectar Europa como de la revisión de la Red Transeuropea de Transporte, me alegra leer que Aragón, una vez más, se beneficiará de una importante cantidad de fondos europeos para desarrollar la infraestructura ferroviaria», publicaba en X.

**I. MUÑOZ/J. ALONSO**

## Más de 25.000 menores de 18 años participan este verano en 407 colonias y campamentos

Huesca vuelve a ser la opción más escogida, con la Jacetania y el Sobrarbe a la cabeza

ZARAGOZA. Un total de 25.260 menores de 18 años participan este verano, según datos actualizados de julio, en 407 campamentos de Zaragoza, Huesca y Teruel, que dan empleo a 4.793 monitores en esta campaña. Así lo confirmó ayer Cristina Navarro, gerente del Instituto Aragonés de la Juventud (IAJ), entidad encargada de autorizar estas actividades en la Comunidad. «La cifra aumentará en las próximas semanas, ya que las entidades promotoras de todas estas actividades pueden presentar sus declaraciones responsables hasta 20 días antes de celebrarse la actividad», indicó Navarro.

Huesca vuelve a ser la opción más escogida, con 292 propuestas, seguida de Teruel, con 70, y 45 en Zaragoza. Por comarcas, en la provincia de Huesca se han autorizado 32 actividades en el Alto Gállego, 11 en la Hoya de Huesca, 104 en la Jacetania, 4 en La Litera, 44 en la Ribagorza, 1 en los Monegros, 87 en el Sobrarbe y 9 en el Somontano de Barbastro.

En la provincia de Teruel, las autorizaciones han sido 7 en Cuenca Minera, 21 en Sierra de Albarracín, 18 en Gúdar-Javalambre, 7 en Comunidad de Teruel, 5 en Andorra-Sierra de Arcos, 3 en el Maestrazgo, 5 en Matarranya, 2 en Bajo Aragón y una tanto en el Baixo Martín como en el Jiloca.

En el caso de la provincia de Zaragoza, han solicitado permisos 2 actividades en la Comarca del Aranda, 3 en Campo de Cariñena, una en Campo de Daroca, 5 en las Cinco Villas, 7 en la Comunidad de Calatayud, 20 en Tarazona y el Moncayo, una en la Ribera Alta del Ebro y 5 en Valdejalón.

Este verano, desde el IAJ se han ofrecido 11 actividades con 344 plazas disponibles para menores aragoneses a las que se han apuntado 474 participantes, también de otras comunidades. «Que vengan a Aragón a disfrutar del ocio y el tiempo libre nos demuestra que somos una gran Comunidad, que tenemos unos paisajes y una naturaleza increíble, y esto es muy beneficioso porque los niños pueden volver con sus padres o madres o cuando son adultos a recordar lo que hicieron aquel verano en Benasque, por ejemplo».

**P. B. P.**

## La Universidad de Zaragoza y Forestalia crean una cátedra sobre renovables

MADRID. La Universidad de Zaragoza y Forestalia han creado una cátedra de energías renovables y competitividad industrial que se presentaron ayer tras celebrarse la primera reunión de la comisión de seguimiento. Tiene como objetivo principal favorecer la mejora de la competitividad industrial en Aragón, mediante el diseño y promoción de las energías verdes.

El plan de acción se centra en el diseño y aplicación de instrumentos operativos para el fomento de sistemas de autoconsumo industrial, en línea con los planteamientos impulsados en Aragón para poner en valor localmente la capacidad de generación limpia. También se analizarán los instrumentos que proporciona la regulación europea, nacional y autonómica del sector eléctrico y el autoconsumo, así como la mejora de la eficiencia de instalaciones de generación mediante su hibridación o la aplicación de renovables para la descarbonización de la economía y la industria.

**HERALDO**

# España, entre los peor parados de toda la UE por su estrategia de hidrógeno renovable

original



## Ningún comentario

El último informe del Tribunal de Cuentas Europeo (TCE), titulado "La política industrial de la UE en el ámbito del hidrógeno renovable", ha dejado a España en una posición comprometida respecto a su estrategia de hidrógeno renovable en comparación con otros países de la Unión Europea como son Alemania, Italia, Países Bajos, Suecia, Finlandia o Grecia.

A pesar de los esfuerzos iniciales y algunos avances notables, el análisis revela **deficiencias significativas en la planificación y financiación de infraestructuras**, lo que coloca a España entre los peor parados en esta transición energética crucial.

El Tribunal de Cuentas despierta a Bruselas del sueño del hidrógeno verde. El Tribunal de Cuentas señala que los objetivos de la Comisión Europea, que incluyen la producción e importación de 10 millones de toneladas de hidrógeno renovable para 2030, no están respaldados por un análisis sólido.

Esta falta de claridad y detalle en la planificación financiera representa, según el TCE, un **obstáculo considerable para la implementación efectiva de proyectos** de hidrógeno renovable.

Enagás ya presentó en el mes de abril ante el Ministerio de Transición Ecológica una propuesta de Red Troncal de Hidrógeno para España para los próximos 10 años, con el propósito de cumplir con los objetivos europeos de descarbonizar y de independencia energética, pero sigue sin haber respuesta o avance por parte del equipo de Teresa Ribera.

## Estrategia

España lanzó su estrategia para el hidrógeno en octubre de 2020, señalando un compromiso con las energías renovables y la descarbonización. Sin embargo, la actualización de este

documento estratégico está supeditada a la aprobación del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC). Esta dependencia, según el informe, indica una **falta de autonomía y agilidad en la planificación específica del hidrógeno**, comparado con otros Estados miembros que han avanzado con estrategias más detalladas y específicas.

El objetivo de alcanzar 4 GW de capacidad instalada de electrolizadores para 2030 refleja una **ambición moderada** en comparación con otros países europeos. Mientras que esta cifra está diseñada para **fomentar el uso del hidrógeno en la transición energética de España**, su escala y ritmo palidecen ante los objetivos más ambiciosos de naciones como Alemania o Francia.

Aunque España cuenta con 0,1 GW en fase de construcción o con inversión decidida, un volumen significativo de proyectos (12,6 GW) se encuentra aún en fases de viabilidad y planificación. La cifra total de proyectos anunciados (45,9 GW) sugiere un fuerte interés y potencial de crecimiento en el sector del hidrógeno. No obstante, la auditoría refleja la **falta de concreción** y avance tangible en estos proyectos **podría poner en riesgo la materialización de estos objetivos** ambiciosos.

España ha implementado medidas centradas en la demanda y ha considerado la capacidad adicional de generación de electricidad renovable necesaria. Sin embargo, el TCE explica que la detallada planificación **no se traduce en una implementación efectiva** debido a la **falta de claridad en la financiación y ejecución de proyectos**.

### **Política de cohesión**

En el marco de la política de cohesión para el período 2021-2027, España ha incluido la posibilidad de utilizar financiación para proyectos relacionados con el hidrógeno. Sin embargo, "la **falta de información clara sobre los importes asignados** a estos proyectos podría dificultar la planificación y la implementación efectiva de iniciativas", declara el informe.

Aunque España participa activamente en el Fondo de Innovación y ha aprobado varios proyectos como Proyectos Importantes de Interés Común (PIC) y en los Proyectos Importantes de Interés Europeo Común (PIIEC), estas iniciativas "**no cubren toda la cadena de valor ni los gastos de capital y operativos**, limitando el alcance y la escala de los proyectos", señalan los auditores.